

Iris Johanna Cerna Corado

Texto paralelo del Curso S07 Sociología del Desarrollo del IX Ciclo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sede Central, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asesora: Licenciada Brenda Elizabeth Borges Amado.



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo 2017.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2017

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	
Diagnóstico Institucional	1
1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas de la Institución	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura Organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Financieros	7
1.2 Listado de necesidades y carencias	8
1.3 Cuadro de análisis de problema	9
1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.5 Datos generales de la Institución Patrocinada	13
1.5.1 Nombre de la Institución	13
1.5.2 Tipo de Institución	13
1.5.3 Ubicación Geográfica	13
1.5.4 Visión	13
1.5.5 Misión	13
1.5.6 Políticas de la Institución	13
1.5.7 Objetivos	14
1.5.8 Metas	15
1.5.9 Estructura Organizacional	16
1.5.10 Recursos	17
1.6 Carencias	20
1.7 Cuadro análisis del Problema	21
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	22
1.9 Problema seleccionado	25
1.10 Solución propuesta como viable y factible	25
FODA	26
Capítulo II	27
Perfil del Proyecto	27
2.1 Aspectos Generales	27
2.1.1 Nombre del proyecto	27
2.1.2 Problema	27
2.1.3 Localización	27
2.1.4 Unidad Ejecutora	27
2.2 Descripción del Proyecto	27
2.3 Justificación	28

2.4 Objetivo del proyecto	29
2.4.1 General	29
2.4.2 Específico	29
2.5 Metas	29
2.6 Beneficiarios	29
2.6.1 Directos	29
2.6.2 Indirectos	28
Capítulo III	30
Proceso de Ejecución del Proyecto	31
3.1 Actividades y resultados	31
3.2 Productos y logros	33
Texto paralelo	34
Capítulo IV	130
Proceso de Evaluación	130
4.1 Evaluación del diagnóstico	130
4.2 Evaluación del perfil	130
4.3 Evaluación de la ejecución	130
4.4 Evaluación final	131
Conclusiones	132
Recomendaciones	133
Fuentes de consulta	134
Anexo	
Normativo	
Carta nombramiento de Asesor	
Programa de curso	
Apéndice	

INTRODUCCIÓN

Este informe está dividido en cuatro capítulos. Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del proyecto.

Capítulo I. Diagnóstico: consiste en la indagación de la situación general de la institución patrocinante y la institución patrocinada, esto sirve para identificar carencias y factores que causan problemas y de esta manera dar viabilidad al proyecto de EPS, dichos problemas se llegaron a determinar por medio de una lista de cotejo, (apéndice 4) así mismo para llegar a obtener datos que respaldaran el trabajo se realizaron encuestas estructuradas a docentes y estudiantes de la jornada domingo, (apéndice 1), análisis documental y FODA sirve para poder identificar de una mejor manera las fortalezas con que cuentan ambas instituciones, (apéndice 5) sin descartar las debilidades que encontramos en las mismas, cabe mencionar que para la realización de este capítulo también se utilizó la técnica de observación.

Capítulo II. Perfil del proyecto: se elabora inmediatamente después de ser identificado el problema, ya que este es el plan de acción el cual servirá para resolver el problema, la descriptiva del perfil es importante por que este es la parte del proyecto que servirá de solicitud a la institución patrocinante para que apoye al epesista en la ejecución del capítulo para verificar su cumplimiento con una lista de cotejo (apéndice 3) este instrumento sirvió de apoyo para justificar el proyecto y la duración y costo de las actividades planificadas a través del diagrama de Gantt.

Capítulo III. Ejecución del proyecto tiene como fin primordial poner en marcha todas las actividades planificadas en el perfil, esta fase constituye la parte esencial del Ejercicio Profesional Supervisado, por que en ella se aplican todas las habilidades técnicas e intelectuales del epesista, misma que se por medio de una lista de cotejo (apéndice 7) tendiendo como resultado la elaboración de un texto paralelo el cual se presenta dentro de este capítulo.

Capítulo IV. Evaluación del proyecto: describe la forma en que se verifican los logros obtenidos en cada una de las etapas, por medio de una lista de cotejo (apéndice 8). Para poder determinar así el cumplimiento de las etapas.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades

1.1.2 Tipo de Institución

Pública y Autónoma

1.1.3 Ubicación Geográfica

Ciudad Universitaria, zona 12, edificio S-4, Facultad de Humanidades.

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”¹

1.1.5 Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”²

1.1.6 Políticas de la institución

“Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas

¹ www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

² www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil.

Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.

Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.

Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”.³

1.1.7 Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales.

- a)** Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo; Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- b)** Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncia.
- c)** Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- d)** Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es

³ http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;

- e) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- f) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- g) Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- h) Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”⁴

1.1.8 Metas

“Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.

Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Formar y titular profesional para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala”.⁵

⁴ Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala Septiembre de 1962.

⁵ www.humanidades.usac.edu.gt/

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Según la nomina del mes de junio del año 2015 proporcionado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, reporta actualmente en la sede central un total de Ciento tres (103) trabajadores en cargo, en los renglones 011, 021, 022,023, entre ellos personal administrativo , profesionales docentes, personal técnico, personal operativo, y de servicio; asignados al edificio al S-4 donde actualmente desarrolla sus funciones la Facultad de Humanidades.

Personal Administrativo:

En la actualidad la Facultad de Humanidades cuenta con veintisiete (27) personas laborando con plazas de administrativos, laborando en las distintas áreas académicas administrativas y de gestión de servicio de la comunidad educativa que visita la Facultad.

Personal Docente:

El total de personal docente que labora actualmente en los distintos horarios y jornadas es de sesenta y ocho (68). Profesionales docentes trabajando como titulares son cuarenta (40) y profesionales docentes trabajando como interinos son veintiocho (28).

Personal Operativo:

En la actualidad la Facultad de humanidades, sede central, cuenta con ocho (8) personas laborando con plazas de operativo, encargados del mantenimiento, asistencia y cuidado de las instalaciones utilizadas por la comunidad educativo que visita la facultad.

El Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de san Carlos de Guatemala (2015) en el cuadro de estudiantes inscritos por la Unidad Académica 2015 presenta los siguientes datos:

“Estudiantes”

La Facultad de Humanidades reporta, en sede central, un total de treinta y tres mil ochenta y nueve (33,089) estudiantes inscritos en el año 2015; de los cuales en primer ingreso se reporta ocho mil cuatrocientos ochenta y dos (8,482) y un total de veinticuatro mil seiscientos siete (24,607) estudiantes de reingreso, en las distintas carrera, especialidades, jornadas, horarios y planes.

Plan fin de semana:

En la jornada domingo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se cuenta con dos catedráticos titulares, siete interinos, ocho catedráticos colaboradores y veintiséis estudiantes epesistas; todos ellos laborando y colaborando en el desarrollo de distintas actividades educativas que se realizan en dicha jornada

1.1.10.2 Materiales de oficina

Dentro de los materiales de oficina la Facultad cuenta con todos los recursos disponibles para las distintas actividades administrativas y académicas como: lápices, lapiceros, borradores, marcadores permanentes y de pizarrón, almohadillas, reglas milimetradas, fólder, ganchos para folder, hojas bond distintos tamaños, hojas copia distintos tamaños, resaltadores, engrapadoras, grapas, pegamento blanco y de barra, perforadores, encuadernadora, pasta de encuadernación, espirales, tinta para impresora de inyección.

1.1.10.3 Mobiliario y equipo

La Facultad cuenta para uso de las oficinas administrativas escritorios, sillas secretariales, archivadores, librerías, pupitres, estanterías, papeleras y para uso en los salones de clase con una mesa para el docente, un promedio entre 50 y 60 escritorios para estudiantes, pizarrón, pizarrón inteligente, tablero informativo, ventiladores e iluminación.

Equipo

La Facultad de Humanidades cuenta para uso de las oficinas impresoras de inyección, impresoras multifuncionales, equipo de computación, máquina de escribir, fotocopidora, equipo de fax, teléfonos de escritorio, teléfonos inalámbricos y radios de banda corta

1.1.10.4 Físicos

“El edificio S-4 tiene un área de 1,250 mts. y aproximadamente 120 mts. de área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en dos niveles, en los cuales están destinadas para Archivo, Departamento de Impresiones, Secretaría Adjunta, Comedor, Departamento de Pedagogía, Junta Directiva, Mecanografía, Comisión de Evaluación, Secretaria de la Secretaría Académica, Encargada de Exámenes Especiales, Secretarías de Junta Directiva, Secretaría Académica, Secretaria del Señor Decano, Decanato, Sala para Profesores, Almacén, Departamento de Postgrado, Servicio Sanitario Caballeros y Damas, Departamento de Filosofía, Escuela de Bibliotecología, Departamento de Letras, Departamento de Investigación, OCPA, Sección de Idiomas, Departamento de Arte, Tesorería, Secciones Departamentales, Coordinación Secciones Departamentales, 40 Cubículos, 12 Salones de Clases.”⁷

1.1.10.5 Financieros

“Tomando en cuenta las funciones asignadas a la Facultad de Humanidades y a la buena gestión administrativa y financiera se ha destinado un presupuesto anual de Q.21,637,277.00 el cual se distribuye para la implementación, mejoramiento, fortalecimiento y desarrollo de cada uno de los Departamentos y Unidades No cuenta con donativos, y los rubros que se desglosan del presupuesto anual

⁷ http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

son; salarios 97%, materiales y suministros 2% y mantenimiento 1%.”⁸

1.2 Listado de carencias

Al finalizar el proceso investigativo y al haber obtenido toda la información a través de diversas técnicas e instrumentos, fue posible conocer la situación real de la institución, tomar decisiones en relación a sus carencias y debilidades observadas de acuerdo al diagnóstico aplicado, detectando lo siguiente:

1.2.1 Infraestructura reducida.

1.2.2 Falta de personal docente.

1.2.3 Falta de presupuesto en la USAC.

1.2.4 Escases de personal de seguridad en los alrededores de la USAC.

1.2.5 Ausencia de sistema de alarma.

1.2.6 Horarios de personal administrativos muy reducidos para la demanda de servicios de los estudiantes.

1.2.7. Falta de agua, en los servicios sanitarios.

1.2.8 Falta de servicios sanitarios.

1.2.9 No hay depósitos de agua para consumo humano.

1.2.10 Ausencia de dispensadores de papel higiénico y jabón antibacterial.

1.2.11 Falta de basureros orgánicos dentro de la Universidad.

1.2.12 No hay recipientes de basura identificados para colocar desechos orgánicos e inorgánicos.

1.2.13 Infraestructura reducida en las facultades.

1.2.14 Falta de fotocopiadora, librería e internet.

1.2.15 Falta de restaurantes donde ofrezcan alimentos saludables.

⁸ Información proporcionada en la facultad de Humanidades, secretaria adjunta.

1.3 Cuadro de análisis de los Problemas

Infraestructura reducida	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de aulas para la demanda estudiantil. • Oficinas y cubículos no son los adecuados para el desempeño administrativo y académico, 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nuevos salones de clases. • Ampliación de las oficinas y cubículos. • Construcción de un nuevo edificio para cubrir las demandas de la población estudiantil
Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de personal y de equipo de seguridad así como de vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de fuentes de financiamiento externa • Vigilancia permanente de la policía.
Insuficiencia de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de docentes para la cobertura estudiantil. • Recargo de trabajo a los docentes en las jornadas de plan fin de semana, especialmente plan domingo. • Poco presupuesto para la contratación de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un programa para recaudar fondos para los docentes. • Implementar programas de docentes auxiliares para el apoyo de los docentes especialmente los del plan domingo.
Financiamiento insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario escaso en las aulas (pupitres) • Insuficiente material tecnológico para el desarrollo e clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de mobiliario y equipo para los salones de clases • Adquisición de equipo tecnológico para el desarrollo de clases de los docentes.
Insuficiencia de recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de textos paralelos para cada curso. • Pocos recursos didácticos como apoyo para el docente para el buen desarrollo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un texto paralelo para determinado curso • Adquisición de libros y textos para los docentes
Desinterés en el	<ul style="list-style-type: none"> • Poco desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de

desarrollo de eventos recreativos deportivos y deportivos	<p>eventos deportivos entre las distintas jornadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco desarrollo de actividades como visitas recreativas a lugares externos de la facultad y Campus Central. 	<p>actividades deportivas en las distintas jornadas durante el semestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar actividades externas a la Facultad de Humanidades.
Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente sistema de reciclaje de desechos • Deficiente sistema en el subministro de agua potable • Falta de recipientes para colocar la basura • Falta de agua en los sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de reciclaje y manejo de los desechos • Construcción y ampliación de servicios sanitarios para cubrir las necesidades básicas de la comunidad educativa • Mejoramiento de las cisternas de agua que abastecen el subministro de agua potable.
Desactualización tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de servicios tecnológicos para el uso de docentes y alumnos de la jornada domingo • Deficiente conexión gratuita a internet para el servicio de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición por medio de compras de quipo tecnológico, audiovisual, y de computación para el uso y desarrollo de clases. • Contratación de un buen servicio de internet para el uso de la comunidad educativa

Nota: se muestra la lista de problemas, los factores que los provocan y las soluciones propuestas para cada uno.

Fuente: elaboración propia.

1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad⁹

Indicadores de análisis de factibilidad

No.	Indicadores.	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
	Financiero				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3	¿El proyecto se ejecutara con los recursos propios?		X		X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X
5	¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?	X		X	
6	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X	
	Administración Legal				
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X
9	¿Se tiene representación legal?	X		X	
10	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
11	¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X		X	
	Técnico				
12	¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?		X	X	
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
15	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
16	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
17	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
18	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
19	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
20	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
21	¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X			X
22	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X		X	
	Mercado				
23	¿Se hizo el estudio mercadológico en la población?	X			X
24	¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X			X
25	¿El proyecto satisface las necesidades de la	X		X	

⁹ Proyectos, Elementos propedéuticos. Edición 10 José Bidel Méndez Pérez

	población?				
26	¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en la institución?	X		X	
27	¿La publicidad planificada tiene impacto en los beneficiarios-usuarios del proyecto?	X		X	
28	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
29	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?		X		X
30	¿Se tiene planificadas ofertas de los resultados?	X		X	
31	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
32	¿Existen proyectos similares en el medio?		X	X	
33	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
34	¿Se tiene medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?	X			X

1.5 Datos generales de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la Institución

Departamento de Pedagogía

1.5.2 Tipo de Institución

Pública y Autónoma

1.5.3 Ubicación Geográfica

Ciudad Universitaria, zona 12, edificio S-4, Facultad de Humanidades.

1.5.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”¹⁰

1.5.5 Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”¹¹

1.5.6 Políticas de la institución

“Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil.

¹⁰ www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

¹¹ www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.

Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.

Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”.¹²

1.5.7 Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales los siguientes:

- Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.
- Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).
- Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.
- Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.
- Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios

¹² http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

1.5.8 Metas

“Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.

Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

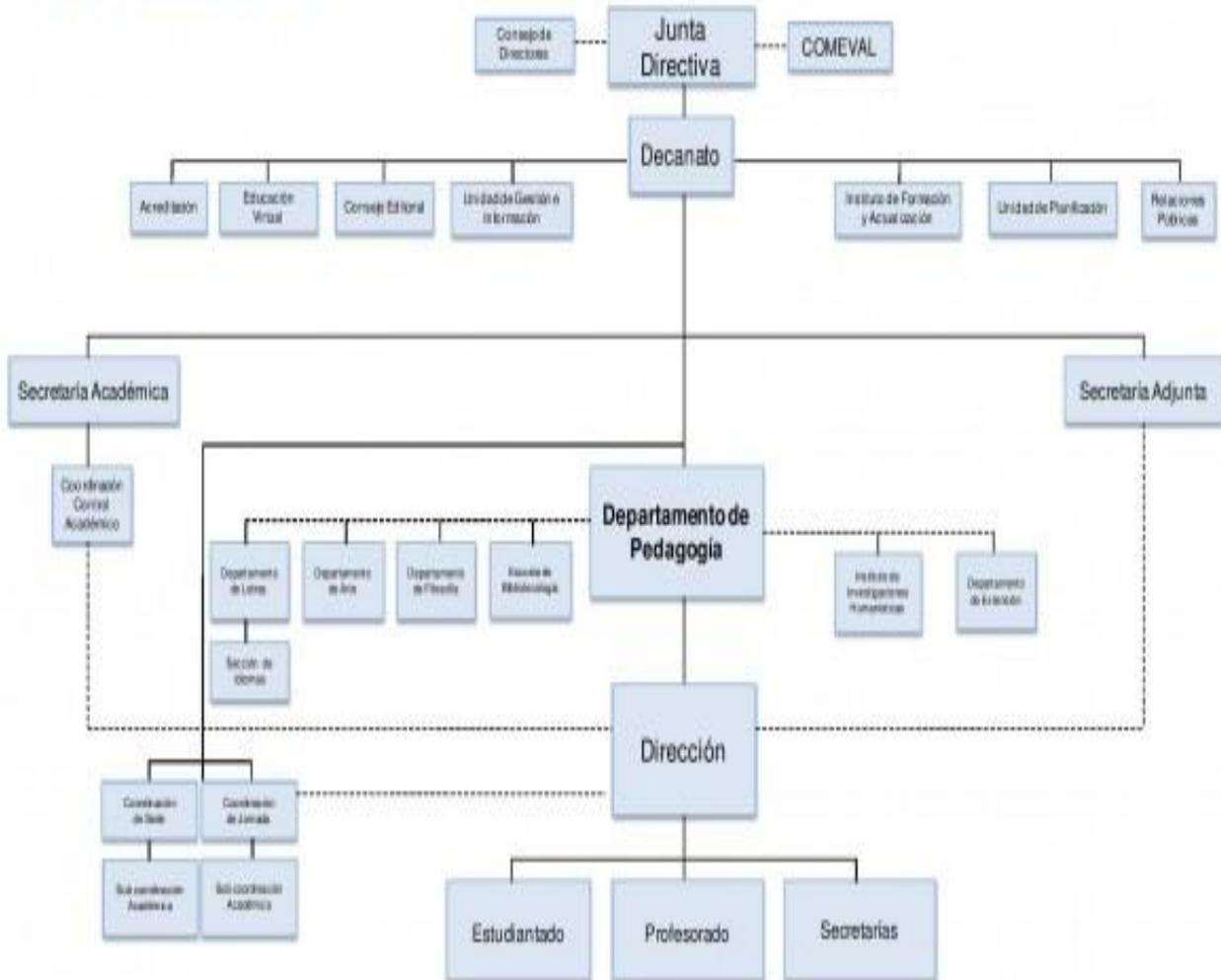
Formar y titular profesional para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala”.¹³

¹³ www.humanidades.usac.edu.gt/

1.5.9 Estructura organizacional
1.5.9.1 Organigrama funcional¹⁴



ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Aprobado en el Punto SEXTO, del Acta 25-2014 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva del 06 de octubre 2014.



¹⁴ www.humanidades.usac.edu.gt/

1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

Según la nomina del mes de junio del año 2015 proporcionado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, reporta actualmente en la sede central un total de Ciento tres (103) trabajadores en cargo, en los renglones 011, 021, 022,023, entre ellos personal administrativo , profesionales docentes, personal técnico, personal operativo, y de servicio; asignados al edificio al S-4 donde actualmente desarrolla sus funciones la Facultad de Humanidades.

Personal Administrativo:

En la actualidad la Facultad de Humanidades cuenta con veintisiete (27) personas laborando con plazas de administrativos, laborando en las distintas áreas académicas administrativas y de gestión de servicio de la comunidad educativa que visita la Facultad.

Personal Docente:

El total de personal docente que labora actualmente en los distintos horarios y jornadas es de sesenta y ocho (68). Profesionales docentes trabajando como titulares son cuarenta (40) y profesionales docentes trabajando como interinos son veintiocho (28).

Personal Operativo:

En la actualidad la Facultad de humanidades, sede central, cuenta con ocho (8) personas laborando con plazas de operativo, encargados del mantenimiento, asistencia y cuidado de las instalaciones utilizadas por la comunidad educativo que visita la facultad.

El Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de san Carlos de Guatemala (2015) en el cuadro de estudiantes inscritos por la Unidad Académica 2015 presenta los siguientes datos:

“Estudiantes”

La Facultad de Humanidades reporta, en sede central, un total de treinta y tres mil ochenta y nueve (33,089) estudiantes inscritos en el año 2015; de los cuales en primer ingreso se reporta ocho mil cuatrocientos ochenta y dos (8,482) y un total de veinticuatro mil seiscientos siete (24,607) estudiantes de reingreso, en las distintas carrera, especialidades, jornadas, horarios y planes.

Plan fin de semana:

En la jornada domingo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se cuenta con dos catedráticos titulares, siete interinos, ocho catedráticos colaboradores y veintiséis estudiantes epesistas; todos ellos laborando y colaborando en el desarrollo de distintas actividades educativas que se realizan en dicha jornada

1.5.10.2 Materiales de oficina

Dentro de los materiales de oficina la Facultad cuenta con todos los recursos disponibles para las distintas actividades administrativas y académicas como: lápices, lapiceros, borradores, marcadores permanentes y de pizarrón, almohadillas, reglas milimetradas, fólder, ganchos para folder, hojas bond distintos tamaños, hojas copia distintos tamaños, resaltadores, engrapadoras, grapas, pegamento blanco y de barra, perforadores, encuadernadora, pasta de encuadernación, espirales, tinta para impresora de inyección.

1.5.10.3 Mobiliario y equipo

La Facultad cuenta para uso de las oficinas administrativas escritorios, sillas secretariales, archivadores, librerías, pupitres, estanterías, papeleras y para uso en los salones de clase con una mesa para el docente, un promedio entre 50 y 60 escritorios para estudiantes, pizarrón, pizarrón inteligente, tablero informativo, ventiladores e iluminación.

Equipo

La Facultad de Humanidades cuenta para uso de las oficinas impresoras de inyección, impresoras multifuncionales, equipo de computación, máquina de escribir, fotocopidora, equipo de fax, teléfonos de escritorio, teléfonos inalámbricos y radios de banda corta

1.5.10.5 Físicos

“El edificio S-4 tiene un área de 1,250 mts. y aproximadamente 120 mts. de área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en dos niveles, en los cuales están destinadas para Archivo, Departamento de Impresiones, Secretaría Adjunta, Comedor, Departamento de Pedagogía, Junta Directiva, Mecnografía, Comisión de Evaluación, Secretaria de la Secretaría Académica, Encargada de Exámenes Especiales, Secretarias de Junta Directiva, Secretaría Académica, Secretaria del Señor Decano, Decanato, Sala para Profesores, Almacén, Departamento de Postgrado, Servicio Sanitario Caballeros y Damas, Departamento de Filosofía, Escuela de Bibliotecología, Departamento de Letras, Departamento de Investigación, OCPA, Sección de Idiomas, Departamento de Arte, Tesorería, Secciones Departamentales, Coordinación Secciones Departamentales, 40 Cubículos, 12 Salones de Clases.”¹⁵

1.5.10.6 Financieros

“Tomando en cuenta las funciones asignadas a la Facultad de Humanidades y a la buena gestión administrativa y financiera se ha destinado un presupuesto anual de Q.21,637,277.00 el cual se distribuye para la implementación, mejoramiento, fortalecimiento y desarrollo de cada uno de los Departamentos y Unidades No cuenta con donativos, y los rubros que se desglosan del presupuesto anual-

¹⁵ http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

1.6 Listado de carencias

1.6.1 Docentes con sobre carga de trabajo.

1.6.2 Sobre población estudiantil.

1.6.3 La demanda de los servicios universitarios a la comunidad educativa son crecientes año con año.

1.6.4 Préstamo de edificios de otras facultades para funcionamiento de la Facultad de Humanidades jornada dominical. .

1.6.5 Falta de transporte para la jornada dominical.

1.6.6 Ingreso al edificio no cuenta con rampas o elevadores para personas con capacidades físicas distintas.

1.6.7 La falta de instalaciones propias deriva en la suspensión parcial o total de clases por no permitir el ingreso al edificio.

1.6.8 Falta de comedores.

1.6.9 Falta de agua potable para consumo humano.

1.6.10 Falta de recipientes para depositar desechos.

1.6.11 Ausencia de dispensadores de papel higiénico y jabón antibacterial.

1.6.12 Falta de servicio de y café-internet.

1.6.13 Falta de casetas o locales que presten el servicio de impresiones y fotocopias.

1.7 Cuadro de Análisis del problema

Problemas detectados	Factores que los producen	Solución propuesta
1. Carencia de docentes.	<ol style="list-style-type: none">1. Demanda de servicios educativos.1. Sobrepoblación estudiantil.3. Falta de presupuesto.4. Docentes imparten hasta 4 cursos en la misma jornada.	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar una auxiliatura de apoyo al docente.2. Contratación de personal docente.3. Gestionar el pago del presupuesto asignado constitucionalmente.4. Contratación de más docentes.
2. Des implementación de recursos tecnológicos y	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de servicio de café-internet.	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar un laboratorio de cómputo.

audiovisuales.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Falta de laboratorio de cómputo. 3. Equipo audiovisual escaso. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Gestionar donación de equipo de cómputo. 3. Gestionar donación de equipo audio visual.
3. Inseguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal de seguridad. 2. Falta de cámaras de vigilancia. 3. Ingreso de personas no deseadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar personal de seguridad. 2. Colocar sistema de alarma. 3. Mayor control y vigilancia en los alrededores.
4. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicios sanitarios. 2. Basura orgánica e inorgánica dentro de la propiedad. 3. No hay recipientes de basura identificados para colocar desechos orgánicos e inorgánicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar los servicios sanitarios. 2. Colocar recipientes para clasificación de desechos. 3. Identificar los recipientes existentes.
5. Deficiencia en los servicios administrativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de oficina administrativa. 2. Falta de equipo de cómputo para oficina administrativa. 3. Horarios para procesos administrativos muy cortos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar una oficina para servicios administrativos en la jornada dominical. 2. Ampliación de horarios de oficina. 3. Orientar la eficiencia en el servicio de los trámites administrativos.
6. Falta de material didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay material de apoyo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de texto paralelo

Nota: Se muestra la lista de problemas, los factores que los provocan y la solución propuesta para cada uno.

Fuente: elaboración propia

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad”

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad

1. Desarrollar una auxiliatura docente.
2. Elaboración de Texto paralelo
3. Contratación de personal docente.

Opciones de solución		1		2	
Indicadores para hacer análisis de cada estudio		Si	No	Si	No
FINANCIERO					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se realizará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5.	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X	X	
ADMINISTRACIÓN					
6.	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
7.	¿Se tiene un Estudio Diagnóstico previo a realizar el Proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene representación de grupo, el cual será mediador entre los estudiantes y autoridades del establecimiento?	X			X
9.	¿Existen autoridades que amparen la ejecución y culminación del proyecto?	X			X
10.	¿El proyecto cumple con todos los procesos administrativos que la institución requiere?	X			X
TÉCNICO					
11.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X		X	
12.	¿Se diseñó un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto?	X			X
13.	¿Se tiene bien definida la cobertura total del proyecto?	X			X
14.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
15.	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X

16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
17.	¿Se ha definido claramente las metas?	X			X
18.	¿Las actividades responden a los objetivos del proyecto?	X			X
19.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
20.	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X			X
MERCADO					
21.	¿El proyecto tiene la aceptación de la comunidad educativa del establecimiento?	X			X
22.	¿El proyecto satisface la necesidad del establecimiento?	X		X	
23.	¿La planificación de las actividades a realizar tiene impacto en los beneficiarios del proyecto?	X		X	
24.	¿El proyecto puede ser abastecido con los insumos necesarios para su ejecución?	X			X
25.	¿Existen proyectos similares en el área?		X	X	
26.	¿Se cuenta con las personas necesarias para la ejecución del proyecto?	X			X
CULTURAL					
27.	¿El proyecto está diseñado acorde a la cultura del área?	X		X	
28.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa?	X		X	
29.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
30.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
31.	¿El proyecto generó algún conflicto en la comunidad educativa?		X		X
32.	¿El proyecto está enfocado en beneficiar a toda la institución?	X		X	
33.	¿El proyecto promueve la unión de todos los integrantes involucrados en el mismo?	X		X	
34.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
35.	¿El proyecto está dirigido a un grupo de estudiantes en específico?	X		X	
FISICO NATURAL					
36.	¿El clima permite la elaboración del proyecto?	X		X	
37.	¿El área del terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
38.	¿Se tiene recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	

39.	¿Existen riesgos naturales?		X	X	
ECONÓMICO					
40.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
41.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
42.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X			X
43.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
44.	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X	
45.	¿Se cuenta con la cobertura económica para la ejecución?	X			X
RELIGIOSA					
46.	¿El Proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X	
47.	¿El proyecto tendrá la aceptación de los diferentes grupos Religiosos?	X		X	
48.	¿El proyecto afectará las prácticas religiosas?		X		X
TOTAL		42	6	19	23

1.9 Problema seleccionado.

Falta de presupuesto asignado en la contratación del personal docente en Sede Central, jornada domingo, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.10 Solución propuesta como viable y factible.

1. Elaboración de Texto Paralelo para el curso S07 “Sociología del Desarrollo” para apoyo de los docentes.
2. Ejecutar una auxiliatura docente voluntaria de apoyo para el curso Sociología del Desarrollo” de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Plan Domingo.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes altamente capacitados. • Docentes en continua capacitación tecnológica y pedagógica. • Alto porcentaje de la población estudiantil identificada con la vocación humanística. • Plataforma virtual que coadyuva en los procesos administrativos y pedagógicos de docentes y estudiantes. • Docentes y estudiantes poseedores de un alto nivel de principios y valores. • Población estudiantil perteneciente al sector laboral. • Jornada en constante crecimiento. • Acreditación de la carrera docente a nivel superior internacionalmente. • Pertenencia a la única Universidad pública y autónoma del país. • Productos evidenciados • Coordinación de esfuerzos. • Escuelas de vacaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la plataforma virtual para darse a conocer. • Formación de profesionales humanistas con base científica y tecnológica. • Aprovechamiento de los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil. • Coadyuvar al desarrollo socioeconómico y científico-cultural del país. • Contribuir al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. • Fortalecer el posicionamiento académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nivel nacional e internacional. . • Demanda creciente de estudiantes para ingresar a Facultad de Humanidades. • Ampliación de edificio S-4 FAHUSAC. • Cierre de carreras en menos tiempo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instalaciones propias. • Sobrepoblación estudiantil en la jornada dominical. • Carencia de docentes titulares. • Contratación de nuevos docentes nula. • Demora de entrega de documentación solicitada por estudiantes. • Ingreso de personas ajenas a la Facultad. • Falta de servicios sanitarios y recipientes para basura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción estudiantil. • Cambio de estudiantes a otras sedes, unidades académicas o universidades. • Existencia de universidades privadas. • Búsqueda de otros centros académicos por falta de espacio físico. • Pérdida de documentos importantes. • Riesgo de asaltos. • Enfermedades por el inapropiado manejo de los

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1. Nombre del Proyecto

Texto Paralelo S07, Sociología del Desarrollo del IX ciclo”, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sede Central, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.2 Problema

Falta de presupuesto asignado en la contratación del personal docente en Sede Central, Jornada domingo, departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.3. Localización

Facultad de Humanidades, Sede Central, Jornada domingo, ubicada en el edificio S-4, Universidad de San Carlos de Guatemala zona 12 de Ciudad Capital, Ciudad Universitaria; final de Anillo Periférico Sur.

2.1.4 Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

2.1.5 Tipo de Proyecto

Producto pedagógico.

2.2 Descripción del proyecto

El voluntariado docente que se realizó durante el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos Sede Central, Jornada domingo, consistió en brindar el apoyo necesario al

docente titular del curso S07 Sociología del Desarrollo del IX ciclo, sección única de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Éste consistió en realizar actividades variadas en las que se colaboró en forma espontánea, por ejemplo: pasar y llevar control de asistencia, control del registro de zonas, planificar e impartir docencia directa, colaborar en la extensión del proyecto de investigación, orientar a los diferentes grupos, buscar nuevos recursos tecnológicos y realizar un texto paralelo.

La elaboración del texto paralelo, es derivado de la asistencia al voluntariado, se desarrolla acorde a los contenidos del programa del curso vigente, en éste se investigo cada uno de los contenidos del programa, se realizó un resumen de lo mas importante, apoyando con una diversidad de aportes personales, técnicas de desempeño y estrategias de aprendizaje.

El objetivo principal del proyecto es proveer a la Facultad de Humanidades de recurso didáctico para que los (as) docentes y estudiantes tengan una fuente de consulta, para mejorar su desempeño en el desarrollo del curso.

2.3 Justificación

El voluntariado docente realizado durante el Ejercicio Profesional supervisado es una etapa preparatoria para el estudiante epesista el cual le permite conocer a profundidad las ventajas y desventajas que se presentan para los estudiantes y catedráticos dentro del nivel de educación superior y de esa manera poder colaborar con la Facultad de Humanidades.

De tal manera las exigencias educativas son cada vez superiores, la modalidad de los contenidos cambia y requiere un mayor esfuerzo de parte de los (as) docentes para el desarrollo y manejo de la información en el proceso educativo, los contenidos se actualizan y los procesos se transforman o varían.

En función de lo anterior se elaborara un texto paralelo para el curso S07 Sociología del Desarrollo, brindando con ésta técnica de desempeño, un recurso didáctico en el que se desarrolla cada uno de los contenidos del programa empleando diversas técnicas y procesos, para que el (la) docente se provea de suficientes recursos y busque mejores opciones para un desarrollo eficiente del curso y beneficiar directamente al estudiante.

Además de las necesidades de los (as) docentes existen también las de los (as) discentes, este material pretende ser una fuente de consulta en la que puedan enriquecer sus conocimientos y mejorar sus enseñanzas en el nivel que les corresponda.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el desarrollo académico humanístico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sede Central, Jornada domingo.

2.4.2 Específicos

1. Establecer un programa el cual contenga actividades adecuadas al curso S07 Sociología del Desarrollo, para facilitar la utilización y comprensión del mismo en su aplicación docente.
2. Elaborar un texto paralelo de acuerdo con los contenidos del curso, para hacer un aporte significativo que sume a favor de la educación superior.
3. Brindar apoyo en las diferentes actividades planificadas por el docente titular del curso, para alcanzar las competencias correspondientes.

2.5 Metas

1. Impartir clases directas
2. Entrega de un texto paralelo
3. Auxiliatura en 17 clases los días domingos de las diversas actividades de desempeño.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Docentes
- Estudiantes
- Coordinadora de jornada

2.6.2 Indirectos

- Facultad de Humanidades
- Universidad de San Carlos de Guatemala

Capítulo III

Procesos de ejecución del proyecto

3.1. Actividades y resultados

N o.	Actividades	Descripción	Fecha	Resultados obtenidos
1	Presentación de carta de solicitud	Presentación de carta dirigida a la Licenciada Coordinadora de la Jornada Domingo, sede central sobre apoyo a la ejecución del proyecto	05/07/2015	Aprobación de la ejecución del proyecto
2	Inicio de EPS	Se inicia el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en el IX ciclo sección única de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa	12/07/2015	Realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Inicio del voluntariado docente en el curso S07 Sociología del Desarrollo en el IX Ciclo sección única de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa
3	Revisión del programa del curso S07 Sociología del Desarrollo	Investigación de contenidos del programa	13/07/2015	Fuentes de consulta ejecutadas
4	Investigación de egrafías	Investigación de los contenidos del programa pero en forma virtual	20/07/2015 al 27/07/2015	Resumen de los contenidos investigados
5	Investigación de referencias bibliográficas	Investigación documental de los contenidos del programa	20/07/2015 al 29/07/2015	Resumen de contenidos investigados
6	Comparación de los temas investigados	Comparación de los temas y contenidos del programa de manera virtual y los investigados en la biblioteca central de la USAC	30/07/2015 al 10/08/2015	Organización de los contenidos investigados
	Investigación	Investigación de cómo se	10/08/2015	Ejemplos para

7	del texto paralelo	realiza un texto paralelo	15/08/2015	realizar el texto paralelo
8	Digitalización de contenidos investigados	Redacción del texto paralelo y enriquecimiento con los contenidos del programa del curso.	18/08/2015 al 04/09/2015	Elaboración del texto paralelo, con aportes personales, comentarios, conclusiones. Etc.
9	Investigación normas APA	Aplicación de las normas APA a temas investigados del texto paralelo	05/09/2015 al 26/09/2016	Aplicación correcta de las fuentes bibliográficas
10	Redacción de las técnicas de desempeño	Aplicación de técnicas a los estudiantes para tener una mejor comprensión del tema	27/09/2015 al 05/10/2015	Elaboración de técnica de desempeño en los cursos de cada unidad.
11	Análisis y aportes personales	Enriquecimiento del texto paralelo con tablas y figuras	06/10/2015 al 10/10/2015	Aplicarlo en los contenidos de la unidad
12	Diagnóstico institucional	Investigación de la parte patrocinante así como de la patrocinada para completar la fase de diagnóstico	11/10/2015 al 04/03/2016	Diagnóstico institucional
13	Redacción del diagnóstico institucional	Redacción del perfil del diagnóstico institucional	10/03/2016 al 16/05/2016	Diagnostico institucional concretado
14	Revisión del diagnóstico institucional	Revisión del perfil del proyecto por parte de la licenciada asesora	10/08/2016	Correcciones para el mejoramiento de la primera fase
15	Correcciones del diagnóstico institucional	Correcciones del diagnóstico institucional del proyecto, según lineamientos de la licenciada asesora	14/08/2016	Correcciones concluidas y enviadas nuevamente a la licenciada asesora
16	Aprobación del diagnóstico institucional	Aprobación del diagnostico institucional por parte de la licenciada asesora	15/08/2016	Diagnóstico institucional aprobado

17	Perfil de proyecto	Redacción del perfil del proyecto	15/08/2016 16/08/2016	Perfil del proyecto concluido
18	Revisión del perfil del proyecto	Revisión del perfil del proyecto por parte de la licenciada asesora	17/08/2016	Correcciones para mejoramiento de la segunda fase del proyecto
19	Correcciones del perfil del proyecto	Correcciones del perfil del proyecto según lineamiento de la licenciada asesora	17/08/2016	Correcciones concluidas y enviadas a la licenciada asesora
20	Aprobación del perfil del proyecto	Aprobación del perfil del proyecto por parte de la licenciada asesora	17/08/2016	Perfil del proyecto aprobado
21	Ejecución del proyecto	Redacción y enriquecimiento de la ejecución del proyecto	17/08/2016 al 26/08/2016	Ejecución del proyecto
22	Revisión del texto paralelo	Correcciones del texto paralelo por parte de la licenciada asesora	26/08/2016	Correcciones para mejorar el texto paralelo
23	Correcciones de la ejecución del proyecto	Correcciones para mejorar el texto paralelo	01/09/2016	Correcciones concluidas y enviadas a la licenciada asesora
24	Aprobación de la ejecución del proyecto	Aprobación por parte de la licenciada asesora	07/10/2016	Ejecución del proyecto aprobada
25	Evaluación del proyecto	Revisión por parte de la licenciada asesora	07/10/2016	Revisión de la evaluación del proyecto
26	Aprobación de la evaluación del proyecto	Aprobación por parte de la licenciada asesora	07/10/2016	Evaluación del proyecto aprobada
27	Anexos y apéndices	Elaboración de complemento del Ejercicio Profesional supervisado – EPS-	18-11-2016	Documentos importantes para la realización del mismo
28	Correcciones generales	Mejoramiento del ejercicio Profesional Supervisado EPS	04/12/2016	Verificación y mejoramiento del informe
29	Entrega del informe final	Entrega de las copias digitales y textuales del producto final		Aprobación del EPS por parte de la licenciada asesora.

Fuente: estudiante epesista

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Texto paralelo del curso S07 Sociología del desarrollo para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala	Voluntariado docente apoyo a sede central jornada domingo Facultad de Humanidades-

Nota: Los logros son el resultado de una asistencia docente. Fuente: elaboración propia

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

TEXTO PARALELO “SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO S07”

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Epesista: Iris Johanna Cerna Corado
Compiladora**

Facultad de  umanidades

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
Justificación	ii
Objetivo General y específico	iii
UNIDAD I	1
Interpretaciones del Desarrollo	1
Los supuestos de la teoría del desarrollo	3
Indicadores del desarrollo	4
Evaluación de la unidad	7
UNIDAD II	8
El Subdesarrollo	9
Sus orígenes, fenómenos históricos, colonialismo, imperialismo, capitalismo.	11
La CEPAL y sus concepciones del subdesarrollo	17
La Dependencia Política	19
La explotación (financiera y comercial)	21
El bloqueo (factores externos y factores internos)	23
Evaluación de la unidad	28
UNIDAD III	30
Refutación a las teorías del Subdesarrollo	32
El círculo vicioso del subdesarrollo	32
El dualismo estructural	33
El anacronismo institucional	34
Concepciones históricas distorsionadas	34
Tesis equivocadas de la burguesía Latinoamericana	35
Evaluación de la unidad	49
UNIDAD IV	53
La Dependencia	55
Estructuras de la dependencia	56
Formas históricas de la dependencia	57
Las economías para fuera (modelo agroexportador)	58
Complejo Latifundio –Minifundio	59
La nueva dependencia	62
Evaluación de la unidad	65
UNIDAD V	67
El Narcotráfico en América Latina y sus relaciones con la estructura productiva y financiera	68
Reseña histórica-	73
En narcotráfico en América Latina su naturaleza interna-	73
En narcotráfico en Estados Unidos (distribución y circulación)	74
Factores que facilitan el narcotráfico	74
Consecuencias geopolíticas, económicas, sociales y culturales en países dependientes-	77
Iniciativas y estrategias nacionales y regionales para atacar el narcotráfico	79
Evaluación de la unidad	81

Recomendaciones	84
Experiencia personal	84
Reflexiones	
Materiales	86
Fuentes de consulta	87

INTRODUCCIÓN

El Curso S07 “Sociología del Desarrollo” de la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se inscribe dentro del pensum académico previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. **“El mismo constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales”¹**

“El programa del curso es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren”²

El presente texto paralelo nace de la flexibilidad del programa como bien se describe en el texto anterior, contiene la descripción de las actividades, técnicas e instrumentos utilizados por el docente titular en las cinco unidades que comprende el programa del curso. Contiene fuentes de consulta actualizadas, comentarios y conclusiones que promuevan el enfoque constructivista dentro del aula.

Está enfocado a mejorar la calidad educativa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fortaleciendo aquellas debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas que van en detrimento del alcance de las competencias.

Se fundamenta en el marco filosófico de la institución, cuya intención es la formación de profesionales humanistas con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.

¹

Programa del curso So7 sociología del Desarrollo”. Pág. 1.

JUSTIFICACIÓN

Debido a la carga de trabajo pedagógico que enfrentan los docentes del curso S07 “Sociología del Desarrollo ” de la Facultad de Humanidades Jornada Domingo de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede central, se hace necesario realizar un texto paralelo estandarizado, para que los docentes tengan al alcance de la mano una herramienta de consulta actualizada del contenido del programa del curso.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas del curso S07 para mejorar la calidad educativa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enriquecer el contenido del programa.
- Sistematizar las fuentes de consulta del contenido del curso.
- Estandarizar la información necesaria para la investigación de los contenidos del curso.
- Apoyar didácticamente al docente.



Bloque de aprendizaje I

Interpretaciones del desarrollo

Interpretaciones del desarrollo

- Los Supuestos de la Teoría del desarrollo
- Cuadro comparativo de las teorías del desarrollo
- Indicadores del desarrollo

Objetivo

Reflexionar sobre la importancia de las Interpretaciones del Desarrollo en la realidad social actual.

Competencia: Domina el vocabulario científico - técnico de su especialidad y lo expresa con propiedad.

Técnica de desempeño: Investiga el contenido de la presente unidad, y elabora las técnicas de desempeño que a continuación se detallan.

Competencias Genéricas

- Capacidad para el desarrollo de competencias grupales
- Responsabilidad social y compromiso docente
- Capacidad para descubrir, analizar y jerarquizar nuevas propuestas sobre el desarrollo.
- Capacidad para el desarrollo de nuevos aprendizajes
- Capacidad para formar equipos de trabajo equitativos
- Desarrollo de la personalidad autónoma
- Desarrollo de diversos métodos y técnicas de aprendizaje

Descripción

Para comprender que es el desarrollo y como se ha ido dando a lo largo de la historia debemos comprender primeramente los problemas sociales hay que considerarlos como la forma en que la sociedad se manifiesta, en determinado ámbito geográfico y momento histórico.

Estudiar los elementos y relaciones esenciales y las características de su funcionamiento y desarrollo como conjunto; analizar la acción humana (sujeta a leyes vinculada a la producción y reproducción de la vida material y espiritual.

A partir de ahí queda situado el contexto general (o sistema más amplio) en que se inscriben los fenómenos y problemas. Ello significa, en otras palabras, que su comprensión requiere entender los elementos básicos de orden económico y sociopolítico, que se manifiestan tanto en el plano nacional como en el contexto internacional

Interpretaciones del Desarrollo

Para comprender problemas sociales hay que considerar la sociedad en que se manifiestan, en determinado ámbito geográfico y momento histórico; estudiar los elementos y relaciones esenciales y las características de su funcionamiento y desarrollo como conjunto; analizar la acción humana (sujeta a leyes vinculada a la producción y reproducción de la vida material y espiritual. A partir de ahí queda situado el contexto general (o sistema más amplio) en que se inscriben los fenómenos y problemas. Ello significa, en otras palabras, que su comprensión requiere entender los elementos básicos de orden económico y sociopolítico, que se manifiestan tanto en el plano nacional como en el contexto internacional

Supuestos de la teoría del desarrollo

Teoría de la modernización

Establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados, y los necesitados reciben más beneficios. El análisis de Smelser afirma que las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones.

Smelser argumenta que aunque la diferenciación estructural ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas, pero a la vez también ha creado un problema de integración, y de coordinación de las actividades de diferentes nuevas instituciones.

En el sentido político, Coleman resalta 3 aspectos fundamentales de las sociedades modernas:

- a) diferenciación de la estructura política
- b) secularización de la cultura política (con la ética de la igualdad)
- c) aumento de la capacidad del sistema político de una sociedad.

Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basa fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases.

De conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow, para una sociedad en particular existen cinco etapas:

- la sociedad tradicional
- precondition para el despegue
- el proceso de despegue
- el camino hacia la madurez
- una sociedad de alto consumo masivo.

La modernización es un proceso que se evidencia como irreversible. En otras palabras, una vez que los países del tercer mundo entren en contacto con el Occidente no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización. La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización. Coleman afirma que los sistemas políticos modernizados tienen una mayor capacidad que los sistemas políticos tradicionales para tratar con funciones de identidad nacional, legitimidad, penetración, participación y distribución, siendo la modernización un proceso largo es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario que tardará generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo sólo se sentirá a través del tiempo. Todos éstos supuestos se derivan de la teoría evolucionaria fundamentalmente desarrollada en Europa y Estados Unidos.

Teoría de la dependencia

Las bases de la teoría de la dependencia surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es que para crear condiciones de desarrollo dentro de un país es necesario:

- Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias;
- Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional;
- Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional
- Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales;

- Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general;
- Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores;
- Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y
- Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.

La teoría de la dependencia combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales que surgieron en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20

A partir del enfoque económico de Keynes, la teoría de la dependencia está compuesta por 4 puntos fundamentales:

- a) desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales
- b) reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, especialmente porque este sector genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola
- c) incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional
- d) promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país.

• Teoría de los sistemas

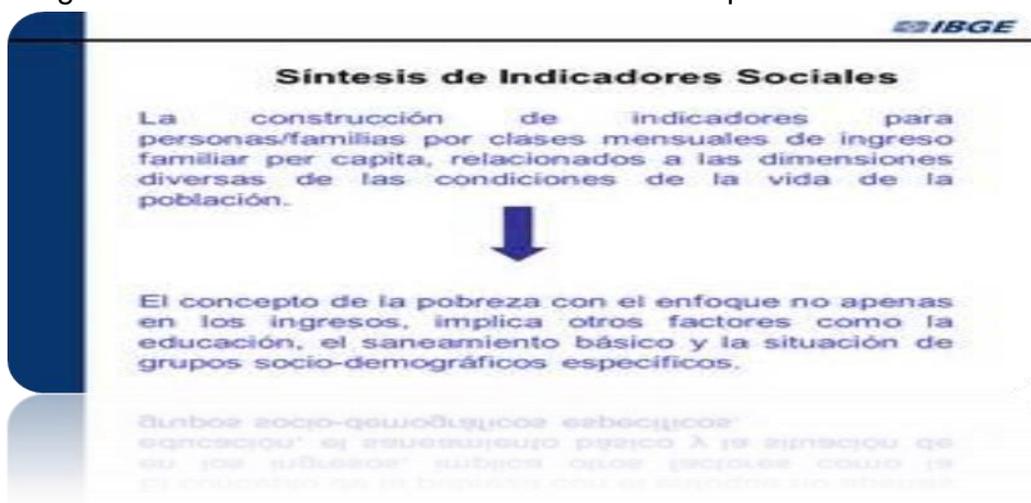
La nueva forma que el capitalismo estaba tomando en el mundo, especialmente en la década de 1960, fue un elemento central del cual surgió la teoría de los sistemas mundiales. Al comienzo de la década de los sesentas, los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales.

Estas nuevas condiciones estaban relacionadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos influencia. Básicamente estas nuevas circunstancias económicas internacionales hicieron posible que un nuevo grupo de investigadores radicales bajo el liderazgo de Immanuel Wallerstein llegaran a la

conclusión de que habían nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de la teoría de la dependencia.

Éstos nuevos rasgos se caracterizaron principalmente por los siguientes aspectos:

- Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur) continuaron experimentando una alta tasa de crecimiento económico. Se hizo cada vez más difícil de caracterizar este milagro económico como un "imperialismo manufacturero"
- Hubo una crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico de los estados socialistas, y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas. Esta crisis fue un signo que marcaría un proceso de caída de muchos puntos de la agenda del marxismo revolucionario
- Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes, y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980; todo ello constituían señales del deterioro de la hegemonía americana en la economía mundial capitalista.



Indicadores Sociales

Fuente: <http://www.bing.com/images/search?q=indicadores+sociales&FORM=HDRSC2>

Evaluación de la unidad

INSTRUCCIONES: lea, analice y medite cada una de las teorías del desarrollo y responda con sus propias palabras los siguientes cuadros comparativos.

INDICADORES DEL DESARROLLO

INDICADOR VITAL	INDICADOR ECONÓMICO	INDICADOR SOCIAL

TEORÍAS DEL DESARROLLO

TEORIA DE MODERNIZACION	TEORIA DE DEPENDENCIA	LA TEORIA DE LOS SISTEMAS MUNDIALES	MI PUNTO DE VISTA DE LAS TEORÍAS





Bloque de aprendizaje II

El subdesarrollo

- Orígenes, fenómenos históricos, colonialismo,, imperialismo, capitalismo
- La CEPAL y sus concepciones del subdesarrollo
 - La Dependencia política
 - La explotación
 - El bloqueo

Objetivo:

Establecer el origen y evolución del subdesarrollo para poner en práctica nuevos métodos y conocimientos y así comprender el estado actual de la sociedad.

El subdesarrollo

Es aquella situación donde no se cuenta con cierta cantidad de riqueza, servicios o capacidades productivas. Pero no hay acuerdo sobre cómo medir esas cantidades porque se han elaborado distintas listas y criterios, por lo que, se trata de un término controvertido al no haber consenso suficiente.

La idea del subdesarrollo tiene su origen en los economistas alemanes del siglo XIX y principios del XX, como todo un problema que se considera, el subdesarrollo provoca innumerables repercusiones negativas en formas de carencias sanitarias, alimenticias o de seguridad ciudadana entre muchas otras. Sin embargo, como tantos otros fenómenos, implica también aspectos positivos para una parte de la población. El subdesarrollo está muy ligado a la pobreza.

Generalmente la expresión hace referencia a países aunque también puede utilizarse para designar a determinadas zonas o regiones e, incluso, a formas de pensar o subsistir: “mentalidad subdesarrollada” por aquella que espera resolver sus problemas con ayuda exterior, el subdesarrollo se caracteriza por:

Economía basada en el sector privado

Comercio exterior desfavorable

Elevada tasa de mortalidad infantil

Sobrepoblación

Bajo nivel educativo

Tecnología primitiva

Régimen político corrupto

Desarrollo económico dependiente

Exportación de productos tropicales

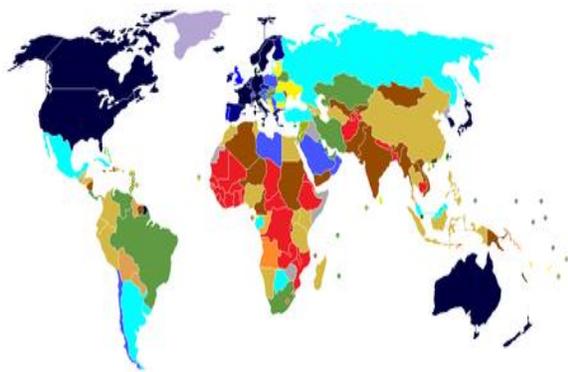
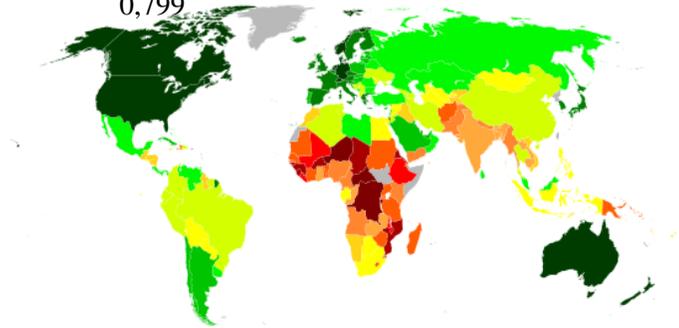
Importación de productos manufacturados



Fuente: fotografía de Harry Truman en 1945, a quien se le atribuye pronunciar por primera vez el término "subdesarrollo". Recuperado de : <https://www.google.com.gt>

	0,700–0,749	0,650–	0,450–0,499
0,950 y mayor	0,900–	0,699	0,600–0,649
0,949	0,850–0,899	0,550–0,599	0,500–
0,800–0,849	0,750–	0,549	0,350–0,399
0,799			menor a 0,350

Mapa del mundo según el IDH de los diferentes Estados a partir del Informe 2014.



Fuente: países PIB según el banco Mundial (2008) de acuerdo a la base de datos World Economic Outlook recuperado de: <https://www.google.com>.

Causas del subdesarrollo

Si se sigue la doctrina de la "Escuela alemana", la causa del subdesarrollo sería la falta de industrialización y, por consiguiente, la industrialización de una sociedad constituiría la solución. Las causas que pueden provocar y mantener los niveles de subdesarrollo son muchas y no existe acuerdo sobre cual es la más importante

Al valorar las desigualdades existentes entre los países, hay que tener en cuenta muchos factores y no solamente los indicadores económicos. Hay condicionantes históricos, aquellos que se refieren a la evolución política, los que dependen de las características físicas y los recursos naturales, etc. Ninguno de ellos actúa por separado como una causa única, sino que se conjugan e interactúan entre sí. Los principales factores que condicionan el subdesarrollo son los siguientes

La colonización histórica

La colonización de territorios por parte de las potencias más poderosas es un fenómeno que se ha venido repitiendo a lo largo de la historia. Sin embargo, este proceso alcanzó su máximo desarrollo a partir de la conquista de América en el siglo XVI, y culminó en el siglo XIX coincidiendo con la revolución industrial.

Se consolidó así el dominio político y económico de las potencias europeas sobre la mayoría del mundo: América, Asia, África y Oceanía. Las metrópolis importaban de sus colonias las materias primas que necesitaban para alimentar sus industrias, a la vez que exportaban los productos fabricados. Se creó así un sistema económico desigual. Cuando las colonias alcanzaron su independencia, muchas de ellas siguieron manteniendo la dependencia económica, financiera, industrial y tecnológica de sus antiguas metrópolis y de otros países ricos.

Colonialismo

Suele aludir a las primeras fases de la expansión europea, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Las metrópolis controlaron una serie de territorios, explotados económicamente, que alentaron relaciones de subordinación con los pueblos autóctonos de la zona, a los que impusieron sus estructuras y formas de vida. Se impulsó el control de rutas, lugares estratégicos y la creación de zonas de influencia, pero no quedó claramente establecida una conducta de conquista continua y sistematizada.

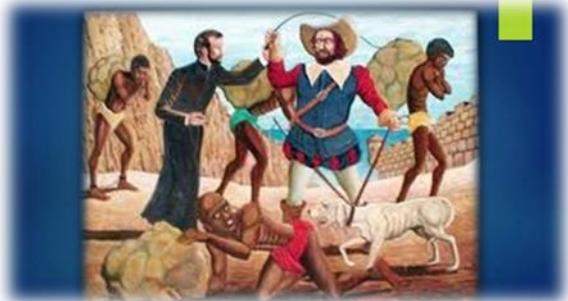


Figura: colonialismo y el trato a los nativos. Wikipedia Grabado de T. De Bry para la Historia de la destrucción de las Indias. Recuperado de: www.google.com

Imperialismo

El término imperialismo hace referencia a la actitud, doctrina o acción que conduce al dominio de un estado sobre otro u otro mediante el empleo de la fuerza militar, económica o política.

Durante el último tercio del siglo XIX las potencias europeas y algunas extraeuropeas (USA y más tarde Japón) desarrollaron una política de expansión colonial acelerada que ya venía gestándose desde comienzos de siglo. Esta nueva fase del colonialismo, que recibe la denominación de imperialismo, tendía a la formación de grandes imperios y constituyó una constante fuente de conflictos que desembocaron en la 1ª Guerra Mundial

Es una relación humana y territorial desigual, por lo general en forma de un imperio, basado en ideas de superioridad y las prácticas de dominación, que implica la extensión de la autoridad y el control de un Estado o pueblo sobre otro o también puede ser una doctrina política que justifica la dominación de un pueblo o Estados sobre otros; habitualmente mediante distintos tipos de colonización (de poblamiento, de explotación económica, de presencia militar estratégica) o por la subordinación cultural (aculturación).

Más específicamente, la expresión Era del Imperialismo, utilizada por la historiografía, denomina al periodo que va de 1880 a 1914, en que se produjo una verdadera carrera para construir imperios coloniales, principalmente con el llamado reparto de África.

La perspectiva marxista entiende el imperialismo no esencialmente como una forma de dominación política, sino como un mecanismo de división internacional del capital y el trabajo, por el que la propiedad del capital, la gestión, el trabajo de mayor cualificación y la mayor parte del consumo se concentran en los países "centrales"; mientras que en los países "periféricos", que aportan el trabajo de menor cualificación y los recursos naturales, sufren un intercambio desigual que conduce a la explotación y el empobrecimiento

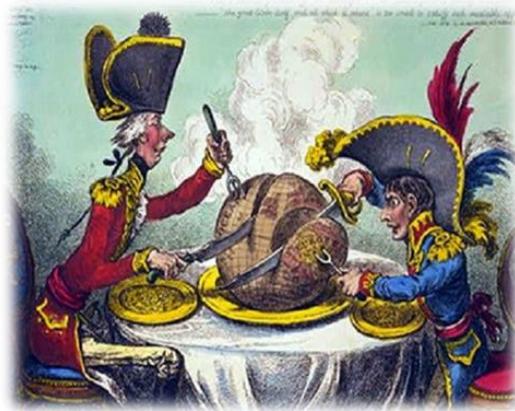


Figura: proyección infinita del colonialismo Iberoamérica social 26 de noviembre 2015 recuperado: www.google.com

Es el sistema económico fundado en el capital como relación social básica de producción. El capital es un factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo y bienes intermedios, se destina a la producción de bienes de consumo. Es la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular. A menudo se considera a la fuerza de trabajo parte del capital. También el crédito, dado que implica un beneficio económico en la forma de interés, es considerado una forma de capital (capital financiero).

En el capitalismo los individuos privados y las empresas, empleando trabajadores asalariados, llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o de servicios, con el propósito de producir y acumular ganancias u otro beneficio de interés propio.

También se denomina capitalismo o sociedad capitalista a todo el orden social, político y jurídico originado en la civilización occidental y basado en aquél sistema económico. El orden capitalista se distingue de los anteriores por su movilidad social y por la regulación formal de las relaciones sociales mediante el contrato libre.

El régimen económico en el cual la titularidad de los medios de producción es privada, entendiéndose por esto su construcción sobre un régimen de bienes de capital industrial basado en la propiedad privada.

La estructura económica en la cual los medios de producción operan principalmente en función del beneficio y en la que los intereses directivos se racionalizan empresarialmente en función de la inversión de capital y hacia la consecuente competencia por los mercados de consumo y trabajo asalariado.

El orden económico en el cual predomina el capital sobre el trabajo como elemento de producción y creación de riqueza, sea que dicho fenómeno se considere como causa o como consecuencia del control sobre los medios de producción por parte de quienes poseen el primer factor.

En las democracias liberales se entiende muchas veces el capitalismo como un modelo económico en el cual la distribución, la producción y los precios de los bienes y servicios son determinados en la mayoría de las veces por alguna forma de libre mercado.

Generalmente, el capitalismo se considera un sistema económico en el cual el dominio de la propiedad privada sobre los medios de producción desempeña un papel fundamental. Es importante comprender lo que se entiende por propiedad privada en el capitalismo ya que existen múltiples opiniones, a pesar de que este es uno de los principios básicos del capitalismo: otorga influencia social a quienes detentan la propiedad de los medios de producción (o en este caso el capital), la burguesía, dando lugar a una relación jerárquica de funciones entre el empleador y el empleado. Esto crea a su vez una sociedad de clases móviles en relación con el éxito o fracaso económico en el mercado de consumo, lo que influye en el resto de la estructura social según la variable de capital acumulada; por tal razón en el capitalismo la pertenencia a una clase social es móvil y no estática

La doctrina política que históricamente ha encabezado la defensa e implantación de este sistema económico y político ha sido el liberalismo económico y clásico del cual se considera sus padres fundadores a John Locke, Juan de Mariana, Adam Smith y Benjamin Franklin.



Figura: capitalismo, (2017). Recuperado at: <http://www.google.com.gt/search?q=capitalismo&> [Accessed 28 Feb. 2017].

Los propios pueblos subdesarrollados

Otra de las razones por las que el fenómeno del subdesarrollo parece ser perpetuo reside también en los propios pueblos que los sufren. Aunque son muchos y muy variados si se aprecia en buena parte de ellos ciertas actitudes más o menos comunes, como puede ser la aceptación de las normas imperantes, que no por ello legales, existentes, el aguante hasta niveles extremos y después el recurso a la violencia, en lugar de una protesta continua y moderada.

Generalmente estos factores suelen tratarse en el último lugar, como en este caso, y por tanto como los menos importantes; pero a principios del siglo XXI ya las posturas que defendían esta otra causa han crecido hasta acompañar a cualquier informe sobre el fenómeno del subdesarrollo que tratara de ser exhaustivo. Eludir esta causa fue una de las críticas realizadas por el diario El Mundo al programa de la BBC sobre África; donde se recogían muchas razones de la situación actual del Continente, pero ninguna sobre las matanzas, genocidios y corrupciones de sus gobiernos.

Esta causa y la anterior, como apoyan publicaciones como el diario antes citado, pueden constituir las razones más importantes de porqué el subdesarrollo existe y porque no se supera. Un ejemplo para ilustrar este punto puede ser el empleo realizado por determinadas naciones con sus recursos naturales. Noruega ha obtenido beneficios de sus explotaciones petrolíferas y ha creado un fondo para destinar parte del superávit obtenido. Sin embargo, Senegal, con unas capacidades parecidas aunque no iguales, cuenta con una deuda externa considerable y ha vivido una guerra en la región de la Casamance entre otras causas por la distribución de dichos recursos.

La CEPAL y sus concepciones del subdesarrollo

Esta concepción postula que la economía mundial está compuesta por dos polos, el centro y la periferia, y que las estructuras productivas de los mismos difieren de modo sustancial. La estructura productiva de la periferia se dice heterogénea, para indicar que en ella coexisten actividades donde la productividad del trabajo es elevada, como en el sector exportador, con otras de productividad reducida, como la agricultura de subsistencia.

Los principales rasgos de la evolución económica a largo plazo del sistema centro-periferia pueden resumirse de la siguiente manera:

- La estructura productiva de la periferia permanece rezagada. La pertinacia de este rezago le impide generar progreso técnico e incorporarlo a la producción en medida similar al centro. Esta disparidad sirve de fundamento al postulado según el cual la productividad del trabajo se incrementa menos en el sector primario-exportador de la periferia que en la industria céntrica, y su aumento medio tiende también a ser menor en el primer tipo de economía.
- El rezago estructural tiene un papel clave en la interpretación de la tendencia al deterioro de los términos del intercambio. En última instancia, ésta se considera provocada por la generación continua de un excedente de mano de obra en los sectores de baja productividad, que presiona persistentemente sobre los salarios de la periferia y, a través de ellos, sobre los precios de sus exportaciones primarias.
- Ambos fenómenos (esto es, la diferenciación de la productividad del trabajo y el deterioro de la relación de intercambio) explican por qué los niveles de ingreso real medio tienden a diferenciarse, entre los dos polos del sistema. A su vez, esta diferenciación contribuye a explicar por qué las condiciones de rezago de la estructura productiva periférica no van siendo superadas, sino que se perpetúan.
- En el sistema centro-periferia existe pues una tendencia al desarrollo desigual de los dos polos que lo constituyen. Desigualdad creciente entre los niveles de ingreso real medio, por una parte; por la otra, desigualdad en cuanto al grado de penetración y difusión del progreso técnico (homogeneidad), y en cuanto al grado de complementariedad intersectorial e integración vertical de sus estructuras productivas (diversificación).

ii) La naturaleza

estructuralista de la concepción inicial puede apreciarse con claridad en la síntesis anterior. En efecto, esa concepción privilegia las peculiaridades de la estructura productiva de la periferia, entre las que destaca el nivel de productividad del trabajo de los distintos sectores productivos y el grado de complementariedad existente entre ellos; tales peculiaridades se establecen en ambos casos por contraposición con las que posee la estructura productiva de los centros, lo que implica que simultáneamente se está definiendo un sistema, el sistema centro-periferia; la desigualdad se considera inherente a su dinámica: las estructuras productivas de los polos se hacen más amplias y complejas pero las diferencias entre dichas estructuras (y entre los respectivos niveles de ingreso real medio).

La periferia es especializada, en el doble sentido señalado con anterioridad: sólo exporta hacia el centro productos primarios; el grado de diversificación horizontal, complementariedad intersectorial e integración vertical de su estructura productiva es incipiente. En conexión con esta segunda característica, la demanda de importaciones de manufacturas producidas por el centro presenta gran dinamismo; su elasticidad-ingreso es superior a la unidad, de tal modo que en la periferia las importaciones tienden a crecer con más intensidad que el ingreso. En el centro sucede lo contrario. Como sólo adquiere en el exterior alimentos y materias primas, la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones resulta menor que uno, y por tanto las importaciones crecen a un ritmo más bajo que el ingreso respectivo.

La deuda externa

Algunos países recibieron ayudas para mejorar sus estructuras productivas en forma de préstamos por parte de instituciones financieras internacionales y de los países más ricos. Los intereses de esos préstamos han resultado muy elevados, por lo que hay Estados que han contraído una deuda altísima a lo largo de los años. Como tienen que destinar una parte muy importante de sus recursos económicos a la devolución de la misma, se encuentran con un fuerte obstáculo a sus posibilidades de desarrollo. En caso de incumplir sus obligaciones de pago serían excluidos de futuros préstamos.

La deuda externa contraída por muchos países durante la década de los setenta, es una deuda contraída en condiciones, en muchos casos, de gobiernos dictatoriales o autoritarios. Incluso el hecho de que décadas después muchos países sigan prestando dinero, aún a sabiendas que lo van a disfrutar personas diferentes a los que después lo deberán pagar (como el endeudamiento argentino con Carlos Menem).



Fuente: deuda externa. (2017)recuperado:

<http://www.google.com.gt/search?q=la+deuda+externa> [Accessed 28 Feb. 2017].

La Dependencia política

Apunta al carácter históricamente dependiente de América Latina respecto a los centros hegemónicos en la historia del capitalismo mundial.

Al interior del marxismo, los términos de la discusión se centraron en reflexiones confrontadas respecto a la caracterización del capitalismo en América Latina. En las tesis de los partidos comunistas predominaba la idea de interpretar –se decía– dogmáticamente el desarrollo histórico de América Latina, sobre la base de la visión clásica del marxismo acerca de la transición del feudalismo al capitalismo en Europa y su necesaria mediación: la revolución democrático-burguesa. Contrariamente, el dependentismo marxista sostenía que, en América Latina, la revolución democrático-burguesa “antifeudal” no era una mediación necesaria para la ulterior realización del socialismo. Por tanto, se afirmaba que en aquellos países en los que se habrá entronizado el nacionalismo burgués, éste estaba condenado desde el principio al fracaso, dado el carácter integracionista de las burguesías

nativas al imperialismo norteamericano a partir de los años sesenta; de tal suerte, reformismo y colaboracionismo eran vistos como resultado de una concepción errónea de las condiciones concretas bajo las cuales se habrá desarrollado el capitalismo

latinoamericano, y las formas específicas en las que por entonces se expresaba la lucha de clases en los países dependientes, caracterizándose por.



Fuente propia: creación Estudiante epesista

Teoría de la Dependencia

La Teoría de la Dependencia emergió en los años sesenta gracias a la contribución de varios analistas vinculados con la CEPAL(Comisión Económica para América Latina y el Caribe), uno de los órganos dependientes de las Naciones Unidas. Desde el punto de vista de muchos, la Teoría de la Dependencia ofrece el argumento más convincente contra los exponentes de la Teoría de Modernización. No es coincidencia tampoco que mientras que los proponentes de la Teoría de Modernización tienden a ser de países industrializados, la Teoría de Dependencia es el producto de las propuestas hechas por pensadores latinoamericanos. Con el tiempo, sin embargo, la Teoría de Dependencia encontró adeptos de todo tipo, entre ellos, pensadores Marxistas de todo el mundo.

Uno de los argumentos centrales de los economistas clásicos es que las ganancias de un actor dentro del sistema económico eventualmente se traduce en ganancias para todos. La lógica de este argumento es que cuando algún actor se beneficia económicamente, ese capital es invertido en el mercado local, a manera de compras, inversiones, generación de empleos, etc. Sin embargo, en el mercado global, históricamente ha sido probado que este argumento es falso: mientras las riquezas se han ido concentrando cada vez mas en los países del norte, los países del sur se han ido empobreciendo o simplemente se han estancado en su crecimiento económico. El nivel de crecimiento entre estos dos polos es consecuentemente asimétrico. Frente a esta discrepancia en la teoría económica clásica, se ha ofrecido como explicación el hecho que los países del sur entraron en el mercado global mucho más tarde, y consecuentemente, no han desarrollado aún las herramientas necesarias para acoplarse. En esencia, este es el argumento ofrecido por la teoría de modernización: una vez estos países en vía de desarrollo adopten las practicas comerciales necesarias, su nivel de crecimiento debería incrementar significativamente.

Insatisfechos con esta explicación, varios analistas plantearon un modelo distinto para tratar de entender las causas de la pobreza en los países del sur. Es así como emergió la

Teoría de la Dependencia. Aunque existen variaciones de este modelo, esencialmente, la Teoría de la Dependencia argumenta que la pobreza de los países del sur se debe a condiciones históricas que han estructurado el mercado global de tal manera que favorece a los países del norte y mantiene a los países del sur en un estado constante de pobreza. Desde sus inicios, los países del sur han servido como proveedores de materia prima para los países del norte, y a cambio, han sido receptores de aquellos productos terminados que ya han saturado los mercados del norte, sirviendo así como una válvula de escape para las economías desarrolladas. De esta manera, las ganancias de los países del norte se convierten en pérdidas relativas para los países del sur, y crean un vínculo de dependencia en el que las economías del sur dependen de la voluntad de compra de los países del norte. Esta relación es generalmente conocida como centro-periferia, en la que los países del norte representan el centro y los países del sur la periferia.

Basado en estas observaciones, es claro que para los proponentes de esta teoría que seguir el modelo de los países desarrollados no tiene sentido, pues su desarrollo ocurrió bajo ciertas condiciones históricas que son imposibles de recrear en los países del sur. En adición, este modelo revela que esta condición de pobreza favorece a los países desarrollados, y por ende, que no les conviene a ellos cambiar la estructura económica global. Frente a esta situación, la Teoría de la Dependencia exhorta a los países en vía de desarrollo a implementar políticas encaminadas a generar internamente los productos de los que dependen, y aplicar un criterio más selectivo al embarcarse en transacciones comerciales con países desarrollados aplicando medidas de protección como aranceles y otros impuestos. De una manera u otra, este modelo influyó a los varios gobiernos latinoamericanos durante las décadas de los sesentas, setentas, y mediados de los ochenta, cuando empezando con Chile, se le dio paso un modelo de libre comercio. En Colombia, este cambio de política comercial ocurrió durante la administración del ex presidente Gaviria, y es conocida como la apertura económica.

El bloqueo

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba desde hace 50 años, es el más largo en la historia de la humanidad, es la expresión más elevada de una política cruel e inhumana, carente de legalidad y legitimidad y deliberadamente diseñada para provocar hambre, enfermedades y desesperación en la población cubana.

El Gobierno de Estados Unidos, lejos de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que impuso contra la República de Cuba, ha mantenido en vigor las leyes, disposiciones y prácticas que le sirven de sustento. Se ha continuado reforzando los mecanismos políticos, administrativos y represivos para su instrumentación más eficaz y deliberada.

El 1 de enero de 1959, las luchas revolucionarias en Cuba contra el régimen dictatorial de Fulgencio Batista culminaron victoriosamente y llegó al poder el movimiento revolucionario liderado por Fidel Castro.

Las medidas adoptadas por el Gobierno Revolucionario destinadas a recuperar las riquezas del país y a ponerlas al servicio del pueblo afectaron los intereses de los grandes monopolios norteamericanos que durante más de medio siglo habían saqueado los recursos de la isla e influido en su política interna

Las sanciones encaminadas a doblegar a la Revolución se sucedieron vertiginosamente convirtiéndose en un bloqueo total y una guerra económica:

El 6 de febrero de 1959 un informe del Banco Nacional de Cuba consigna el depósito en bancos norteamericanos de 424 millones de dólares, robados por cabecillas batistianos. Ni un solo centavo fue devuelto a la República de Cuba.



El 12 de febrero de 1959 el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos deniega un modesto crédito solicitado por el Banco Nacional de Cuba para sostener la moneda cubana.



El 24 de junio de 1959 el Departamento de Estado norteamericano convoca una reunión para orientar que:

"correspondía al Gobierno de Estados Unidos asumir de inmediato una posición muy firme contra la Ley de Reforma Agraria y su implementación. (...)La mejor manera de alcanzar el necesario resultado era la presión económica." Se valora, por primera vez, la supresión de la cuota azucarera cubana.



El 6 de abril de 1960 otro informe de un funcionario del Departamento de Estado refleja:

"La mayoría de los cubanos apoyan a Castro (...) no existe una oposición política efectiva (...) el único medio previsible para enajenar el apoyo interno es a través del descontento y el desaliento basados en la insatisfacción

El presidente Eisenhower decretó la reducción de la cuota azucarera y el rompimiento de relaciones con Cuba

En abril de 1960 las transnacionales Esso, Texaco y Shell, a petición del Gobierno de Estados Unidos, restringen exportación de combustible a Cuba.



En junio de 1960 el presidente Dwight Eisenhower decreta la reducción de 700 mil toneladas de la cuota azucarera cubana en mercado norteamericano.



El 24 de septiembre de 1960 el Gobierno de Estados Unidos notifica suspensión de operaciones de planta de níquel de Nicaro, propiedad del Gobierno de ese país.



El 19 de octubre de 1960 se ponen en vigor medidas generales prohibiendo exportaciones norteamericanas a Cuba. Se exceptúan, los alimentos, medicinas y equipos médicos, no incluidos en subsidios.



El 16 de diciembre de 1960 el presidente Eisenhower suprime totalmente la cuota azucarera cubana para los primeros tres meses de 1961.



El 3 de enero de 1961 Estados Unidos rompe relaciones diplomáticas con Cuba

El 31 de marzo de 1961 el presidente John F. Kennedy suprime totalmente la cuota azucarera cubana en mercado norteamericano para el año 1961 (3 millones de toneladas).



En enero de 1962 Estados Unidos despliega una intensa maniobra en la OEA que culmina con sanciones y ruptura de relaciones diplomáticas de la mayoría de países latinoamericanos con Cuba.

El 3 de febrero de 1962 mediante la Orden Ejecutiva Presidencial 3447 se implanta formalmente el "embargo" total del comercio entre Estados Unidos y Cuba.



El 24 de marzo de 1962 el Departamento del Tesoro norteamericano anuncia la prohibición de entrada en territorio norteamericano de cualquier producto elaborado, total o parcialmente, con productos de origen cubano, aunque fuese en un tercer país



En julio de 1963 entra en vigor el Reglamento para el control de los activos cubanos prohibiendo todas las transacciones con Cuba y congelando los valores del Estado cubano dentro de Estados Unidos.



En mayo de 1964 el Departamento de Comercio norteamericano implanta prohibición total de embarques de alimentos y medicinas a Cuba, aunque en la práctica éstas ya no se efectuaban.

Fuente Propia: creada por alumna epesista

Las acciones ejercidas contra Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos no se enmarcan en la definición de "Embargo". Por el contrario, trascienden éste y tipifican un "Bloqueo" al perseguir el aislamiento, la asfixia, la inmovilidad de Cuba, con el avieso propósito de ahogar a su pueblo y llevarlo a claudicar de su decisión de ser soberano e independiente; todo ello constituye precisamente elementos cardinales en el concepto de "Bloqueo", que significa cortar, cerrar, incomunicar con el exterior para lograr la rendición del sitiado por la fuerza o por el hambre

El bloqueo total contra Cuba se implanta por parte de los Estados Unidos el 7 de febrero de 1962, ya desde 1959 ese país venía aplicando políticas de bloqueo contra Cuba, dirigidas esencialmente a socavar puntos vitales de la defensa y la economía cubanas, tales como la supresión de la cuota azucarera principal y casi el único soporte de la economía y finanzas de la isla, y el no suministro y refinación de petróleo por parte de las empresas petroleras norteamericanas que monopolizaban la actividad energética; paralizar al país, ese era el propósito que no lograron, así como también un solapado boicot a cualquier compra de piezas de repuesto para la industria cubana, toda ella de factura norteamericana.

Kennedy declaró el bloqueo total contra Cuba.

Pero siendo infructuoso el bloqueo parcial para doblegar al pueblo de Cuba, el entonces Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, cumpliendo el mandato que le había

encomendado el Congreso de los Estados Unidos, mediante la Sección 620a de la Ley de Ayuda Extranjera, de septiembre de 1961, declara el bloqueo total contra Cuba a partir de las 12.01 AM del 7 de febrero de 1962.



Fuente : el bloqueo con google recuperado de <http://www.google.com.gt/search?q=el+bloqueo>

Evaluación de la unidad

Tipo de evaluación utilizada: Hetero-evaluación.

- Cuadro descriptivo

Cuadro descriptivo

Esquema gráfico que sirve para presentar una información de uno o varios aspectos (temas), de forma organizada y resumida. La información puede presentarse en orden vertical u horizontal.

PNI (positivo, negativo, interesante) del trabajo de los alumnos

Es una estrategia que permite plantear el mayor número posible de ideas sobre un evento, acontecimiento o algo que se observa.

P	N	I
<p>Conformación de grupos para trabajar los contenidos del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de diferentes técnicas de desempeño para el abordaje del contenido de la primera unidad. ❖ Elaboración de portafolio a presentarse a final del curso. 	<p>Los mayoría de los alumnos entra tarde al salón de clase lo que reduce el tiempo de trabajo.</p>	<p>La creatividad y uso de materiales reciclables y reusables en la elaboración de los esquemas gráficos utilizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El docente titular Evalúa constantemente los contenidos. <p>Aborda los temas de una manera fluida y con explicaciones claras del mismo.</p>

- Realizar un PNI del tema EL Bloqueo

Otros ejercicios que se pueden trabajar como evaluación

Lee la lectura Ricos y Pobres, analiza y presenta tus conclusiones a tus compañeras y compañeras enfocado al subdesarrollo de Guatemala.

A pesar de la ausencia de recursos naturales, figura dentro de las más prósperas y desarrolladas del mundo. La tasa de desempleo es particularmente baja así como la tasa de inflación.

la mayoría de los empleos se encuentra en el sector terciario y continúa avanzando en este sector gracias a la importancia de las actividades financieras, de seguros, de transportes así como las empresas dichas de "consejo" o consejeras

en Guatemala existe mucha desigualdad lo que hace que las oportunidades de salir adelante sean mínimas además la inversión es muy poca.

Más de dos terceras partes de la población mundial viven en países con muy escaso desarrollo económico. La mayor parte de estos países están situados en Asia, África y América Latina y se caracterizan por una alta tasa de mortalidad infantil, abundancia de enfermedades endémicas y la escasez de atención médica, así como el atraso cultural.

La situación de estos países contrasta con la de los países capitalistas desarrollados de Europa y de Estados Unidos.

Los países de América Latina poseen grandes riquezas naturales, pero ¿Por qué gran parte de su población es pobre? La explicación es el llamado "círculo vicioso de la miseria". Señala que los recursos naturales de los países "subdesarrollados" son enormes, pero que sus recursos humanos, son débiles desde el punto de vista del rendimiento en el trabajo. Ello se debe al hambre, a las enfermedades, al analfabetismo, a la falta de especialización de la mano de obra, etc.

En segundo lugar, considera el carácter poco desarrollado de sus medios de trabajo, comparándolos con los que se usan en los países industrializados.

Esta situación, agravada por el aumento de la población, que significa más personas que alimentar, vestir, educar, sanar, etc. con los mismos recursos,



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Bloque de aprendizaje III

Refutación a las teorías del subdesarrollo

El círculo vicioso del subdesarrollo

El dualismo estructural

Al anacronismo institucional

Concepciones históricas distorsionadas

Tesis equivocadas de la burguesía Latinoamericana

Objetivo

Estudiar las teorías del Subdesarrollo , hacer un análisis crítico y poner en práctica lo aprendido para mejorar aspectos de debilidad en las enseñanzas.

Competencia

Aprende nuevas teorías del subdesarrollo y las aplica en su nivel para mejorar la calidad de aprendizaje de sus estudiantes (as).

Competencias Genéricas

- Capacidad para el desarrollo de competencias grupales
- Responsabilidad social y compromiso docente
- Capacidad para descubrir, analizar y jerarquizar nuevas propuestas pedagógica
- Capacidad para el desarrollo de nuevos aprendizajes
- Capacidad para formar equipos de trabajo equitativos
- Desarrollo de la personalidad autónoma
- Desarrollo de diversas métodos y técnicas de aprendizaje

- **El dualismo estructural**

Los desarrollistas conciben al desarrollo y al progreso como una meta a la cual se llega después de transitar un camino, donde las etapas se asemejan a los grados escolares y los países son considerados "buenos" o "malos" alumnos. Entre los diferentes países pareciera no existir relación alguna, pues cada uno se desarrolló como pudo: unos más rápidos, otros más lentos.

Este argumento, que intenta explicar las diferencias entre los diferentes países, se puede trasladar al contexto nacional para analizar la estructura interna de los países subdesarrollados. En éstos coexisten dos tipos de sociedades que tampoco tienen conexiones entre sí: una moderna, urbana, integrada, eficiente en constante desarrollo, otra atrasada, rural, marginada y estancada. La primera es el signo del progreso, mientras que la segunda constituye un estorbo para el desarrollo, y es el signo del atraso.

Mientras en la sociedad moderna, el individuo puede progresar gracias a su esfuerzo personal, en la rígida sociedad agraria casi no hay movilidad, pues la posición social de cada persona está prácticamente determinada desde el nacimiento. El campesino está rezagado porque no se ha incorporado a las pautas de desarrollo del sector moderno.

Realiza la lectura del Capítulo I del Informe Guatemala hacia un Estado para el Desarrollo Humano del PNUD, determine las causas del dualismo estructural en Guatemala, presenta tus conclusiones a tus compañeras y compañeros.

Los afectados por la hambruna en Guatemala forman parte del 52 por ciento de la población que vive en condiciones de pobreza, y sus hijos del 50 por ciento de los niños que padecen desnutrición crónica como consecuencia de la miseria. Los servicios de salud y educación a que tienen acceso son deficientes; sus comunidades carecen de infraestructura mínima, agua potable y electricidad.

Un alto porcentaje de los hombres, que son criados bajo el conservador patrón cultural del machismo, apagan sus penas en el alcohol y la religión, y en la mayoría de los casos prohíben a sus esposas utilizar cualquier tipo de método anticonceptivo para planificar el crecimiento en sus familias. Según datos oficiales, las mujeres de las zonas rurales del país procrean un promedio de seis niños, aunque con facilidad se encuentran familias que alcanzan hasta los doce hijos.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia guatemalteca, asegura que la sequía que padece el país ha provocado que cerca de medio millón de familias de campesinos pobres pierdan hasta el 90 por ciento de sus cosechas agrícolas. Esa situación ha desatado una crisis alimentaria que hasta el momento se ha cobrado la vida de al menos 25 niños, y ha acentuado el hambre en más de dos millones de personas

Los más afectados son unas 54 mil familias habitantes de una extensa franja territorial que cruza de este a nordeste el país centroamericano, un sector que por su tradicional clima árido es denominado el "corredor seco"

En esta zona, que está conformada por siete de los 22 departamentos del país, se registran las temperaturas más altas de la nación (un promedio de 35 a 40 grados centígrados), y la precipitación pluvial apenas alcanza los 700 milímetros anuales, insuficientes para hacer productivas las pedregosas y erosionadas tierras de la mayoría de sus habitantes.

- **El anacronismo institucional**

Anacronismo (del griego ἀνά 'contra' y χρόνος 'tiempo') se refiere a algo que no se corresponde o parece no corresponderse con la época a la que se hace referencia. Por ejemplo, si en una obra de teatro que se desarrollara durante la Antigua república romana apareciera un personaje usando una computadora, la computadora sería un anacronismo.

Atribución de un hecho o de un suceso de una fecha distinta a la verdadera, presentándolo como propio de una época a la que no corresponde”.

El anacronismo es el hermano gemelo del etnocentrismo que tanto aqueja a sociólogos y antropólogos y respecto del cual esas disciplinas han producido formas de control y de autoanálisis.

El anacronismo institucional es el mayor obstáculo para el desarrollo de un país, negando el acceso de la sociedad al proceso actual de globalización.

- **Concepciones históricas distorsionadas del desarrollo**

Frente a los defensores del libre mercado y proponiendo actuaciones de política interna en los países tercermundistas. Dice que de nada sirven si no vienen complementadas y apoyadas por una cooperación internacional eficaz.

La alternativa de los países subdesarrollados era:

- ✓ **Un desarrollo “hacia dentro”** sustituyendo las importaciones y defendiendo sus incipientes industrias con fuertes medidas



atlasgeohistorico.blogspot.com

Fuente: mapamundi recuperado de

www.google.com

- ✓ **La presión política** para conseguir modificar las estructuras sobre las que se apoya el orden económico impuesto por los países del Norte es la vía que propugnaba Presbich para reducir las crecientes diferencias que se iban materializando a través del deterioro de la relación real de intercambio, fruto de un libre comercio que tiende sistemáticamente a perjudicarles.

Primera Tesis: Los países latinoamericanos son países duales:

Esta tesis afirma que en los países latinoamericanos existen de hecho dos sociedades diferentes y hasta cierto punto independientes, aunque necesariamente conectadas: una sociedad arcaica, tradicional, agraria, estancada o retrógrada, y una sociedad moderna, urbanizada, industrializada, dinámica, progresista y en desarrollo. La "sociedad arcaica" estaría caracterizada por relaciones de tipo esencialmente familiar y personal, por instituciones tradicionales (el compadrazgo, ciertas formas de trabajo colectivo, ciertas formas de dominación personalista y de clientela política, etc.), por una estratificación social rígida de *status* adscritos (es decir, en que la posición del individuo en la escala social está determinada desde el nacimiento, con pocas posibilidades de cambio durante su vida), y por normas y valores que exaltan -o cuando menos aceptan- el *status quo*, las formas de vida tradicionales heredadas de los antepasados, y que constituyen un obstáculo al pensamiento económico "racional".

La sociedad "moderna", por lo contrario, consistiría de relaciones sociales del tipo que, los sociólogos llaman "secundarias", determinadas por las acciones interpersonales encaminadas a fines racionales y utilitarios; de instituciones funcionales, de una estratificación poco rígida (es decir, con movilidad social) en que abundan los *status* adquiridos por medio del esfuerzo personal y determinados ya sea por índices cuantitativos (como son el monto de los ingresos o el nivel educativo), ya por funciones sociales (ocupación). En la "sociedad moderna" las normas y los valores de las personas tienden a ser orientados hacia el cambio, el progreso, las innovaciones y la racionalidad económica (es decir, el cálculo de mayores beneficios con menores insumos).

Según esta tesis, cada una de las dos sociedades que se encuentran -y se enfrentan- así en cada uno de los países latinoamericanos tiene su dinámica propia. La primera, la arcaica, tiene su origen en la época colonial y aun antes, y conserva muchos elementos culturales y sociales muy antiguos. Generalmente no cambia, o lo hace muy lentamente.

En todo caso, los cambios que acusa provienen de fuera, justamente de la sociedad "moderna", y no son generados internamente

La otra sociedad, la moderna, está orientada hacia el cambio, genera en su seno sus propias modificaciones y es, por supuesto, el foco del desarrollo económico, en tanto que la primera constituye un obstáculo a ese desarrollo.

En un nivel más sofisticado, y tal vez por ello más engañoso, la tesis de la sociedad dual se expresa como una supuesta dualidad entre el feudalismo y el capitalismo en nuestros países. Se afirma, de hecho, que en gran

parte de América Latina subsiste una estructura social y económica de tipo feudal que constituye la base de los grupos sociales y económicos retrógrados y conservadores, es decir, la aristocracia terrateniente, la oligarquía, los caciques políticos locales, etc. Por otra parte, se afirma, existen los núcleos de economía capitalista, en que actúan las clases medias emprendedoras, progresistas, urbanizadas. Implícita en esta descripción está la idea de que el "feudalismo" constituye un obstáculo al desarrollo de nuestros países y debe ser eliminado para dar lugar al capitalismo progresista, el que será desarrollado por los grupos sociales de capitalistas emprendedores, en beneficio del país en su conjunto.

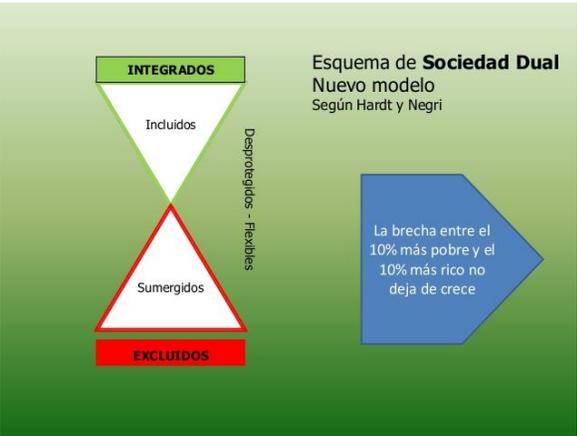


Figura: sociedad dual (autor S.f) recuperado de: www.google.com.gt/sociedad

SEGUNDA TESIS: *El progreso en América Latina se realizaría mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y*

Esta tesis difusionista se encuentra en muchos niveles. Unos hablan de una cultura urbana -u occidental- que se va extendiendo paulatinamente por todo el mundo y que absorben poco a poco los pueblos atrasados y primitivos.

Otros hablan del modernismo como de una mancha de aceite que de un foco central o punto de partida va abarcando extensiones cada vez mayores. Otros más afirman que todo estímulo para el cambio en las áreas rurales proviene necesariamente de las zonas urbanas. Para apoyar estos argumentos se señala que hasta en las zonas más remotas del mundo se conocen actualmente los radios de transistores, las bicicletas, las pastas de dientes y la *Coca-cola*. Esta tesis lleva implícitas otras, que no siempre se manifiestan con la misma claridad:

- Que el desarrollo del sector moderno, esencialmente expansionista, traerá consigo *ipso facto* el desarrollo del sector arcaico o tradicional
- Que la "transición" como la llaman algunos estudios- del tradicionalismo al modernismo es un proceso actual, permanente e ineluctable en el que se verán envueltas las sociedades tradicionales que existen en el mundo de hoy
- Que los propios centros de modernismo no son sino el resultado de la difusión de elementos "modernistas" (técnicas, *know-how*, espíritu de empresa y, por supuesto, capitales) provenientes de los países actualmente desarrollados.

Estas tesis pueden considerarse equivocadas por las siguientes razones:

- Si bien es cierto que un sinnúmero de artículos de consumo han llegado en los últimos años a las zonas subdesarrolladas, ello no implica automáticamente el desarrollo de estas zonas, entendiéndose por desarrollo un aumento del bienestar

social general. Muchas veces no se trata más que de la difusión de la "cultura de la pobreza" a las zonas rurales atrasadas, porque no produce ningún cambio institucional básico.

- La difusión de manufacturas industriales a las zonas atrasadas ha desplazado, con frecuencia, a florecientes industrias o artesanías locales, destruyendo así la base productiva de una población numerosa y provocando la "proletarización" rural, el éxodo rural y el estancamiento económico en determinadas zonas.
- Este mismo proceso de difusión ha contribuido al surgimiento en las áreas rurales atrasadas de una clase social de comerciantes, intermediarios, usureros, acaparadores y habilitadores que concentran en sus manos una parte creciente del ingreso regional y que, lejos de constituir un elemento de progreso, son un obstáculo para el empleo productivo del capital y para el desarrollo.
- La "difusión" no es con frecuencia más que la extensión al medio rural de los monopolios y monopsonios, con sus consecuencias negativas para un desarrollo balanceado y armónico.
- En cuanto al capital se refiere, el proceso de difusión ha sido más bien de las zonas atrasadas a las zonas modernas; existe una constante descapitalización de las áreas subdesarrolladas en los países latinoamericanos. Esta descapitalización ha sido acompañada de la emigración de la población económicamente activa mejor preparada de las zonas atrasadas: jóvenes con un mínimo de educación que buscan mejores oportunidades en otras partes. Es este flujo desfavorable para las zonas atrasadas el que determina el nivel de desarrollo (y subdesarrollo) de dichas zonas, y no la presencia o ausencia de objetos de fabricación industrial.
- No hay que olvidar que el proceso de "difusión" al que se atribuyen resultados tan benéficos ya tiene en América Latina más de cuatrocientos años y que, aparte ciertos focos dinámicos de crecimiento, el resto del continente está en la actualidad más subdesarrollado que nunca.

En realidad, la tesis correcta sería: *el progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de América Latina se hace a costa de las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales*. En otras palabras, la canalización de capital, materias primas, géneros alimenticios y mano de obra proveniente de las zonas "atrasadas" permite el rápido desarrollo de los "polos de crecimiento" y condena a las zonas proveedoras al mayor estancamiento y al subdesarrollo. La relación de intercambio entre los centros urbanos modernos y las zonas rurales atrasadas es desfavorable a éstas, como lo es para los países subdesarrollados en su conjunto la relación de intercambio entre ellos y los países desarrollados.



Figura: comparación entre la zona urbana y la zona rural.2017 recuperado <https://www.google.com.gt/url>

TERCERA TESIS: *La existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista*

El capitalismo nacional y progresista -localizado en los centros urbanos modernos e industriales- está interesado en la reforma agraria, en el desarrollo de las comunidades indígenas, en la elevación de los salarios mínimos en el campo, y en otros programas de la misma índole.

Esta tesis está equivocada:

a) Porque, salvo raras excepciones, no existe en ninguna parte en América Latina un capitalismo nacional y progresista, ni existen las condiciones internacionales para que éste se desarrolle.

Por un capitalismo "progresista" y "nacional" entendemos una serie de políticas orientadas en palabra y acción al desarrollo económico independiente del país, es decir, de las masas de la población. Esto significaría la formulación y aceptación por parte de la clase capitalista de políticas económicas tendientes a:

- La diversificación de la agricultura para el mercado interno
- La transformación de los principales recursos naturales del país en el propio país, para su uso interno
- La creciente industrialización
- Una elevada tasa de reinversión en la agricultura
- La creciente participación estatal en las grandes empresas económicas
- El control estricto sobre las inversiones extranjeras; y su subordinación a las necesidades nacionales

- El control estricto sobre la exportación de capitales y de beneficios
- El fomento de las empresas nacionales en vez de las extranjeras; 9) la limitación estricta de importaciones no esenciales
- La limitación estricta de la fabricación de bienes de consumo no esenciales, y otros objetivos de la misma índole.

Estas políticas no están siendo realizadas en la mayoría de los países latinoamericanos, y aquellos que han intentado implantarlas en alguna ocasión han sufrido tremendas presiones económicas y políticas del exterior.

CUARTA TESIS: *La burguesía nacional tiene interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía*

La desaparición de la aristocracia latifundista en América Latina ha sido obra exclusivamente de los movimientos populares, nunca de la burguesía. La burguesía encuentra en la oligarquía terrateniente más bien un aliado para mantener el colonialismo interno, el cual en última instancia beneficia por igual a estas dos clases sociales.



Fuente: oligarquía 27 de febrero 2017 recuperado de <http://i.calameoassets.com>

QUINTA TESIS: *El desarrollo en América Latina es creación y obra de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y el objetivo de la política social y económica de nuestros gobiernos debe ser estimular la "movilidad social" v el desarrollo de esta clase.*

Esta tesis es falsa por varias razones:

- En primer lugar, el concepto mismo de "clase media" contiene ambigüedades y equívocos. Si se trata, como es el caso con frecuencia, de estratos que obtienen ingresos medios y que se sitúan, por lo tanto, entre los dos extremos de una escala económica, no se tiene más que un agrupamiento estadístico, no una clase social.

Pero generalmente el concepto se refiere más bien a personas que se dedican a cierto tipo de ocupaciones, sobre todo en el sector terciario de la economía: el comercio y los servicios, y principalmente en el medio urbano. Se trata en este caso de empleados administrativos, burócratas, comerciantes y cierto tipo de profesionistas. También se refiere el concepto, a veces, a aquellos grupos sociales que no encajan dentro del modelo tradicional de la estructura social latinoamericana en la que sólo existían, supuestamente, la aristocracia terrateniente y los peones sin tierra. Todo lo demás, desde pequeños propietarios del campo hasta la población urbana en su conjunto, es entonces considerado "clase media". Mientras no se definan claramente, los términos, cualquier afirmación sobre las virtudes y potencialidades de la "clase media" no pasa de ser una opinión subjetiva de quien la emite.

- Muchas veces el término "clase media" es un eufemismo para designar a la "clase dominante". Cuando se habla del papel de los empresarios, de los financieros, de los industriales en el desarrollo de nuestros países se hace referencia a una clase social que está en el poder, en la cúspide de la pirámide económica, social y política, y que toma, en su conjunto, las decisiones que afectan a nuestros países. En este caso, la clase social de que se habla no es de ninguna manera "media". Cuando ciertos autores ensalzan las virtudes de esta "nueva" clase en la política latinoamericana, es evidentemente menos comprometedor utilizar el término

neutro "clase media" que identificar correctamente la naturaleza de este grupo en la cúspide de la estructura del poder como una nueva clase dominante o élite del poder.

- La tesis de la clase media da la idea de una masa potencialmente mayoritaria de la población que se recluta principalmente en los estratos bajos y que tarde o temprano ocupará totalmente el universo social, en el que los extremos altos y bajos ya no tendrán ninguna importancia económica los primeros, o numérica los segundos. Nada más utópico y falso. Ni el crecimiento del sector terciario de la economía es garantía de desarrollo, ni el aumento de los sectores con ingresos "medios" (una ficción estadística) hace desaparecer las desigualdades económicas y sociales en la sociedad. Por muy acelerado que sea el crecimiento de estos estratos medios, en América Latina, en su conjunto, es mucho mayor, por un lado, el crecimiento de los estratos de ingresos bajos, ya sea en el campo o en la ciudad, y por el otro el de los minúsculos estratos de ingresos elevados. Pese a la "clase media" -y en parte debido a ella-, la desigualdad económica va en aumento en América Latina.
- Los sectores que integran la "clase media" en su sentido estricto -pequeños y medianos empresarios, artesanos, profesionistas de diversa índole, etc. (es decir, que trabajan por su cuenta o que reciben un salario por trabajos no manuales)- no tienen generalmente las características que se les atribuyen. Dependen económica y socialmente de los estratos altos, están ligados políticamente a la clase dominante, son conservadores en sus gustos y opiniones, defensores del *status quo*, y sólo buscan privilegios individuales. Como clase, se han enriquecido más en América Latina mediante la especulación y la corrupción que con el trabajo. Lejos de ser nacionalistas, se aferran a todo lo extranjero, desde la ropa importada hasta *Selecciones*. Si bien son reclutados entre los estratos bajos, su bienestar económico y social está vinculado al de la alta burguesía y al de la oligarquía terrateniente, sin las cuales no podrían subsistir. Por lo tanto, constituyen fiel reflejo de la clase dominante, se benefician igualmente de la situación de

colonialismo interno. Constituyen la principal masa de apoyo de las dictaduras militares en América Latina.

- El concepto "clase media" es entendido a veces en términos de los hábitos de consumo de cierto tipo de poblaciones. Así, por ejemplo, el hecho de que los campesinos consuman cerveza embotellada en vez de chicha o pulque de fabricación casera, o el que la población urbana compre muebles o aparatos electrodomésticos a crédito, es considerado por algunos como una señal indiscutible de que estamos marchando a grandes pasos hacia una civilización de "clase media". Todo el mundo en América Latina, nos dicen los autores, tiene "aspiraciones de clase media". Sólo es cuestión de darle tiempo al tiempo para que estas aspiraciones se hagan realidad.

Estos razonamientos pueden ser considerados equivocados por las siguientes razones. En los niveles de consumo, al igual que en los ingresos, es posible determinar, por supuesto, estratos intermedios. Así, habrá quienes consuman, en el extremo alto, artículos de lujo que están fuera del alcance de la mayoría, y habrá, en el extremo bajo, aquellos que no puedan consumir cerveza ni comprar muebles o aparatos electrodomésticos a plazos. Pero toda estratificación de este tipo no pasa de ser una manipulación estadística.

La clase social no se define por los artículos que consume, ni el nivel de aspiraciones indica la estructura de las instituciones sociales y la calidad de las relaciones humanas entre los grupos. La difusión de artículos manufacturados de origen industrial es a la vez producto del nivel universal de la técnica y de la demanda efectiva.

La mayor parte de la población -sobre todo la urbana- puede disfrutar hasta cierto punto de este tipo de consumo sin que ello implique un cambio fundamental en la estructura de clases ni en las desigualdades en el ingreso, la posición social, el poder político y las relaciones de trabajo.

En cuanto a las aspiraciones se refiere, es evidente el peligro de tomar gato por liebre, es decir, de tomar los sentimientos subjetivos por una situación objetiva. La creación de "aspiraciones" o "necesidades" de cierto tipo es más y más, hoy en día, el objetivo de una poderosísima industria de la publicidad que se ha infiltrado en todos los medios y sectores sociales. El nivel de aspiraciones es cada vez mayor, y por tanto lo es también el de las

aspiraciones no satisfechas. Esto, como afirman los sicólogos, conduce también a niveles cada vez mayores de frustración y a sentimientos de privación.

SEXTA TESIS: *La integración nacional en América Latina es producto del mestizaje*

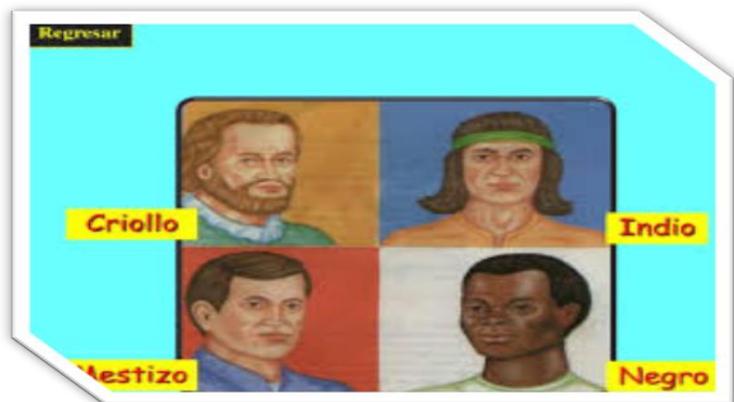
Esta tesis es frecuente en los países que tienen problemas étnicos: aquellos con fuerte proporción de población indígena, y el Brasil con su población negra. Se parte de la base de que la colonización ibérica de América enfrentó a dos grandes grupos raciales, a dos civilizaciones, y que el proceso de integración nacional constituye un mestizaje a la vez biológico y cultural. En los países de la América indígena se considera que la "ladinización" o la "cholificación" constituye un proceso globalizador en el cual desaparecerán las principales diferencias entre la minoría dominante "blanca" u "occidental" y las masas campesinas indígenas. Se afirma que de la estructura social bipolar tradicional ha surgido un nuevo elemento biológico y cultural intermedio, el ladino o cholo o mestizo (o mulato en su caso), quien lleva dentro de sí la "esencia de la nacionalidad" y encarna todas las virtudes necesarias para el progreso de nuestros países.

La falacia de esta tesis está en que el mestizaje biológico y cultural (proceso innegable en muchas partes de América Latina) no constituye, en sí mismo, una alteración de la estructura social vigente. Al igual que la tesis de la clase media, la del mestizaje atribuye a ciertos elementos de la población (definidos arbitrariamente, de acuerdo con criterios muy limitados) capacidades o características que no poseen o, si las tienen, son ajenas a los criterios biológicos o culturales que sirvieron para definirlos.

La integración nacional, como proceso objetivo, y el nacimiento de la conciencia nacional como proceso subjetivo, dependen de factores estructurales (es decir, de la naturaleza de las relaciones entre los hombres y los grupos sociales) y no de atributos biológicos o culturales de ciertos individuos. La integración nacional (entendida en el sentido de la plena participación de todos los ciudadanos en los mismos valores culturales y en la

relativa igualdad de oportunidades económicas y sociales) se realizará en las zonas indígenas no con el desarrollo de una categoría biológica-cultural nueva, sino con la desaparición del colonialismo interno. En las colonias internas de nuestros países los mestizos (cholos o ladinos o mistis, como los llaman en diversas partes) son justamente quienes representan la clase dominante local y regional y quienes mantienen oprimidos a los indígenas. Son ellos quienes no tienen el menor interés en una verdadera integración nacional. Por otra parte, en el polo urbano de creciente importancia la población rural inmigrante, con frecuencia de origen indígena, se "integra" rápidamente desde el punto de vista nacional, pero más por las posiciones que va ocupando en la estructura de clases que por el proceso de mestizaje.

Por lo demás, la tesis del mestizaje esconde generalmente un prejuicio racista (aunque sea inconsciente): y es que, en lo biológico, sobre todo en los países



en que la población mayoritaria acusa rasgos indígenas, el mestizaje significa un "blanqueamiento", por lo que las virtudes del mestizaje esconden un prejuicio en contra de lo indígena. Pero como ya nadie cree en los argumentos raciales, el mismo prejuicio se manifiesta en el aspecto cultural. El llamado "mestizaje cultural" constituye, de hecho, la desaparición de las culturas indígenas; hacer de este mestizaje la condición necesaria para la integración nacional es condenar a los indios de América, que aún suman varias decenas de millones, a una lenta agonía cultural.

SÉPTIMA TESIS: *El progreso en América latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases*

No podemos dejar esta visión crítica de América Latina sin referirnos a esta tesis, frecuente entre la izquierda ortodoxa. En efecto, se afirma, con base en teorías desarrolladas por Lenin y Mao, que el éxito de la revolución socialista en América Latina depende de que la clase obrera y la clase campesina hagan un frente común ante la burguesía reaccionaria y al imperialismo.

Si bien esto es correcto como ideal revolucionario o como meta deseada en la organización y acción política, debe señalarse que si es válido el análisis de los seis puntos anteriores, particularmente el concepto de "colonialismo interno", entonces las estructuras sociales existentes y sus tendencias actuales en América Latina no favorecen de manera "natural" esta alianza ideal, aunque no deseamos desechar a priori su posibilidad. Las experiencias históricas recientes no aportan un solo ejemplo de que la alianza obrero-campesina hubiera realmente tenido lugar.

Muchos gobiernos continuarán tratando de llevar a cabo algún tipo de reforma agraria, y seguramente las fuerzas políticas de izquierda la exigirán en todas partes. Con respecto a estas reformas agrarias (ya sea que se trate de los primeros pasos de una revolución democrática o de una acción de retaguardia de una burguesía cada vez más atemorizada) es pertinente llamar la atención a los puntos siguientes:

- Uno de los pasos necesarios en toda revolución democrática es la reforma agraria. Pero el acceso de los campesinos a la tierra mediante una reforma agraria no colectivista los transforma en propietarios, con intereses comunes a los propietarios en todos los lugares y todos los tiempos.
- En materia de reforma agraria los intereses objetivos de campesinos y obreros no son iguales. Una reforma agraria implica, generalmente, un encarecimiento inicial de los géneros alimenticios en las ciudades, que afecta en primer término a la clase

obrera. En segundo lugar, implica la canalización de inversiones públicas al sector rural, con el consecuente perjuicio para el sector urbano que, como vimos, es, en la situación de colonialismo interno, casi el único sector realmente beneficiado por el desarrollo económico.

- La lucha de la clase obrera urbana -políticamente más poderosa que la clase campesina- por mejores salarios, más y mejores servicios sociales públicos, control de precios, etc., no es secundada por el sector campesino, ya que los beneficios así obtenidos por la clase obrera se logran generalmente a costa de la agricultura, es decir, de los campesinos. En América Latina casi la mitad de la población económicamente activa trabaja en la agricultura, y sin embargo el sector agrícola recibe solamente un poco más del 20% del ingreso total, y su participación en el ingreso total ha ido disminuyendo más rápidamente que su participación en la población total.

La formación de capital es mucho más importante en el sector no agrícola, y las inversiones públicas y privadas (en servicios públicos, educación, salubridad, seguridad social, etc.) benefician principalmente a las poblaciones urbanas. En otras palabras, la clase obrera urbana de nuestros países también se beneficia con la situación de colonialismo interno. Esta es una de las razones por las que no existe en América Latina un movimiento obrero revolucionario.

- A diferencia de la Inglaterra del siglo XIX, en donde la expulsión de los campesinos del campo y su emigración a los *Sweat-shops* industriales significaba una disminución de su nivel de vida; a diferencia de la Rusia zarista en que la movilidad rural-urbana era estrictamente limitada y en que la alianza obrero campesina se hizo en el campo de batalla; y a diferencia de la China Popular, en donde esa misma alianza se forjó en la lucha contra el invasor japonés, en América Latina la emigración rural no sólo es posible para los descontentos del campo sino que representa, las más de las veces, una mejoría económica y social (aun en las favelas, las barriadas, los ranchos o las colonias proletarias) con respecto al pasado campesino. Puede suponerse que la conciencia revolucionaria del campesino aumenta en proporción inversa a sus posibilidades de movilidad social

vertical individual, y aún más si esta última significa a la vez una movilidad geográfica.

- También podemos suponer que cuanto más intenso sea el colonialismo interno en América Latina (es decir, cuanto mayor sea la diferencia entre las metrópolis y sus colonias internas, y la explotación de éstas por aquéllas) tanto menores serán las posibilidades de una verdadera alianza política entre obreros y campesinos. Tal vez el mayor obstáculo interno al desarrollo económico y social de América Latina (no al crecimiento localizado) sea la existencia del colonialismo interno, una relación orgánica, estructural entre un polo de crecimiento o metrópoli en desarrollo y su colonia interna atrasada, subdesarrollada y en creciente subdesarrollo.

Con frecuencia ni siquiera los gobernantes mejor intencionados tienen conciencia de esta relación que existe entre los niveles económico, político, social y cultural. Si bien es posible que un gobierno progresista pueda tomar algunas medidas de naturaleza parcial y limitada para poner remedio a esta situación, la única salida a largo plazo parece ser la movilización social y política del campesinado "colonizado", que tendrá que hacer su propia lucha, con la excepción del apoyo que recibirá sin duda de los segmentos radicales de los intelectuales, los estudiantes y la clase obrera. Es significativo que aun aquellos gobiernos que han reconocido formalmente la necesidad de una reforma agraria no estén dispuestos a tolerar a las organizaciones campesinas independientes



Realiza la lectura del Capítulo I del Informe Guatemala hacia un Estado para el Desarrollo Humano del PNUD, determine las causas del dualismo estructural en Guatemala, presenta tus conclusiones a tus compañeras y compañeros.

Los afectados por la hambruna en Guatemala forman parte del 52 por ciento de la población que vive en condiciones de pobreza, y sus hijos del 50 por ciento de los niños que padecen desnutrición crónica como consecuencia de la miseria. Los servicios de salud y educación a que tienen acceso son deficientes; sus comunidades carecen de infraestructura mínima, agua potable y electricidad.

Un alto porcentaje de los hombres, que son criados bajo el conservador patrón cultural del machismo, apagan sus penas en el alcohol y la religión, y en la mayoría de los casos prohíben a sus esposas utilizar cualquier tipo de método anticonceptivo para planificar el crecimiento en sus familias. Según datos oficiales, las mujeres de las zonas rurales del país procrean un promedio de seis niños, aunque con facilidad se encuentran familias que alcanzan hasta los doce hijos.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia guatemalteca, asegura que la sequía que padece el país ha provocado que cerca de medio millón de familias de campesinos pobres pierdan hasta el 90 por ciento de sus cosechas agrícolas. Esa situación ha desatado una crisis alimentaria que hasta el momento se ha cobrado la vida de al menos 25 niños, y ha acentuado el hambre en más de dos millones de personas. Los más afectados son unas 54 mil familias habitantes de una extensa franja territorial que cruza de este a nordeste el país centroamericano, un sector que por su tradicional clima árido es denominado el "corredor seco". En esta zona, que está conformada por siete de los 22 departamentos del país, se registran las temperaturas más altas de la nación (un promedio de 35 a 40 grados centígrados), y la precipitación pluvial apenas alcanza los 700 milímetros anuales, insuficientes para hacer productivas las pedregosas y erosionadas tierras de la mayoría

En resumen

- **Tesis equivocadas de la burguesía Latinoamericana**

El sociólogo Rodolfo Stavenhagen (1979) intenta demostrar la falsedad de un conjunto de afirmaciones sobre los problemas del desarrollo del subdesarrollo de América Latina. A continuación, se expone de forma resumida estas tesis y las razones que da el autor para considerar que están erradas:

Primera Tesis:

Los países latinoamericanos son sociedades duales. En las sociedades latinoamericanas coexisten dos sociedades de forma independiente, una arcaica, tradicional y otra moderna y urbanizada. Esto no es cierto, porque, en primer lugar, los dos polos son el resultado de un único proceso histórico; en segundo lugar, las relaciones que se establecen entre ambos representan el funcionamiento de una sola sociedad global.

Segunda Tesis:

El progreso en América Latina se realizaría mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales. Eso no es cierto, porque el hecho de que lleguen productos tecnológicos avanzados no implica automáticamente el desarrollo en estas zonas, porque no se produce ningún cambio social estructural. Además, las manufacturas industriales lo que han hecho es desplazar industrias o artesanía locales, provocando el éxodo rural y el estancamiento económico de ciertas zonas. La tesis correcta sería: el progreso de las áreas modernas urbanas e industrializadas de A.L. se hace a costa de las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales.

Tercera Tesis:

La existencia de zonas rurales, atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista. Pero la cuestión del mercado interno es un problema de la desigual distribución de los ingresos.

Cuarta Tesis:

La burguesía nacional tiene interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente. Se cree que hay un conflicto de intereses entre los industriales y empresarios modernos y los tradicionales propietarios de la tierra. Pero esto no es cierto, los intereses agrícolas, financieros e industriales se conjugan con frecuencia en los mismos grupos económicos, en las mismas compañías y aun en las mismas familias.

Quinta Tesis:

El desarrollo de A.L. es creación y obra de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y el objetivo de la política social y económica de nuestros gobiernos debe ser estimular la movilidad social y el desarrollo de esta clase. No hay claridad en lo que se entiende por clase media; la clase social no se define por los artículos que consume, ni el nivel de aspiraciones indica la estructura de las instituciones sociales y la calidad de las relaciones humanas.

Sexta Tesis:

La integración nacional en América Latina es producto del mestizaje. Se parte de que la colonización ibérica de América enfrentó a dos grupos raciales, a dos civilizaciones y que el proceso de integración nacional constituye el producto de un mestizaje biológico y cultural. Sin embargo, se ha observado que en las colonias internas de nuestros países los mestizos son justamente quienes representan la clase dominante local y regional y quienes oprimen a los indígenas.

Séptima Tesis:

El progreso de América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases. Es una tesis de la izquierda ortodoxa, sobre la base de teorías desarrolladas por Lenin y Mao, pero no toma en cuenta las características del colonialismo interno que hace distanciar los intereses de los trabajadores del campo de los intereses de los obreros.

Dialoga con tus compañeras y compañeros y analicen ¿Cuál de estas tesis sigue vigente hoy y porque? Presenten sus conclusiones en un organizador gráfico

Dentro de las tesis que se encuentran vigentes esta la del dominio de la oligarquía terrateniente ya que los propietarios de las tierras son mínimos y el resto de la población o tiene acceso a ella.

En si todas las tesis están vigentes pues el atraso, la discriminación, mestizaje son productos de hechos históricos que hoy en día aun tienen repercusiones en el presente pues solo unos cuantos son los que creen tener el poder total del país y realizan lo que ellos desean con el resto de la población



Bloque de Aprendizaje IV

La Dependencia

Estructuras de la dependencia

Formas históricas de la dependencia

Las economías de afuera (modelo agroexportador)

Complejo Latifundio- minifundio

La nueva dependencia

Objetivo

Mejorar el perfil de enseñanzas y aprendizajes en el área de la enseñanza social, tomando en cuenta los modelos históricos y las propuestas actuales.

Competencia

Se adapta a los cambios surgidos en la actualidad, y ayudar a sus estudiantes a ser flexibles con los cambios que se presentan en la educación y en el mundo en general.

Competencias Genéricas

- Capacidad para el desarrollo de competencias grupales
- Responsabilidad social y compromiso docente
- Capacidad para descubrir, analizar y jerarquizar nuevas propuestas pedagógicas
- Capacidad para el desarrollo de nuevos aprendizajes
- Capacidad para formar equipos de trabajo equitativos
- Desarrollo de la personalidad autónoma
- Desarrollo de diversos métodos y técnicas de aprendizaje

Descripción

El bloque de aprendizaje: La Dependencia muestra los estudios realizados en el basados en el tema, su desarrollo y su importancia de aplicación.

En su desarrollo se deberá hacer énfasis en la importancia de tomar ciertos aspectos de estos estudios.

Para su desarrollo se emplearán diversos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de mostrar y recordar al docente que se pueden utilizar diversas formas de enseñanza.

Es una respuesta teórica elaborada entre los años 50 y 70 por científicos sociales a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX como una respuesta a la teoría del desarrollo. La *Teoría de la Dependencia* utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol *periférico* de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países *centrales*, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado

Lo que hasta hoy sabemos, es que el término dependencia, dentro del mundo conceptual de occidente, está relacionado al crecimiento "económico".

Las teorías de desarrollo han existido ya desde hace mucho tiempo atrás, cuando el ser humano, se descubre así mismo como ente pensante.

La teoría moderna del desarrollo se dice, sin embargo, haber nacido después del fin de la segunda guerra mundial. Todas las variantes de definición de desarrollo en la modernidad son sin embargo de carácter económico, esto es, no toman en cuenta otros aspectos más importantes fuera del "mundo de la visión económica".

La economía a su vez, tanto en su empaquetadura clásica, neoclásica, liberal o marxista, se mueve en su dimensión en torno a la producción, el trabajo, el costo de lo artificial y las ganancias. Lo que a su vez determina la necesidad de catalizadores tales como la industria, la manipulación económica y desde allí toda forma de especulación. Proceso completo que determina el grado de "desarrollo".

El término economía no es ningún concepto definido de acuerdo a un consenso común científico o estándar, por ello cuando basados en principios científicos desea uno formar teorías amplias de ciencia integral, estamos obligados a buscar la parte más seria de lo que dice cada "escuela económica" en particular, y ver al mismo tiempo que efectos producen sus aplicaciones. Ya que cada una de ellas tiene sus simpatizantes y sus críticos en una condición muy similar a la de los partidos políticos.

El pensamiento de dependencia y subdesarrollo en América Latina fue iniciado, desarrollado y acogido especialmente en aquellos países donde los parámetros del pensamiento occidental tenían gran influencia.

La dependencia es una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras. Esta situación tiene lugar cuando las naciones dominantes pueden

expandirse y ser auto generadoras, mientras que las naciones dependientes sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, la cual puede tener un efecto positivo o negativo sobre su desarrollo.

Esta transferencia tiene lugar gracias al excedente generado en los dependientes por medio de la explotación al máximo de su fuerza de trabajo. Sus mercados internos, sus capacidades técnicas y culturales y la salud física y espiritual de sus pueblos se ven limitadas. Combinadas porque estas desigualdades combinadas con la transferencia de excedente, explican las diferencias entre las partes, transformándolas en elementos necesarios y estructurales de la economía mundial.



Fuente: la dependencia febrero 2017 recuperado de //http: www, chispadelhumor.blogla.com

• **Estructura de la dependencia**

La dependencia es una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que se hallan sometidas las primeras. Esta estructura esta marcada por:



Las características de la estructura dependiente limitan las posibilidades de desarrollo del mercado interno, ya que se lleva a cabo una súper explotación dela mano de obra, por el uso de tecnología intensiva en capital y la repatriación de beneficios a los países dominantes.

Fuente: estudiante epesista

- **Formas históricas de la dependencia**

La teoría de la dependencia surge del marxismo y del estructuralismo y se caracteriza por su antiliberalismo. Según ella, la evolución histórica del capitalismo dio lugar a una determinada división trabajo, donde coexistían países centrales industrializados y países periféricos agrarios vinculados entre sí por relaciones desiguales y asimétricas.

Las formas históricas de la dependencia son:

GINER, Salvador, LAMO DE ESPINOSA, Emilio, TORRES, Cristóbal, (2002). **Diccionario de Sociología**. Alianza Editorial, Ciencias Sociales. Segunda Impresión. Madrid España.

Dependencia
colonial

Dependencia
financiera
industrial

Fuente: elaboración propia estudiante epesista

Formas históricas de la dependencia.

- **La dependencia colonial:** es una de las formas básicas de la economía mundial, es exportadora-comercial. El capital comercial y financiero está aliado con el Estado colonialista, que dominaba el comercio de los países europeos y sus colonias por medio del monopolio colonial de la tierra, las minas y la fuerza de trabajo, servil o esclava en dichos países.

- **La dependencia industrial-financiera:** se consolida a fines del siglo XIX, muestra el tipo de relaciones económicas dominantes en los centros capitalistas y el desarrollo de estos hacia afuera a través de inversiones en la producción de materias primas y de productos de la agricultura destinados al consumo del centro. Se consolida así, en los países dependientes una estructura productiva exportadora de estos productos, llamada por la CEPAL, desarrollo hacia afuera.

- **La dependencia industrial-tecnológica:** muestra las relaciones económicas existentes en los países periféricos y se produce en la posguerra. Se basa en el desarrollo de firmas multinacionales que invirtieron en industrias destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados.

Cada una de estas formas de dependencia corresponde a una situación que condicionó las estructuras internas de los países dependientes y sus relaciones internacionales.

La economía para fuera (modelo agro exportador)

El modelo agroexportador es aquel que se basa en la exportación de materia prima agraria, y en la Argentina fue especialmente impulsado por la Generación del '80. Este proyecto respondía a los intereses de la elite gobernante, y fue la manera de insertar a la Argentina en el contexto internacional caracterizado por la División Internacional del Trabajo. Según el modelo agroexportador, el mundo quedaba dividido en dos grandes bloques: los países centrales e industrializados y los periféricos, como la Argentina, proveedores de materias primas a los primeros.



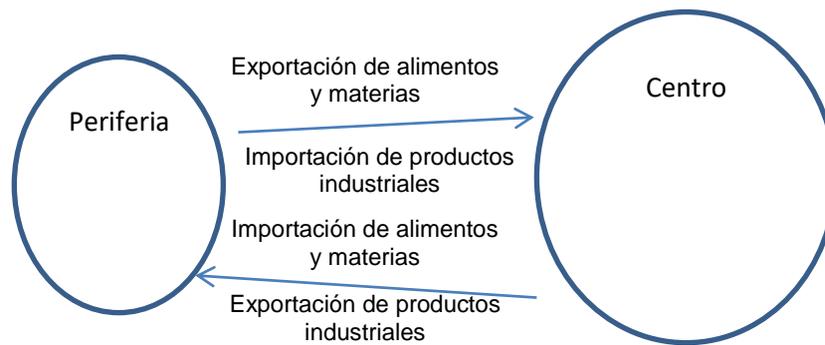
La noción de modelo agroexportador tiene que ver con el desarrollo del sistema mundial económico de fines del siglo XIX. Este sistema se basaba en la división mundial entre países centrales y países periféricos o productores. Mientras que los segundos se especializaron en la producción y exportación de materias primas y de elementos básicos (especialmente agrícolas), los primeros se dedicaron a la producción de productos manufacturados o más complejos que se vendían a mayor precio que las materias primas y que, por lo tanto, permitieron que las potencias europeas y Estados Unidos se hicieran con gran capital.

El modo aceptado en que este sistema económico se desarrolló permitió que la circulación de capital entre las regiones más poderosas y las menos poderosas se mantuviera por más de cincuenta años. Sin embargo, la crisis capitalista de 1930 que hizo a países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia caer en una grave depresión económica cortó la circulación de inversiones hacia los países periféricos. De este modo, los países latinoamericanos como la Argentina debieron buscar el modo para sustituir ese modelo agroexportador por uno de consumo interno que permitiera colocar toda la producción local en el mercado de cada región.

A lo largo de su existencia, el modelo agroexportador permitió el crecimiento (aunque no el desarrollo) económico de Argentina, convirtiéndola en aquella región por lo que para la época era famosa: “el granero del mundo”.

- **Las economías para fuera (modelo agro exportador)**

A esta etapa de integración de la economía que se le conoce como modelo primario exportador o de desarrollo hacia afuera, es el capitalismo periférico.



Fuente: elaboración propia por la estudiante epesista

Latifundio

Es una explotación agraria de grandes dimensiones. La extensión necesaria para considerar una explotación latifundista depende del contexto: en Europa un latifundio puede tener algunos cientos de hectáreas. En Latinoamérica puede superar fácilmente las diez mil.

En términos de propiedad, es equivalente a una gran propiedad agraria; aunque no necesariamente propiedad y explotación coinciden: una explotación puede constituirse con varias propiedades de propietarios distintos (por arrendamiento, cooperativa u otro tipo de cesión o asociación) y una propiedad puede estar dividida en varias fincas o parcelas, así como ser explotada por diferentes empresarios agrícolas, tanto de forma directa (por el propietario, aunque dado el tamaño necesariamente habrá de hacerlo mediante mano de obra asalariada - jornaleros-) o indirecta (por arrendatarios).



En el uso habitual del término en la época contemporánea, muy cargado de rasgos peyorativos, se entiende a los latifundios como caracterizados por un uso ineficiente de los recursos disponibles, aunque ello no siempre resulta así, ya que también existen (en Latinoamérica, por ejemplo), explotaciones de gran tamaño que constituyen modelos de eficiencia productiva.

Aparte de la extensión, existen otros elementos característicos de lo que se conoce como latifundismo: bajos rendimientos unitarios, utilización de la tierra por debajo de su nivel de máxima explotación, baja capitalización, bajo nivel tecnológico, mano de obra empleada en condiciones precarias y, en consecuencia, con bajo nivel de vida. El latifundismo ha sido tradicionalmente una fuente de inestabilidad social, excepto en las áreas de nuevo desarrollo (agricultura pionera) donde escasea la mano de obra. Para solucionar los

problemas originados por los latifundios, se han probado diversas fórmulas, dependientes del tipo de gobierno en el que se encontraban: desde el cambio de estructura de la propiedad (reforma agraria), con expropiaciones incluidas, hasta la modernización de la explotación (agricultura de mercado).

Los latifundios se formaron por causas históricas, especialmente coincidiendo con conquistas militares y colonizaciones (en la formación del Imperio de la antigua Roma, en las invasiones germánicas, en la Reconquista española, en la colonización europea de América de los siglos XVI-XVIII, etc.) o con cambios políticos y socio-económicos (en la feudalización de Europa oriental de los siglos XIV al XVIII, en los enclosures británicos de los siglos XVIII y XIX, en la desamortización española del siglo XIX, en la colectivización de la propiedad en la Unión Soviética etc.).

Las características físicas del terreno (llanuras, valles, montañas) también tuvieron mucha importancia en el desarrollo o en la limitación del latifundismo. Como resulta obvio, el latifundismo se adapta mejor a las zonas de llanura que a las de montaña donde históricamente siempre ha predominado el minifundismo por las propias dificultades que presenta el relieve.

Minifundio

Es una finca agrícola de extensión tan reducida que dificulta su explotación. Más que con el concepto de parcela (terreno agrario dentro de una linde) o con el de propiedad agraria (totalidad de parcelas pertenecientes al mismo propietario), se relaciona con el de explotación agraria (parcelas explotadas por el mismo responsable de gestión, sea o no su propietario). La extensión mínima de una explotación para permitir una gestión adecuada es diferente según la calidad de la tierra, el cultivo, el trabajo, el capital y las técnicas utilizadas, y el espacio geográfico en el que se encuentre. En España suele utilizarse la cifra de 10 hectáreas, que puede ser una cifra indicativa para que una explotación cerealista de secano en la Meseta Central sea considerada pequeña; pero no lo sería para una huerta valenciana, que con ese tamaño es perfectamente rentable (una explotación de más de 100 ha. sería considerada un latifundio, siendo las demás una explotación media).



Un minifundio tiene, por definición, unas dimensiones tan reducidas que impiden al agricultor obtener una producción suficiente para ser comercializada u obtener ingresos monetarios suficientes, obligando al autoabastecimiento y la agricultura de subsistencia. Aunque suele coincidir con ella, el minifundio no es estrictamente sinónimo del concepto de pequeña propiedad, dado que una explotación agraria podría componerse de varias pequeñas propiedades hasta alcanzar un tamaño suficiente. Más frecuente aún es que una gran propiedad se arriende en pequeños lotes a muchos campesinos individuales, cuyas explotaciones, sin tamaño suficiente para una gestión eficaz, son verdaderos minifundios.

El minifundio puede formarse en los regímenes de herencia en los que el testador divide su propiedad a partes iguales entre sus herederos, resultando así pedazos de terreno progresivamente más pequeños. La sucesiva partición del terrazgo heredado a lo largo del tiempo puede llevar a casos extremos en los que domina un paisaje de longueras³ de muy escasa rentabilidad. El minifundio se presenta por lo general en contraste con los latifundios en economías tradicionales, tecnológicamente atrasadas y con escasa inversión de capital. Los campesinos minifundistas viven muy cerca del nivel de supervivencia, y cuando se ven obligados a repartir la escasa tierra entre sus descendientes, se agudiza el problema del escaso tamaño de las parcelas. Cuando ni si quiera esto es posible (por ejemplo, cuando las costumbres sucesorias protegen la unidad de la herencia en el hijo mayor) y se da una fuerte presión demográfica, se dan las condiciones históricas para el éxodo rural; que, por razones opuestas, también se da con otras estructuras de explotación, como el latifundismo

- **Complejo Latifundio-Minifundio**

La problemática actual de la tenencia de la tierra en América Latina, tiene sus orígenes en el tiempo de la colonia cuando la corona española entregó, como encomienda a los colonizadores, parcelas de tierra (haciendas) para el manejo de la población indígena.

De 1850 a 1930 el sistema de las haciendas -denominado complejo latifundio-minifundio- se expandió y logró una posición dominante dentro de la estructura agraria latinoamericana. La expansión se logró a menudo al desplazar a la población indígena rural hacia las zonas marginales.



[latifundio-brasil1.jpg](#)
ambitosleli.blogspot.com

La revolución cubana de 1959 selló la suerte del sistema hacendario en la mayor parte de los países latinoamericanos. Temeroso del espectro del socialismo y de que la revolución se expandiera a otros países de la región, el gobierno de los Estados Unidos lanzó la Alianza para el Progreso, que animó a los gobiernos de toda la región a poner en práctica programas de reforma agraria con el aporte de ayuda económica estadounidense.

La Nueva Dependencia

- **La nueva dependencia**

Al final de la Segunda Guerra Mundial surge una nueva dependencia: el capitalismo internacional, que se basa en las inversiones directas de las multinacionales, y que genera una dependencia tecnológica- industrial. Las características de la nueva situación de dependencia se encuentran determinadas por los mercados internacionales.

Un factor importante de esta nueva dependencia, es la conducta del sector industrial (nacional y extranjero) que tiende a responder más a los intereses de las multinacionales que a las necesidades del desarrollo interno.

ORTEGÓN ESPADAS, Julio Alfonso. Teoría de la Dependencia: una revisión del marco conceptual.

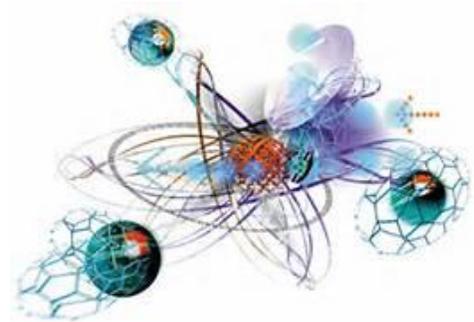


Fuente: todo tiene un logo recuperada de www.google.com.gt/ marketin puro

La Dependencia tecnológica

La falta de tecnología propia y de capacidad para asimilar la de los países desarrollados coloca a los más pobres en una posición muy desfavorable en el mercado mundial, ya que no pueden producir de forma competitiva. Además, los avances tecnológicos han dejado obsoleta una parte importante de la producción de estos países, lo que ha supuesto una reducción de sus exportaciones y, por tanto, de sus ingresos. Por ejemplo, el caucho natural ha sido sustituido por productos sintéticos, y el cobre, utilizado para las comunicaciones, está siendo reemplazado por la fibra óptica.

A todo eso se une que las personas altamente cualificadas apenas pueden desarrollar su labor en sus países de origen y son absorbidos por grandes corporaciones para trabajar en el mundo desarrollado.



El elevado crecimiento demográfico

La natalidad se mantiene elevada en la mayoría de los países más pobres, mientras la mortalidad se ha reducido, provocando un fuerte crecimiento demográfico. Pero los alimentos disponibles no han crecido en la misma proporción. Por ello, los países pobres no pueden satisfacer las necesidades de toda la población, comprometiendo su futuro desarrollo.

Una salud y una educación deficientes

Las enfermedades y las hambrunas conllevan importantes gastos sanitarios para un país a corto plazo, y tienen un fuerte impacto a largo plazo.

Los adultos enfermos y que presentan malnutrición abandonan sus trabajos y las familias dejan de tener ingresos. Muchos niños se ven obligados a trabajar en sustitución de sus padres enfermos y a abandonar la escuela. La salud de estos niños se resentirá y su falta de formación les impedirá optar a un trabajo mejor en el futuro. En consecuencia, los habitantes de los países pobres presentan un bajo nivel de formación.

Los desiguales intercambios comerciales

Los países subdesarrollados sufren el bloqueo de sus exportaciones agrícolas por parte de los países ricos, que protegen su producción mediante subvenciones a sus agricultores, lo que les permite rebajar los precios de estos productos en el mercado mundial. Igualmente, los países pobres encuentran barreras a sus exportaciones de textiles, alimentos procesados, bebidas y otros productos que, de no ser así, podrían ser competitivos.

Además, los países desarrollados presionan para que los países pobres supriman los impuestos sobre las importaciones occidentales, normalmente productos manufacturados. La entrada de estas manufacturas de calidad dificulta el desarrollo de una industria propia.

La guerra

Los conflictos armados, a menudo sostenidos por los propios gobiernos, suponen en muchas ocasiones la devastación de los países. Además de las pérdidas de vidas humanas y económicas, las naciones que sufren estos conflictos se quedan sin una mano de obra joven necesaria para su recuperación y desarrollo.

La corrupción política y la inestabilidad

La falta de estabilidad política y de un marco legal claro, así como la corrupción de los gobiernos, condicionan a los inversores, que a menudo no se ven motivados para invertir en determinados lugares.

El clima

Muchos autores, han postulado la importancia del clima, unido a la riqueza de recursos, como primera causa del subdesarrollo. Así, la abundancia de alimentos de que disfrutaban las zonas tropicales y ecuatoriales del Tierra.

Observa el video [Motivación Liderazgo](#), analiza y presenta tus conclusiones a tus compañeras y compañeros enfocado a la dependencia.

El optimismo, el liderazgo y la motivación son palabras primordiales para alcanzar el éxito personal. De que sirve que planifiques, que estudies, que inviertas dinero. Si esta palabrita mágica no esta en tu mente, y en la practica, al realizar las tareas que te llevaran al éxito personal.

Conclusiones personales:

Dialoga con tus compañeras y compañeros y analicen ¿Qué estructuras de la dependencia y formas históricas persisten en Guatemala? Presenten sus conclusiones en la clase

Dependencias que persisten	Conclusiones
Colonial	la industrialización siempre a traído consigo una serie de desigualdad ya que solo un sector de la población es el beneficiado y el resto es un asalariado mas.

Busca información en que fecha se dio la Reforma Agraria en Guatemala y cuales han sido sus consecuencias positivas y negativas. Presenta tus conclusiones a tus compañeras y compañeros.

fue una de las metas del gobierno de Jacobo Arbenz. Con ella se pretendía evitar que hubiera una relación de latifundio-minifundio. La mayoría apoyaba la idea, menos los grandes terratenientes y los empresarios, sobre todo la United Fruit Company, que poseía una gran cantidad de tierras en Guatemala; era la bananera del país que se encargaba de exportar. La Iglesia Católica, a su vez, se opuso a dicha reforma.

Todo esto se lograría al expropiar tierras ociosas de los grandes latifundistas para poder darlas en usufructo a quienes no las tuvieran. Dicho procedimiento se lograba por medio de los Comités Agrarios Locales, los cuales recibían denuncias de tierras en estado ocioso, que pasaban a los Comités Departamentales y finalmente al Departamento Agrario Nacional.

Conclusiones:

Consecuencias positivas	Consecuencias negativas



Bloque de
aprendizaje V

El Narcotráfico

- El narcotráfico en América Latina y sus relaciones con la estructura productiva y financiera
- Reseña histórica
- Narcotráfico en América Latina su naturaleza interna
- el narcotráfico en Estados Unidos
- Factores que facilitan el narcotráfico
- Consecuencias geopolíticas, económicas, sociales y culturales en países dependientes
- Iniciativas y estrategias nacionales y regionales para atacar el narcotráfico

Objetivo

Profundizar en el tema para conocer de raíz el flagelo del narcotráfico y así poder darlo a conocer a los estudiantes para crear conciencia en ellos.

El narcotráfico en América Latina y sus relaciones con la estructura productiva y financiera

El fenómeno del narcotráfico ha sido uno de los problemas más relevantes en el escenario de la historia reciente de América Latina, y en particular de su relación con Estados Unidos. Durante la última década del siglo XX en los inicios de la primera del nuevo milenio, en la agenda de dichos países aparece de manera destacada la llamada "guerra contra las drogas".

El narcotráfico también figura en la década de los noventa como un tema que ha cobrado una inusitada atención en distintos sectores sociales y políticos. Durante muchos años el asunto de las drogas había estado reservado casi exclusivamente a expertos de salud u organismos públicos dedicados al combate de la delincuencia.

En cambio en nuestros días se plantea el problema como una cuestión propia de la seguridad nacional. En diversos países latinoamericanos se solía reconocer en términos generales que el fenómeno del narcotráfico era una amenaza a la soberanía nacional y a la seguridad del Estado, pero en las versiones actuales dicha concepción se ha ampliado. Actualmente el concepto se expande.

El ex secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, incluye entre las nuevas dimensiones de seguridad: el crecimiento incontrolado de la población, el peso de la deuda externa, las barreras al comercio internacional, las drogas y la disparidad entre ricos y pobres, poniendo especial atención a los problemas ecológicos y al surgimiento de nuevas enfermedades ("la sequía y la enfermedad pueden diezmar sin piedad como las armas de la guerra").

Así, el acento en la seguridad en la visión de diversos gobiernos de América Latina y en el análisis en determinados círculos académicos, ha hecho que este problema comenzara a dejar de interpretarse como exclusivo del campo delictivo. Hoy se examina cada vez más como un objeto de análisis con claras connotaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

Se puede afirmar que el narcotráfico se presenta como un nuevo y complejo problema político que padece la región latinoamericana. A su vez, en ese contexto dicho fenómeno resulta una extraordinaria fuente alterna de acumulación de riquezas. Como tal, para su realización es indispensable que su desarrollo se dé al margen del orden político, jurídico y social establecido. De esa manera para alcanzar plenamente sus fines y objetivos, esto es, obtener la mayor ganancia económica posible, requiere quebrantar el marco legal, social y moral de las sociedades donde opera y se reproduce. Por lo mismo, el

narcotráfico necesita recurrir a la extorsión, la co-rrupción y la impunidad para reproducir las condiciones de su pro-pio funcionamiento.

Esta hace que el tema, desde mi punto de vista, requiera ser estudiado ubicando claramente los elementos que le dan sentido y orientación a una actividad que produce y fomenta el comercio de una serie de mercancías (llamadas drogas ilegales), que circulan en una economía subterránea o sumergida. Me refiero a lo que llama Manuel Castells "la reestructuración regional del negocio de la droga"

Un espacio vital para el desenvolvimiento de esta actividad y comercio clandestino que se origina en los países latinoamericanos son los mercados de las naciones desarrolladas, principalmente Estados Unidos. En ese país se genera una nueva forma de acumulación de capital. Ahí la demanda de drogas y sus enormes ganancias se convierten en el factor determinante que estimula e impulsa al narcotráfico latinoamericano. En México, Centro, Sudamérica y el Caribe, se encuentran los lugares en los que se cultivan, procesan y trafican grandes cantidades de drogas que se destinan al mercado mundial. En esas mismas áreas operan algunas de las principales redes dedicadas al comercio de drogas que penetran el mercado, convirtiendo por tanto a buen número de naciones de esa región en puntos neurálgicos del tránsito ilícito de estupefacientes.

Se puede comprobar que en diversas naciones de la región el fenómeno del narcotráfico emerge como una expresión medular del rumbo de sus economías, y de una u otra manera ha impactado por su fuerza económica a determinadas esferas del poder político latinoamericano. Si bien el fenómeno del narcotráfico en América Latina es bastante complejo por la diversidad de variantes que presenta, en estas páginas se abordará el tema a partir de un aspecto fundamentalmente condicionante. Esto es, se ubicará en el centro de este estudio y análisis al consumo de drogas. En particular, al consumo como el elemento motor.

Se parte de un hecho histórico, político y económico que muestra que la demanda de drogas que se origina en determinados sectores de Estados Unidos y en los países desarrollados, es en última instancia, el pivote central que estimula la oferta latinoamericana de drogas.

Considero que la premisa de la demanda de drogas en una economía de consumo, como la que nos ha tocado vivir a finales del siglo XX y en los comienzos del tercer milenio, es un rasgo propio del desarrollo capitalista de nuestro tiempo. A mi parecer el consumo de drogas en el mundo, y particularmente en los países desarrollados —como ocurre en Estados Unidos— es lo que ha impulsado una nueva forma de acumulación de capital en

un mundo y un mercado globalizados. Las drogas, en esa mundialización de la economía, figuran como una nueva mercancía. En la era de la globalización han emergido como un soma, real y concreto. El "mundo feliz" que nos describía Aldous Huxley, ya está presente en una forma más cruda en la realidad contemporánea del centro y la periferia mundial. En esa novela de ciencia ficción las drogas figuran, como un recurso fundamental para la dominación y el sometimiento al sistema preponderante. Es decir, aparecen como un recurso político de la sujeción al orden. En nuestros días se piensa que el consumo de drogas en su fase industrial y mercantilizada es una nueva forma de esa subordinado".

Las drogas en nuestra era figuran como una mercancía con determinadas particularidades que son exportadas desde nuestra región por organizaciones empresariales clandestinas. La particularidad actual en comparación con el consumo de drogas de otros tiempos es que estas sustancias se han vuelto un referente de la sociedad de consumo de los países desarrollados, en tanto que en la vida económica y política de América Latina la droga y el narcotráfico se han tornado en una fuente de riquezas pero también en un medio por el cual determinados sectores sociales han encontrado una alternativa para conectarse con determinados círculos del poder político.

Millones de dólares provenientes de la producción, tráfico y comercio de drogas han llegado a diversos actores latinoamericanos involucrados en esa lucrativa empresa: políticos, policías, militares, empresarios, artistas, etc. En un periodo relativamente corto se ha formado un nuevo segmento de la burguesía con características propias: rica, poderosa y violenta. El gran capital acumulado por las drogas se queda en los principales centros de consumo; en particular en Estados Unidos, donde su gobierno ejerce una serie de presiones (como la certificación) contra los países latinoamericanos y otros del Tercer Mundo, responsabilizándolos por la enorme oferta de drogas que saturan el mercado. Esta política oculta la doble moral de una sociedad de consumo, en la cual las drogas adquieren un papel fundamental para el ejercicio de las formas de control social en lo interno, y político-militar en lo externo (región latinoamericana y otras del Asia y África).

El narcotráfico figura como un tema central en la agenda de la relación América Latina-Estados Unidos sobre todo a partir del fin de la guerra fría cuando se convirtió, junto con el terrorismo, en la nueva amenaza a la seguridad nacional, pero también del llamado nuevo mundo globalizado.

Así, el narcotráfico latinoamericano figura a fines del siglo XX y a principios del XXI como un novedoso mecanismo de poder económico y político en la región, que le brinda al sistema capitalista, prevaleciente en gran parte de los países latinoamericanos, un nuevo perfil. La producción y el comercio de drogas que se desarrolla desde nuestra región y cuyo propósito central es exportar sus mercancías al mercado del llamado Primer Mundo es un elemento que permite comprender de manera más amplia la dinámica en la que están inmersas nuestras actuales formaciones sociales.

A nuestra América, a lo largo de la historia y de la división inter-nacional del trabajo, se le ha asignado el papel de productora de materias primas para el mercado mundial. Hoy en día esa situación se ha modificado sustancialmente. Por la lógica del desarrollo y la división del mercado mundial capitalista, la tarea de producir y exportar mercancías demandadas por ese mercado -debido al consumo- y por otras economías primermundistas, es lo que ha condicionado en nuestra región el desarrollo de la producción de las llamadas drogas ilegales.



Fuente: narcotráfico en Guatemala 2017 recuperado de www.google.com.gt/search rutas del narcotráfico

La industria ilegal del narcotráfico tiene en contra al orden internacional, la sociedad y Estados del mundo, sin embargo es una fuerza que con el transcurso del tiempo va cobrando mayor cantidad de poder y su expansión, desarrollo y alcance no parece detenerse. Sumado a esto último, las decisiones políticas son tomadas sobre realidades completamente desconocidas porque no se conoce qué es el narcotráfico, dónde se genera, quién lo genera y para qué se hace: si para lucrar o sobrevivir.

Evidentemente, la injerencia estatal no ha ayudado en gran cuantía hasta el momento. Debe tenerse en cuenta que el número de funcionarios públicos relacionados con el narcotráfico va a crecer junto con los gastos públicos destinados a combatir al narcotráfico. Entonces, ¿por qué no despenalizar consumo y tenencia de estas sustancias?

Importantes figuras políticas a lo largo de Latinoamérica han sido ligadas con personalidades y dineros relacionados con el tráfico de drogas. Tal vez aquí yace la razón por la cual la guerra contra las drogas se intensifica año con año. Los grandes narcotraficantes son los que más se benefician con la actual prohibición, y los operativos anti-drogas que se practican en Latinoamérica sirven para eliminarles la competencia que enfrentan por parte de los pequeños y medianos distribuidores. La despenalización acabaría con esta nefasta alianza del narcotráfico y el poder político.

En adición, pondría fin a la parte exageradamente lucrativa del negocio del narcotráfico, al traer a la superficie el mercado negro existente. Con la desaparición de la clandestinidad del narcotráfico, disminuye drásticamente la problemática social ligada a dicha actividad. La prohibición de las drogas no detiene al mercado, simplemente lo sumerge en la ilegalidad.

Desaparecerían las guerrillas financiadas por el narcotráfico, quienes manejan miles de millones de dólares en equipos militares de primera línea, y amenazan con extender su lucha a países como Panamá, Brasil y Venezuela.

Como último punto, se reduciría en gran cuantía el precio de las drogas al acabar con los altísimos costos de producción e intermediación que implica la prohibición. Se generaría un esquema de desincentivos para los narcotraficantes, quienes reducirían la cantidad y precio de las sustancias comercializadas en forma contundente.



Fuente: narcotráfico sus rutas 2017 recuperado de www.google.com/ rutas del narcotráfico

- **Reseña histórica**

En los años setenta, Colombia se convirtió en el mayor productor de cocaína. Poco a poco se fueron formando las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los carteles, los cuales han implantado el terrorismo en Colombia.

Los carteles colombianos han ido creciendo con el transcurrir del tiempo, y los más conocidos son el de Cali y el de Medellín.

En 1,970 el negocio ilegal experimenta un crecimiento considerable que dio forma a los grandes cárteles de la droga. Para 1980 los carteles de droga se habían consolidado y la demanda de este producto por parte de los Estados Unidos aumentaba.

Los carteles de América del Sur, trasladan su producto hacia el mercado consumidor, utilizando diversas rutas, siendo la principal la que pasa por Centroamérica, que es donde hace escala debido a la dificultad que tiene de llegar a su destino final que son los Estados Unidos de América.

Por su parte, el comercio ilícito amenaza a la población local con una sensación de inseguridad cada vez más fuerte, la presencia de organizaciones delictivas y pandillas armadas, y unos 2,4 millones de consumidores de drogas en el continente, según las cifras de la ONU correspondientes al año 2010.

En los países caribeños, los traficantes ilícitos están poniendo en peligro la estabilidad política y económica de la región.

La ubicación estratégica que ostenta el Caribe, entre los países productores de drogas al sur y oeste, y los países consumidores al norte y este, convierte a la región en el escenario y punto de trasbordo para los narcotraficantes.

El narcotráfico en Estados Unidos

Históricamente, los cárteles colombianos y mexicanos han dominado el tráfico de drogas de América, hacia los Estados Unidos. Pablo Escobar fue el narcotraficante mayor exportador de drogas del mundo, debido a las alianzas que formó con otras organizaciones criminales. Cuando los esfuerzos por detener el tráfico de drogas en el Sur de Florida y en el Caribe dieron resultados, las organizaciones colombianas comenzaron a formar alianzas con los narcotraficantes de México, para transportar cocaína hacia Estados Unidos utilizando a México como vía de contacto.

Dentro de los Estados Unidos, existe una compleja red de distribución de narcóticos y productos derivados de estos, que hacen llegar a todos los niveles de la población e inclusive al territorio canadiense, los principales estados donde proceden las drogas que vienen del exterior se ubican en Texas, Florida, California, Luisiana, Arizona, Nuevo México, Illinois y Nueva York siendo este país el mayor consumidor de narcóticos sin fines medicinales.

Factores que facilitan el narcotráfico

Violación de leyes

Poder económico v político

Corrupción e impunidad

Pérdida de valores

La riqueza amasada por los carteles de narcotraficantes es superior al presupuesto nacional de muchos países, lo que constituye una amenaza para las instituciones y la democracia.

Entre los tres productos que más se intercambian a nivel internacional están el petróleo, las armas y las drogas.

En la actualidad, Estados Unidos es el segundo productor de marihuana a nivel mundial, superado por Marruecos solo este último año. En cuanto a la heroína, Afganistán (invadida por Estados Unidos desde 2001) se constituye como el primer productor mundial de esta droga; y la cocaína sigue siendo Colombia (donde Estados Unidos opera desde el año 2000 con el “Plan Colombia”) el primer país productor de este cultivo ilícito en el mundo, superando su producción este último año.

A Estados Unidos el negocio de la droga le ha servido para financiar las actividades subversivas de la CIA en contra de otros Estados. El Servicio de Inteligencia estadounidense (CIA) y la DEA (expulsada en Venezuela y Bolivia) han actuado de la mano y como ejército de apoyo en el tráfico mundial de la droga, convirtiendo así a ese país en un Imperio del Narcotráfico.

Los años de operación de la CIA con el Narcotráfico para la obtención de recursos se remontan a los años 50, donde actuó en Tailandia y otros países de Asia, financiando operaciones con gran cantidad de droga. Aunque el clímax de estas actividades estadounidenses se hizo evidente en los años 80, cuando con el dinero obtenido de la heroína sacada de Afganistán hacia Europa Occidental, Estados Unidos financió a la organización liderada por Osama Bin Laden (1980). Así mismo ocurrió en Centro América, cuando Estados Unidos a través de la CIA, financiaban a la contra nicaragüense (1986) con el dinero de la cocaína que sacaban de Colombia, Perú y Bolivia e introducían en su propio territorio. Informes publicados por el Congreso estadounidense y documentos desclasificados confirman como la CIA y la DEA trabajaron con narcotraficantes y brindaban ayuda material, incluso utilizaban sus cuentas bancarias (Banco de Crédito y Comercio Internacional, BCCI) para lavar el dinero proveniente de la venta de droga, con el cual financiaban sus actividades secretas en el mundo. Debido al escándalo internacional que dejaba en vilo la posición de Estados Unidos de “luchar contra el narcotráfico” y lo verificaba como un narco estado, todos los funcionarios involucrados en estos casos fueron enjuiciados y sentenciados, sin embargo ninguno pago pena y casi todos fueron reintegrados a sus labores con el gobierno de George Bush hijo.

Estados Unidos de manera flagrante usa el narcotráfico para financiarse, mantener sus actividades encubiertas al margen de la ley internacional, así como enfrentar sus crisis

financieras. La conducta asumida en los años 80 es mantenida en la actualidad, y tanto la CIA como la DEA siguen protegiendo sus corredores del narcotráfico y siendo los facilitadores mundiales de este negocio. Lo que sigue llamando la atención es que la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, a pesar de contar con información determinante para culpar a ese país y funcionarios de ser un narco Estado, mantiene una actitud inerte frente a este flagelo que asesina a cientos de miles de personas al año y causa tanto daño a la sociedad. Nuevamente los intereses económicos prevalecen sobre los de la humanidad.



elnuevodiario.com.ni- Corrupción fortalece narcotráfico en CA

Fuente: narcotráfico en América latina 2016 recuperado de www.google.com.rutas del narcotráfico

Consecuencias geopolíticas, económicas, sociales y culturales en países dependientes

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga así como la influencia de los elementos adulterantes.

Estas consecuencias son muy diversas y pueden subdividirse en:

Sociales

Los adictos a drogas, con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación,...

Cuando se comienza a necesitar más a las drogas que a las otras personas pueden arruinarse o destruirse las relaciones íntimas y perderse las amistades.

Se puede dejar de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de crecer como persona, no intentar resolver constructivamente los problemas y recurrir a más drogas como "solución".

El abuso de las drogas puede también perjudicar a otros, por ejemplo: el dinero con que son pagadas las drogas puede privar a la familia de satisfacciones vitales como comida o ropa. El discutir los problemas y situaciones de la adicción puede generar conflictos familiares.

Las reacciones violentas a las drogas pueden llevar al usuario a cometer asaltos e incluso asesinatos. Si una mujer embarazada toma drogas sin control médico puede ocasionar malformaciones genéticas en el nuevo ser que está en gestión.

Económicas

Dado el ingente volumen de dinero que mueve el mercado de las drogas y el narcotráfico, tanto los consumidores como los países contraen importantes deudas; se crean bandas organizadas; se produce desestabilización económica nacional, etc. El uso continuo de drogas puede ser muy caro, ya que sus costos se elevan a cientos y, en ocasiones, a miles de dólares por año. Para sostener su hábito muchos usuarios recurren al crimen.

Iniciativas y estrategias nacionales y regionales para atacar el narcotráfico

- **Iniciativas y estrategias nacionales y regionales para atacar el narcotráfico**

Los gobiernos y los responsables del orden público de Centroamérica están adoptando un nuevo enfoque para combatir a los narcotraficantes y los miles de millones de dólares en dinero ilícito que los respaldan, principalmente a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para hacer frente a los problemas compartidos desde una perspectiva transregional.

Los programas bilaterales y multilaterales existentes como Plan Pueblo Panamá y la Iniciativa de Mérida con los EE. UU. están ayudando, pero debe existir una participación más amplia y financiamiento internacional.

Fuente: creación estudiante epesista

Prevención del abuso de drogas

La prevención del abuso de drogas significa tomar una actitud positiva para oponerse al abuso de drogas, de modo que nunca se convertirá en un problema. Para eso se requiere:

- Entender el por qué del abuso de las drogas.
- Animar el desarrollo de las cualidades individuales que llevan a la satisfacción personal.
- Identificar las condiciones bajo las cuales haya más probabilidad de que comience el abuso de drogas.
- Apoyar el esfuerzo continuo de comunicación entre padres, niños del mismo grupo, la comunidad y las escuelas.
- Crear alternativas que ayuden a satisfacer las necesidades de las personas.

- Comprometerse a ayudar permanentemente porque no basta asistir a una conferencia de vez en cuando.
- Para ayudar a prevenir el abuso de las drogas hay que animar el desarrollo de las cualidades positivas, esto es: ayudar a gente joven a desarrollar actitudes, valores y comportamiento que conduzcan a la fortaleza interna, la satisfacción y el alcance de metas. Entre las cualidades importantes se encuentran:
- El amor propio, los que se estiman a si mismos y creen en sus propias habilidades tienen menos riesgo de abusar de las drogas

Consecuencias geopolíticas, económicas, sociales y culturales en países dependientes

Centroamérica, recibe miles de millones de dólares en dinero efectivo ilícito.

Aumento delito callejero y altas tasas de homicidio.

Violencia relacionada con droga representa 60% de todos los delitos desde México hasta Honduras.

En Guatemala, las organizaciones delictivas (cartel) de Los zetas están reivindicando el territorio.

Economía informal de Centroamérica facilita desplazamiento del dinero ilícito.

La naturaleza del sistema financiero de la región la convierten en blanco fácil para el lavado de dinero y la corrupción.

Dinero del narcotráfico influye en la economía y sobre población que poseen menos programas de desarrollo social y económico respaldados por el

Observa el video El Periódico de Guatemala, analiza y presenta tus conclusiones en clase de la incursión del narcotráfico en Guatemala.

El fenómeno del tráfico de drogas no es nuevo para Guatemala: su ubicación geográfica y su porosa frontera con México la ha hecho durante años una parada preferida para las drogas que tienen a Estados Unidos como destino final.

Las confiscaciones de drogas se duplicaron entre 2008 y 2009. (Foto: cortesía Ejército de Guatemala)

Pero lo preocupante, ahora, es que según varios informes los poderosos y sofisticados carteles mexicanos han decidido mudar parte de sus operaciones a territorio guatemalteco.

"La violencia de las drogas está cruzando la frontera (entre México y Guatemala) ya que la dura postura del gobierno mexicano está empujando a organizaciones notorias como los Zetas hacia el sur", afirma un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos de principios de este año.

Y eso genera temor en un país considerado uno de los más violentos del mundo.

Investiga en el internet videos relacionados con el narcotráfico y presenta tus conclusiones creativamente

Realiza la lectura del documento Narco transformación, escribe un pequeño ensayo sobre el narcotráfico en Guatemala.

En Guatemala, la evolución del narcotráfico ha sido considerable desde los años 1,960 hasta la actualidad. El país ha sido utilizado como puente, consumo, acopio, producción, lavado de dinero, nexos con el crimen organizado y socialización.

El hecho de convertirse en territorio vital para el tráfico ilegal de drogas ha tenido devastadoras consecuencias, incluyendo la extensión de la violencia criminal, el consumo de drogas y la erosión de las instituciones públicas.

Lo sucedido en Guatemala prueba de forma elocuente que se empieza por el tráfico y se termina lavando dinero. Los «transportistas» guatemaltecos dejaron de ser simples distribuidores y entraron a formar parte de una poderosa mafia internacional, que lava dinero e invierte capital en los mercados.

Un fuerte mercado ilegal funciona y convierte ese capital criminal en capital financiero, fuente de grandes inversiones locales en áreas inmobiliarias,

El 60% de Guatemala está controlado por el narcotráfico, fundamentalmente mexicano, que recluta a pandilleros de la Mara Salvatrucha y corrompió a los cuerpos de seguridad y judicatura del país centroamericano El despliegue de los carteles mexicanos es tan amplio que el Gobierno decretó las pasadas Navidades el estado de sitio en la provincia Alta Verapaz, y poco a poco se introducen a otros poblados como Zacapa, Jutiapa, peten etc.

Realiza la lectura del documento Estrategias de Seguridad Centroamericana, Expone tus conclusiones de las estrategias para combatir el narcotráfico.

La Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) fue aprobada el 8 de abril del 2011 (revisión de la adoptada en diciembre 2007) por los Jefe de Estado de Centroamérica, México y Colombia. Esta Estrategia es el instrumento básico que, desde una perspectiva integral, aspira a orientar las acciones coordinadas que en materia de seguridad adopten los países de la región enmarcadas en sus respectivos ordenamientos jurídicos.

Su **Objetivo General** es el de establecer los componentes y actividades necesarias para fortalecer, la seguridad de las personas y sus bienes en la región centroamericana permitiendo a nuestros pueblos alcanzar los objetivos del desarrollo humano sostenible.

Sus **Objetivos Específicos** son:

1. Integrar los diferentes esfuerzos que realiza la región en materia de seguridad a fin de armonizarlos y obtener mejores resultados.
2. Facilitar la coordinación e intercambio de información y experiencias entre las diversas instancias y agencias operativas de la región para combatir más eficazmente las actividades delictivas regionales.
3. Identificar y gestionar las necesidades financieras, de recursos y de formación que demandan las instituciones encargadas de velar por la seguridad.

Recomendaciones

Como futuros profesionales es importante que se este a la vanguardia de la información social ya que en un mundo cambiante la información será siempre la que mantenga al docente y al alumno al día con las nuevas tendencias históricas

La preparación del equipo audiovisual que sirve para las diferentes actividades dentro del aula, debe estar preparado al momento del inicio del curso.

Para la creación de videos de los contenidos respectivos, debiera usarse un programa compatible con el del equipo que se usará para la presentación para evitar problemas de reproducción.

La misma recomendación se hace referente a la descarga de material digital.

Se recomienda que los videos elaborados por los discentes puedan estar disponibles en www.youtube.com para poder acceder a ellos de forma digital, y esto a la vez sería un aporte significativo para la educación superior.

Experiencia personal

Dentro de los requisitos de desarrollo de la auxiliatura voluntaria docente, hay que ejecutar uno o varios temas del programa general del curso, esta es la etapa más importante y enriquecedora, se involucra directamente al epesista en el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe presentar el plan de clase, dinámica motivadora, técnica de desempeño y el instrumento de observación, todos estos aspectos, forman parte de los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera.

Enfrentarse al salón con la expectativa de dar lo mejor como docente impactó profundamente mi ser, la aceptación de los discentes, su colaboración, atención y dinamismo coadyuvó a que mi desempeño fuera valorado aceptablemente.

Parte fundamental de mi desarrollo fue mérito aparte por parte de mi catedrático titular, Licenciado Héctor Timoteo Chavez Chavez , su constante apoyo, sus innumerables e invaluable consejos e instrucciones, han formado en mí, el recurso humano dotado de principios, valores y conocimientos; elementos abstractos importantes y necesarios para hacerle frente a la demanda de mejoramiento de la educación guatemalteca, objetivo fundamental de la Facultad de Humanidades de La Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reflexiones

El primer acercamiento hacia los compañeros discentes en el rol de auxiliar epesista del curso, definitivamente marca nuestro ser interno, toda vez que revoluciona en nuestro interior toda esa vocación docente que se ha venido cultivando en nuestro ser a lo largo del tiempo que dura la realización de la carrera, de aquí en adelante estaremos confrontados ante nosotros mismos, este es el punto de partida para remachar con broche de oro nuestro compromiso con la sociedad educativa, es en este punto en donde las competencias alcanzadas por nuestra parte se manifestaran, dando así a luz el producto enmarcado dentro del marco filosófico de la Facultad de Humanidades, es decir, que la visión, misión, políticas y objetivos de la Facultad, serán manifiestos a través de nuestro desempeño como auxiliares epesistas.

.

Materiales

hojas de todo tipo y tamaño
engrapadora
perforador
fólder
tinta para impresora
lapiceros
sacapuntas
Maskín tape
gomas
silicón

Recursos**Humano**

Catedrático titular
Epesista
Discentes
Personal administrativo
Personal operativo
Personal de seguridad

Físicos

computadora de escritorio
impresora
fotocopiadora
USB
video cámaras
teléfonos
laptops
bocinas
reproductor de sonido
cañonera

Fuentes de consulta

VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

- Revista DIÁLOGO, el Foro de las Américas. Volumen 21, No. 2. Construir la Seguridad Ciudadana en Centroamérica. 9301 NW 33rd Street Doral, FL 33172 USA.
- Revista DIÁLOGO, el Foro de las Américas. Volumen 21, No. 2. Una Amenaza Común. 9301 NW 33rd Street Doral, FL 33172 USA. Páginas 18, 19, 47 y 49.
- Revista DIÁLOGO, el Foro de las Américas. Volumen 21, No. 2. Construir la Seguridad Ciudadana en Centroamérica. 9301 NW 33rd Street Doral, FL 33172 USA. Páginas 20, 55, 56 y 59.

- <http://www.envio.org.ni/articulo/952>

- <http://www.olimon.org/uan/diccionario/Dependencia.htm>

- [https://www.ecured.cu/Bloqueo económico contra Cuba](https://www.ecured.cu/Bloqueo_económico_contra_Cuba)

- Informe de Cuba sobre la Resolución 65/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba CAPITULO IV. AFECTACIONES DEL BLOQUEO A OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA CUBANA.. Disponible en Cuba Minrex.cu. Consultado el 6 de diciembre de 2011
- https://www.google.com.gt/search?biw=1280&bih=614&q=La+teor%C3%ADa+del+subdesarrollo+de+la+CEPAL&stick=H4sIAAAAAAAAAAONgecToyS3w8sc9YSmHSWtOXmO04uIKzsgvd80rySypFNLhYoOyILgEpHj00_UNDU2M09OqKss0GKT4uFBEeAAJLW-ATgAAAA&sa=X&ved=0ahUKEwiam4vW3MfQAhWiwlQKHeF_BnQQ6RMI_ZTAL

- www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/teoria_de_la_dependencia
- <http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml#ixzz3xqNtZt9g>

Bibliográficas

- Amin, Samir. *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1974. Aráujo,
- Boron, Atilio. *Nuevas formas del Estado latinoamericano*, Cuadernos Políticos núm. 15, Era, México, 1978.
- Bodenheimer, S. *Dependency and Imperialism: The roots of Latin American underdevelopment*. (New York: NACLA, 1970).
- Cardoso, F. H/Faleto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1969. Castañeda, Jorge/Hett, Enrique.
- Bodenheimer, S. *Dependency and Imperialism: The roots of Latin American underdevelopment*. (New York: NACLA, 1970).
- Cardoso, F y Falleto, E. *Dependency and Development in Latin America*. (Berkeley: University of California Press, 1973).
- Chirot, D. *Social Change in a Peripheral Society: The creation of Balkan Colony*. (New York: Academic Press, 1993).
- Dos Santos, T. *La Estructura de la Dependencia*. (Boston: Extending Horizons, 1971). Etzioni, E. *Social change*. (New York: Basic Books, 1991)

- *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Siglo XXI, México, 1975. Bartra, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1974.
- *El economismo dependentista*, Siglo XXI, México, 1978. Córdova, Arnaldo. *Los orígenes del Estado en América Latina*, Cuadernos Políticos núm. 14, Era, México, 1977.
- . Fernando. *Observaciones en torno a "Dialéctica de la Dependencia"*, Historia y Sociedad, núm. 3, México, 1974. Bambilra, Vania.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. *Sociología y Subdesarrollo*. México. Nuestro Tiempo. 1981.
- Kuhn, ST. *En vetenskapliga revolutionernas struktur*- Thales Falun 1992
Bohm, D, & Peat, D -*Order och Creativity*- Bantam NY 1987
- Celso Furtado, *TEORÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO*, Capítulo 11, "Las Formas Históricas del Desarrollo", y 17, "Subdesarrollo y Dependencia Externa", Siglo XXI, México, 1968-1972. (fotocopias en biblioteca).
- Leer también Teotonio Dos Santos, *DEPENDENCIA Y CAMBIO SOCIAL*, Capítulos I, II, III y IV. Cuadernos de Estudios Socio Económicos, Universidad De Chile, 1970.(Fotocopia en biblioteca).
- Juan Francisco Marsal, *DEPENDENCIA E INDEPENDENCIA*, Cap. 7, "Teoría de la dependencia", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979.
- André Gunder-Frank, "Nueva visita a las teorías latinoamericanas del desarrollo";
- Cristóbal Kay, "Teorías latinoamericanas del desarrollo". Ambas en Revista NUEVA SOCIEDAD., N° 113, Mayo-Junio 1991.

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación.

4.1 Evaluación del diagnóstico institucional.

En el primer capítulo se analiza la evaluación del diagnóstico institucional mediante una observación realizada tanto en la Institución Patrocinante como en la Institución patrocinada. En esta fase se obtuvieron una serie de datos, se consultan bibliografías y e-grafías para fundamentar la información del diagnóstico. Se evaluó a través de una lista de cotejo para detectar fortalezas, carencias y problemas y con base a ello poder hacer un análisis de viabilidad y factibilidad para abordar la problemática. (Apéndice 2).

4.2 Evaluación del perfil del proyecto.

En esta etapa se evalúan los aspectos generales del proyecto y se muestra la organización de la ejecución en un cronograma de actividades. Se plasman los objetivos generales y específicos, en los cuales presenta la petición a la institución que apoyará financieramente al epesista. Se utiliza una lista de cotejo para resaltar a través de los indicadores, la obtención de la fuente financiera, y el planeamiento satisfactorio de las actividades que nos servirán como base para ejecutar el proyecto. (Apéndice 6).

4.3 Evaluación de la ejecución.

Se evaluaron las actividades y los resultados obtenidos del proyecto, así como el producto y logros. Incluyen todas las actividades planificadas a través del cronograma, aplicando habilidades, técnicas y conocimientos. Se incluye el producto realizado por el estudiante, el cual consiste en la elaboración, entrega y aprobación de un Texto paralelo con fuentes de consulta actualizada, para el Curso S07 Sociología del Desarrollo del X ciclo , de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sede Central. La Evaluación se ejecutó a través de una lista de cotejo (Apéndice 7).

4.4 Evaluación final.

Se evaluó a través de una lista de cotejo cada etapa, para verificar el cumplimiento de los objetivos según el plan de trabajo. Al finalizar se redactan las conclusiones y recomendaciones, y se agregan las referencias bibliográficas y e-gráficas consultadas, además de un apartado de apéndice y anexos con los documentos de apoyo utilizados. (Apéndice 8).

CONCLUSIONES

- Se realizará una serie de actividades para que pueda ser desarrolladas en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala como un recurso didáctico que servirá de fuente de consulta para estudiantes y docentes.
- Se elaboró un texto paralelo del curso S07 Sociología del Desarrollo como recurso didáctico para los (las) docentes de la Facultad de Humanidades y población estudiantil.
- El Texto paralelo facilitará el trabajo de docentes y estudiantes ya que es una técnica de desempeño que fortalece y enriquece el aprendizaje de los estudiantes, por medio del material elaborado y las experiencias de aprendizaje realizadas

RECOMENDACIONES

- Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala distribuya este recurso didáctico a donde corresponda para que los (las) docentes y estudiantes tengan acceso a la información.
- A los docentes titulares y estudiantes, explotar al máximo el texto paralelo, pues está elaborado con el objetivo de que sirva como una herramienta de consulta.
- Que los (las) docentes y estudiantes sean investigadores y busquen siempre el mejoramiento de la información y de sus habilidades didácticas.

Fuentes de consulta

BIBLIOGRAFÍA

1. Unidad de Planificación FAHUSAC. (1959). Transcripción Estatutos y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Guatemala.
2. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades. (27 de junio de 2006). Coordinadora de Información Pública. Recuperado el 16 de enero de 2016, de <http://cip.usac.edu.gt/docs/cipManualdeOrganizacionFacultaddeHumanidades15.PDF>
3. Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística. (2015). Cuadro de estudiantes inscritos por unidad académica. Guatemala.
4. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (27 de junio de 2006). Coordinadora de Información Pública. Recuperado el 16 de enero de 2016, de <http://cip.usac.edu.gt/docs/cipManualdeOrganizacionFacultaddeHumanidades15.PDF>
5. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015). Directorio Institucional de Trabajadores y Servidores Públicos. Guatemala.
6. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015). Informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos. Guatemala.

Virtuales.

Coordinación General de Planificación. (22 de 01 de 2014). Resumen-ejecutivo-poa-2014. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación: <http://plani.usac.edu.gt/>

Facultad de Humanidades. (10 de 09 de 2015). Reseña histórica. Obtenido de Facultad de humanidades/portal: www.facultaddehumanidades.usac/fahusac/resena-historica/

Facultad de Humanidades. (09 de 2015). FAHUSAC. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/mision-y-vision/>

Facultad de Humanidades USAC. (2006). Manual de organización y Funciones. Manual de organización y Funciones Páginas 2,3.

Facultad de Humanidades USAC. (15 de 09 de 2015). Organigrama Facultad de Humanidades. Obtenido de Facultad de Humanidades: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/administracion/organigrama/>

FAHUSAC. (2015).

Gómez Ventura, K. N. (20 de 10 de 2011). 07_1652 INFORME DE EXPLORACIÓN DEL DESARROLLO DE CONTENIDOS DE. Recuperado el 12 de 09 de 2015, de Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1652.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala. (10 de 09 de 2009). Informe ejecutivo cultura org 2007 final Caracterización de la cultura organizacional. Recuperado el 08 de 2015, de sitios.usac.edu.gt: http://sitios.usac.edu.gt/wp_ddo/wp-content/uploads/2015/01/INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala. (22 de 11 de 2010). Políticas-generales1 Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado el 10 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/03/politicas-generales1.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (05 de 08 de 2015). misiónvisión. Obtenido de <http://www.usac.edu.gt/>: <http://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (28 de 05 de 2015). Organigrama-General-USAC-2015 ORGANIGRAMA GENERAL. Recuperado el 12 de 08 de

2015, de http://sitios.usac.edu.gt/wp_manuales/wp-content/uploads/2015/06/Organigrama-General-USAC-2015.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación. (22 de 01 de 2014). resumen-ejecutivo-poa-2014 Plan Operativo Anual 2014. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/01/resumen-ejecutivo-poa-2014.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera. (27 de 11 de 2014). Normas-de-apertura-2015 Informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2015. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de http://sitios.usac.edu.gt/wp_auditoria/wp-content/uploads/2014/10/Normas-de-apertura-2015.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Desarrollo Organizacional. (10 de 09 de 2009). INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL "CARACTERIZACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de http://sitios.usac.edu.gt/wp_ddo/wp-content/uploads/2015/01/INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL.pdf

USAC. (22 de noviembre de 2015). misiónvisión. Obtenido de www.usac.edu.gt: <http://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Vida USAC. (15 de 04 de 2010). Autonomía universitaria y vida de la usac. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de vidausacperiodismo.blogspot.com: <http://vidausacperiodismo.blogspot.com/2010/04/autonomia-universitaria-y-valores-de-la.html>

Wikipedia. (04 de 11 de 2015). Ciudad Universitaria de la USAC. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de <https://es.wikipedia.org>: https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Universitaria_de_la_USAC

ANEXOS

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE HUMANIDADES PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006 SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

Decano de la Facultad de Humanidades
Director(a) del Departamento de Extensión
Directores de Departamentos
Coordinadores de EPS de los Departamentos
Asesores de -EPS-
Supervisores de EPS
Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:
Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.

Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.

Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.

Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico

Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS

Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.

Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.

Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado

Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.

Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.

Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.

Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.

Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.

Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos

Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales

Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS

Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.

Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.

Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. Funciones de los supervisores del EPS

Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.

Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.

Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.

Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 12º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

Estar legalmente inscrito en la USAC

Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 13º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.

El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.

El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.

El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTICULO 14º. Causas para invalidar el -EPS-

Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.

Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.

Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.

Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-

Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 15º. Fases del -EPS- El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 16º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada, consideradas patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 17º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 18º. Características de la evaluación.

La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.

Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.

El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.

La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 19º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 20º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 21º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 22º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 23º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º. 14º. Y 16º. De este normativo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Agosto de 2015

Licenciado (a)
BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

IRIS JOHANNA CERNA CORADO
200515201

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



U 6 SEP 2015

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
S07 SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

DOCENTE

LIC. HÉCTOR TIMOTEO CHÁVEZ Y CHÁVEZ

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso Política y Planeamiento Educativo. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Que el estudiante:

Planifica, ejecuta, evalúa, y aplica proyectos y programas de desarrollo al servicio de instituciones y pobladores de comunidades en las distintas áreas geográficas del país.

III. DESCRIPCIÓN

F31 Sociología del desarrollo. El curso enfoca la teoría sociológica a partir de los estudios realizados por la Sociología Clásica del siglo XVIII con Saint Simón, Augusto Comte, los estudios de Carlos Marx y Federico Engels, Emilio Durkheim, Herberth Spencer, hasta llegar a la teoría de la dependencia propuesta por Teotonio Dos Santos, Celso Furtado, y Enrique Cardoso, entre otros hasta llegar a los estudios de la CEPAL. Es importante el estudio crítico del desarrollo y subdesarrollo del neoliberalismo y la visión del desarrollo y desarrollista propuesta en el contenido.

IV COMPETENCIAS

Defina las teorías fundamentales para el desarrollo

Diferencie los procesos y diferencia entre el desarrollo y subdesarrollo

Aplica procesos de desarrollo en forma eficiente y eficaz resolviendo necesidades de la educación en cualquier parte de la capital

Utiliza los diferentes instrumentos como herramientas de apoyo a los proyectos de desarrollo

Elabore material digital de los diferentes temas de la programación para que pueda ser utilizada en conferencias, talleres, capacitaciones y actualizaciones docentes.

Sintetiza diferentes documentos al hacer un análisis de los principios y características de las sociedades desarrolladas y sub desarrollada

IV. CONTENIDO

UNIDAD I

Interpretaciones del desarrollo.

Conceptos fundamentales del desarrollo

Los supuestos de la teoría del desarrollo

Indicadores vitales

Indicadores económicos

Indicadores sociales

UNIDAD II

EL SUBDESARROLLO

Sus orígenes: sus fenómenos históricos (colonialismo, imperialismo, capitalismo)

Reflexiones sobre el subdesarrollo

La CEPAL y sus concepciones del subdesarrollo

Causas del subdesarrollo (origen interno y externo)

La problemática del desarrollo

La dependencia (política económica)

La explotación (financiera comercial)

El bloqueo (factores externos y factores internos)

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

Presentaciones motivacionales (análisis y comentario)

Técnicas grupales: debate, foro y panel, conferencias y plenarios.

Talleres de grupo

Organizadores gráficos: mapa mental, cuadro comparativo, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, línea del tiempo y diagramas.

Investigación

Guías de estudio en, equipo

Rincones de aprendizaje

Lecturas dirigidas

Exposición de galería

VI. RECURSOS*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

Estudiantes

Docente

Físicos

Cañonera

Laptop

Videos

Bibliografía
Egrafía
Periódicos
Revistas
Material didáctico
Material impreso
Textos
Sitios internet

VII. EVALUACIÓN*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Desempeño

Técnicas grupales:

Debate, foro y mesa redonda.

Organizadores gráficos: mapa mental, cuadros descriptivos, sinópticos, comparativos, línea del tiempo, diagramas.

Guías de estudio

VIII. REFERENCIAS

VIRTUALES

www.biblioteca.usac.edu.gt

www.eduteka.org

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EVALUACION

FECHA	ACTIVIDAD	VALOR
	Análisis de documentos/ elaboración de conclusiones en el cuaderno. Todas las clases	10pts.

Lic. Héctor Timoteo Chávez y Chávez

Tel. 54144844



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN DE ASIGNACIONES



ASIGNACIÓN DE CURSOS
SEGUNDO SEMESTRE-2015
REGION: CENTRAL

PRE-REQUISITOS:
ID:
NUMERO DE LISTA:

DEPARTAMENTO, ESCUELA O SECCIÓN:

PEDAGOGÍA

CÓDIGO DEL CURSO: S07 NOMBRE DEL CURSO: Sociología del Desarrollo
CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
NOMBRE DEL DOCENTE: Hector Timoteo Chávez y Chávez
JORNADA: _____ SECCIÓN: IX A

No.	Carné	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
1	201210644	Ramírez López, Tránsito Arjidia	<i>[Signature]</i>
2	201217990	Soto Méndez Glenda Julissa	<i>[Signature]</i>
3	200911626	Ordoñez Barrientos Marco Giovanni	<i>[Signature]</i>
4	200214734	Chávez Hazaviegos Ana Sibilia	<i>[Signature]</i>
5	200215124	Avila Labez, Norma Dinorez	<i>[Signature]</i>
6	201219096	Estrada Pelaez, Jerson Liverto	<i>[Signature]</i>
7	201221824	López Córdova Wilson Alexander	<i>[Signature]</i>
8	201217829	Jiménez, Ingrid Sulema	<i>[Signature]</i>
9	201219489	Cristales Tobar, Emma Yolanda	<i>[Signature]</i>
10	201219605	Xoy Rodríguez, Teresa de Jesús	TERESA XOY.
11	8917067	Orozco Suchi, German	<i>[Signature]</i>
12	201222065	Valenzuela Luna Carola Brigitte	<i>[Signature]</i>
13	8851489	Velásquez Barrios Adelia del Rosario	<i>[Signature]</i>
14	201118389	Coal Rodríguez Alicia Esther	<i>[Signature]</i>
15	199821996	Pineda González Vilma Ebelin	<i>[Signature]</i>
16	20116447	de Paz Barrera, Wendy Roxana	<i>[Signature]</i>
17	200918547	Nij Sinay, Cindy Hejaira	<i>[Signature]</i>
18	200923090	Boj Cox Byron Reginaldo	<i>[Signature]</i>
19	200819824	Cabrera Ramirez Mónica Marcel	<i>[Signature]</i>
20	200216153	Zamora Garza David Asunción	<i>[Signature]</i>
21	20017078	Santos Alvizures Ana Gabriela	<i>[Signature]</i>
22	200820252	Rodas Milian Laura Edith	<i>[Signature]</i>
23	201010412	Pérez Muñoz Elisa Cristina	<i>[Signature]</i>
24	8314807	Vázquez Vides Roxana del Carmen	<i>[Signature]</i>
25	200910945	Chay Ramírez Iris Margarita	<i>[Signature]</i>
OBSERVACIONES:			

NOTA IMPORTANTE: La asignación es personal y es responsabilidad de cada estudiante, para que la misma sea válida deberá firmar en esta lista. Deberá asignarse los cursos reglamentados de acuerdo al pensum de estudios. Toda asignación que no se encuentre dentro del marco legal no será válida.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN DE ASIGNACIONES



ASIGNACIÓN DE CURSOS
 SEGUNDO SEMESTRE-2015
 REGION: CENTRAL

PRE-REQUISITOS:
 ID:
 NUMERO DE LISTA:

PEDAGOGÍA

DEPARTAMENTO, ESCUELA O SECCIÓN:

CÓDIGO DEL CURSO 507 NOMBRE DEL CURSO: _____

CARRERA: Sociólogo del Desarrollo

NOMBRE DEL DOCENTE: Hector Timóteo Chávez y Chávez

JORNADA: _____ SECCIÓN: IX A.

No.	Carné	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
1	200814393	Barricólez Mora Irma Kimberly	[Signature]
2	200814821	Granados Calderón, Glenda marín	[Signature]
3	200814279	Bernabé Montes de Oca Sonia Beatriz	[Signature]
4	915007	Justiniano Belfortin Delia Amparo	[Signature]
5	200819670	Bojcox, Luisa Gabriela	[Signature]
6	8214765	Hazarregos Hernández Ruth Carolina	[Signature]
7	200815079	Estupe González, Rosa Herminia	[Signature]
8	9150277	Alvarado Castillo, Donna Scott	[Signature]
9	9211366	Aguilar Mejía, Silvia Beatriz	[Signature]
10	20116009	Esquivel Ortiz, Myriam Georgette	[Signature]
11	200115805	Aguila Sanchez Ruth Idalia	[Signature]
12	200116695	Pacheco Castillo Branda Pabala	[Signature]
13	20117361	Servy Sian, Olga Virginia	[Signature]
14	201116102	Castillo Garcia Josselyne Tamar	[Signature]
15	2000522912	Ramos Veliz, Baldomera de Jesus	[Signature]
16	9140820	Gómez Elías María Eugenia	[Signature]
17	201219288	Marfoquin Chouon, Miguel Ricardo	[Signature]
18	201218552	Rodríguez Morales, Jheselinné Amalia Samira	[Signature]
19	201217992	Oldóñez Jiménez Paula Judith	[Signature]
20	8211388	Estzada Morales, Ramiro Nicolás	[Signature]
21	200311986	Reyes, Mayra Azucena	[Signature]
22			
23			
24			
25			

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La asignación es personal y es responsabilidad de cada estudiante, para que la misma sea válida deberá firmar en esta lista. Deberá asignarse los cursos reglamentados de acuerdo al pensum de estudios. Toda asignación que no se encuentre dentro del marco legal no será válida.

Apéndice

ENCUESTA PARA DOCENTES

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, por lo cual se agradece la colaboración al responder el presente.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una "x" dentro del paréntesis.

1. ¿Cuál es el grado académico que posee?
 Licenciatura
 Maestría
 Doctorado

2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?
 Satisfactoria Insatisfactoria

3. ¿Qué es lo que más necesita usted para mejorar su labor docente?
 Módulos de Aprendizaje
 Material Didáctico
 Tecnología
 Menos Población
 Otros

4. ¿Considera usted que la carga académica del Pensum de estudios responde a las necesidades educativas de los estudiantes?
 Si No

5. ¿Cuántos cursos imparte?
 1 a 2
 3 o más

6. ¿Considera tener sobre carga de trabajo?
 Si No

7. En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes.
 Si No

8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?

- Magisterio
- Perito
- Bachillerato
- Secretariado
- Otros

9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como Catedrático Universitario?

- 1 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 10 años
- 11 o más años

10. Usted prepara a los estudiantes para.

- Que sigan estudiando
- Que opten a puestos administrativos
- Que se dediquen a la docencia
- Otros

f. _____

PEM.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, jornada domingo, por lo cual se agradece la colaboración al responder la presente encuesta.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis, y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1. ¿Conoce los estatutos de estudios de la Facultad?
() Si () No
2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la Facultad?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?
() Si () No
4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda dominical?
() Si () No
6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la Facultad?
() Si () No
7. Si, la respuesta es sí; a cuáles ha asistido
() Charlas () Presentaciones () Conferencias () Simposios
8. ¿Qué título de educación media posee?
() Magisterio () Perito () Bachillerato () Secretariado
9. ¿Desempeña su profesión?
() Si () No
10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta Unidad Académica?

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACION GENERAL:

Nombre de la Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dirección: Av. Petapa y 32 calle zona 12.

Tipo de Institución: Educativa.

Nivel: Superior.

Facultad: Facultad de Humanidades.

Jornada: Matutina Vespertina Nocturna Otra Especifique: Plan fin de semana (domingo)

Carreras que imparten: “Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa”

“Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa”

Área: Urbana Rural

INFRAESTRUCTURA FISICA:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿El número y tamaño de las aulas es acorde a la cantidad de alumnos?	X	
2	¿Las aulas cumplen con las especificaciones para la cantidad de alumnos por aula?	X	
3	¿El área de recreación y deporte es apropiado a la cantidad de alumnos?	X	
4	¿Existen ambientes apropiados para laboratorio, talleres, etc.?	X	
5	¿Salón de maestros?	X	
6	¿Biblioteca?	X	
7	¿Aula para eventos culturales?	X	
8	¿Las aulas cuentan con aspectos generales que promuevan el desarrollo pedagógico? (Pisos, paredes, cielo falso, plantas, etc.)	X	
9	¿Los edificios cuentan con rampas y vías de acceso para personas con capacidades distintas?		X

SEGURIDAD E HIGIENE:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿Los edificios presentan evidencias que constatan la solidez de su construcción?	X	
2	¿La topografía del campus es segura para el alumnado?	X	
3	¿Si el edificio es de varios niveles, cuenta con gradas, barandas para seguridad de los alumnos?	X	
4	¿La ventilación de las aulas es la adecuada?	X	
5	¿La iluminación de las aulas es la apropiada?	X	
6	¿Los edificios se encuentran libres de contaminación auditiva?	X	
7	¿La salud ambiental externa es la apropiada?	X	
8	¿Los Servicios sanitarios están adecuados y distribuidos proporcionalmente al personal docente, administrativo y alumnado?		X
9	¿Los servicios sanitarios están separados por género?	X	
10	¿Los edificios cuentan con los servicios básicos necesarios? (agua, energía eléctrica)	X	

MOBILIARIO Y EQUIPO:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿La cantidad de escritorios es acorde a la cantidad de alumnos?	X	
2	¿La cantidad de cátedras es acorde a la cantidad de maestros?	X	
3	¿Las aulas cuentan con su pizarra y cátedra respectiva?	X	
4	¿Los ambientes adecuados para laboratorio y talleres cuentan con el equipo apropiado para su desarrollo?	X	
5	¿Los escritorios están adecuados a las necesidades del alumno?	X	
6	¿Cuenta Equipo audiovisual para el desarrollo del proceso educativo?	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

1	¿La institución cuenta con los acuerdos de funcionamiento?	X	
2	¿El personal docente y administrativo llena las calidades para el puesto que desempeña?	X	

3	¿Se cuenta con el personal técnico administrativo necesario para el funcionamiento eficiente del establecimiento?	X	
4	¿El horario de clases es el adecuado?	X	
5	¿Se llevan controles adecuados a la organización de la institución ?	X	
6	¿Se llevan en orden los libros de registro y control?	X	
7	¿Posee manuales para el buen desempeño de la institución?	X	
8	¿Proyecto Educativo institucional?	X	
9	¿Manual de contingencias?	X	
10	¿Reglamento interno de trabajo?	X	
11	¿Reglamento de convivencia?	X	
12	¿Reglamento estudiantil?	X	
13	¿Se lleva en orden los cuadros de registro de evaluaciones?	X	
14	¿Existen asociaciones o juntas que coadyuven al buen desempeño de la institución?	X	
15	¿Existe un cronograma diseñado para el desarrollo de actividades extra aula como reuniones, celebraciones y capacitaciones?	X	
16	¿El tipo de organización es el adecuado para el funcionamiento de la institución?	X	

SERVICIOS ADICIONALES:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿Centro de fotocopiado e impresiones?	X	
2	¿Servicios de cafetería y comedores?	X	
3	¿Librería?	X	
4	¿Ventas de accesorios?	X	

Observaciones: _____

f. _____
 PEM

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LISTA DE COTEJO

Bienes y ambientes de servicios internos y externos que posee la Facultad de Humanidades en el edificio S-4 / S-12

No .	Ambiente	S-4		S-12		Estado					
		si	no	si	no	Bueno		Regular		Malo	
						S-4	S-12	S-4	S-12	S-4	S-12
1	Jefaturas de administración.	X			X	X					
2	Oficinas administrativas.	X			X	X					
3	Cubículos.	X			X	X					
4	Cocina.		X		X						
5	Comedor.		X		X						
6	Sanitarios.	X		X		X			X		
7	Biblioteca.	X			X	X					
8	Bodega.	X			X					X	
9	Salón de conferencias.	X			X	X					
10	Sala de proyecciones.	X			X	X					
11	Sala de maestros.	X		X		X			X		
12	Talleres.	X			X			X			
13	Centro de reproducción.	X			X	X					
14	Salones de clase.	X		X		X			X		
15	Áreas de esparcimiento.	X		X		X	X				

f. _____

PEM.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTIC

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se alcanzaron los objetivos de la planificación del diagnóstico?	X	
2	¿Fue posible conocer la visión, misión, políticas, metas y objetivos de la institución patrocinante y patrocinada?	X	
3	¿La institución colaboró con proporcionar la información en cuanto a estructura organizacional?	X	
4	¿Se tuvo acceso a la información de los recursos humanos, físicos y financieros de la institución?	X	
5	¿Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información?	X	
6	¿Hubo apoyo de las autoridades y participación del personal para obtener la información en la institución?	X	
7	¿La institución brindó el apoyo necesario para analizar la problemática?	X	
8	¿Fue acertada la selección del problema que dio origen al proyecto?	X	
9	¿El problema seleccionado ocupó el primer lugar en el orden de importancia?	X	
10	¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado?	X	
	Total	10	0

f. _____

PEM.

Matriz FODA de la Facultad de Humanidades -USAC- Jornada Domingo

<ul style="list-style-type: none"> • Docentes altamente capacitados. • Docentes en continua capacitación tecnológica y pedagógica. • Alto porcentaje de la población estudiantil identificada con la vocación humanística. • Plataforma virtual que coadyuva en los procesos administrativos y pedagógicos de docentes y estudiantes. • Docentes y estudiantes poseedores de un alto nivel de principios y valores. • Población estudiantil perteneciente al sector laboral. • Acercamiento del Señor Decano. • Jornada en constante crecimiento. • Acreditación internacional. • Pertenencia a la única Universidad pública y autónoma del país. • Plan de contingencias. • POA • Presupuesto asignado. • Biblioteca. • Apoyo de Rectoría. • Productos evidenciados • Coordinación de esfuerzos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la plataforma virtual para darse a conocer. • Formación de profesionales humanistas con base científica y tecnológica. • Aprovechamiento de los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil. • Coadyuvar al desarrollo socioeconómico y científico-cultural del país. • Contribuir al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. • Fortalecer el posicionamiento académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nivel nacional e internacional. • Adquisición de mobiliario y equipo por medio de presupuesto asignado. • Realizar un estudio de mercado con respecto a la oferta y demanda de los profesionales egresados de la Facultad de Humanidades en las carreras de profesorado y Licenciaturas en administración educativa. • Demanda creciente de estudiantes para ingresar a Facultad de Humanidades. • Contratación de recurso humano de acuerdo a necesidades. • Ampliación de edificio S-4 FAHUSAC.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instalaciones propias. • Sobre población estudiantil en la jornada dominical. • Carencia de docentes titulares. • Contratación de nuevos docentes nula. • Servicio Administrativo deficiente. • Demora de entrega de documentación solicitada por estudiantes. • Acceso a las instalaciones lejana. • Ingreso de personas ajenas a la Facultad. • Falta de servicios sanitarios y recipientes para basura. • Falta de servicios tecnológicos. • No se cumple con el total de horas de estudio programadas. • Falta de rampas o accesos para personas con capacidades físicas diferentes. • Falta de servicio de bus. • Ingreso después del horario por lo lejano de la instalación. • Cierre parcial o total de las instalaciones por no ser propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción estudiantil. • Bajo alcance en las competencias básicas del pensum de estudios. • Cambio de estudiantes a otras sedes, unidades académicas o universidades. • Existencia de universidades privadas. • Búsqueda de otros centros académicos por falta de espacio físico. • Sector privado prefiere contratar egresados de otras universidades. • Pérdida de documentos importantes. • Riesgo de asaltos. • Enfermedades por el inapropiado manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. • Inseguridad. • Reacción deficiente ante emergencias.

EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema seleccionado?	X	
2	¿El problema seleccionado se localiza dentro de la unidad ejecutora?	X	
3	¿Se estableció claramente el tipo de proyecto a ejecutar?	X	
4	¿El proyecto fue descrito evidenciando las principales características del proyecto a ejecutar?	X	
5	¿Es justificable la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Tiene relación el proyecto con las necesidades de la comunidad educativa?	X	
7	¿Los objetivos y las metas del proyecto responden a las expectativas de la institución?	X	
8	¿Las autoridades de la institución están interesadas en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Fueron consultados los beneficiarios de la institución en relación a la necesidad de la ejecución del proyecto?	X	
10	¿La institución brindó apoyo financiero para la ejecución del proyecto?	X	
11	¿La ejecución del proyecto soluciona el problema existente?	X	
12	¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto?	X	
	Total	12	0

f. _____

PEM.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se desarrollaron las actividades de trabajo programadas?	X	
2	¿La recopilación de información causó incertidumbre en el personal de la institución?		X
3	¿Se orientó al personal de la institución acerca del proyecto?	X	
4	¿Hubo flexibilidad de tiempo por parte de la epesista para recopilar información de los procedimientos?	X	
5	¿Se obtuvieron los instrumentos para recopilar la información?	X	
6	¿Las autoridades de la institución apoyaron la realización del proyecto?	X	
7	¿Se contó con el apoyo de la entidad encargada de supervisar el proyecto?	X	
8	¿El personal administrativo participó activamente en el desarrollo de las actividades?	X	
9	¿Se utilizaron instrumentos adecuados para recopilar información?	X	
10	¿Existió comunicación de doble vía con los participantes?	X	
11	¿Se obtuvo el fundamento legal para la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Se obtuvo la aprobación legal del proyecto por parte de la institución?	X	
13	¿Los logros y resultados del proyecto llenaron las expectativas?	X	
14	¿Todas las actividades se realizaron sin inconvenientes?	X	
15	¿Se obtuvieron los resultados propuestos?	X	
16	¿Se obtuvieron las metas planteadas?	X	
17	¿La ejecución del proyecto solucionó el problema detectado?	X	
18	¿Fue posible entregar el proyecto en el tiempo planificado?		X
	Total	16	2

f. _____

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La presentación del texto paralelo es adecuada?	X	
2	¿La organización del texto paralelo está acorde a los contenidos del programa del curso?	X	
3	¿El contenido del texto paralelo es claro y conciso?	X	
4	¿Existe concordancia entre los esquemas del texto paralelo y los contenidos del curso?	X	
5	¿Existe coherencia entre las fuentes de consulta recomendadas y los contenidos del curso?	X	
6	¿Es un proyecto elegido eficientemente?	X	
7	¿Considera que es bueno impulsar proyectos como este?	X	
8	¿Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de los servicios educativos?	X	
9	¿La descripción de los objetivos planteados en el texto paralelo se cumple?	X	
10	¿Considera que debe modificarse el contenido del curso?		X
	Total	9	1

f. _____

PEM.

}

EVALUACIÓN FINAL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado?	X	
2	¿El proyecto fue aceptado por los beneficiarios de la institución?	X	
3	¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnóstico?	X	
4	¿La institución quedó satisfecha con la ejecución del proyecto?	X	
5	¿La institución aprobó legalmente el proyecto al concluirlo?	X	
	Total	5	0

f. _____

PEM.

Parcial Sociología Del Desarrollo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

SEDE CENTRAL, GUATEMALA

Sociología del Desarrollo

NOMBRES _____ FECHA _____ CARNE _____

_____ SECCIÓN _____

INSTRUCCIONES: Complete las siguientes conclusiones leyendo el documento adjunto. Con lapicero negro o azul borrones se calificaran como incorrectas.

1. La actividad intelectual de estos autores e instituciones está orientada por la necesidad de obtener cambios en la situación de América Latina: Industrialización,
2. Las teorías sobre la "modernización" aparecida en Europa, se derivaron en América Latina en teorías del "desarrollo" expresadas en el enfoque:
3. Al finalizar la segunda guerra mundial, las potencias aliadas encararon en nombre de ciertos principios, desterrar de la faz del mundo los grandes problemas que se había vivido durante las décadas anteriores:
4. En la Carta de las Naciones Unidas, los propósitos del desarrollo económico y social quedaron explícitamente reconocidos cuando se expresa que los pueblos de las Naciones Unidas estaban decididos a.
5. Los autores que conciben el fenómeno del desarrollo como un proceso de crecimiento, suelen definir el nivel de desarrollo en términos de.
6. Otros autores adoptan como punto de partida las teorías del crecimiento para:
7. Muchos países de América Latina vienen realizando esfuerzos:
8. Además fueron considerables las inversiones para:
9. El objetivo básico del desarrollo humano, es
10. El concepto de desarrollo, concebido como proceso de cambio social, se refiere a.
11. Los vínculos en el mercado internacional continuarían actuando tanto por la necesidad de.
12. Los indicadores del desarrollo constituyen una medida básica de comparación para evaluar los avances
13. Algunas de las funciones consideradas básicas del Estado son garantizar
14. Como derechos humanos, la salud y la educación están
15. Estos indicadores miden el grado de riqueza o pobreza, los más utilizados son:
16. Estos indicadores informan sobre la situación social de un país, área o región. Entre estos destacan:
17. Si se analizan sólo los indicadores económicos se puede encontrar países con un elevado
18. La tasa de fecundidad en el país es de las más altas en Latinoamérica: 3.6 hijos por mujer en edad fértil para 2008-2009, lo cual significa alrededor de
19. El subdesarrollo económico de América Latina no es
20. Para la CEPAL, el subdesarrollo es
21. Las enfermedades y las hambrunas conllevan importantes
22. Muchos niños se ven obligados a

23. En este orden de ideas se puede enfatizar en algunos de los factores determinantes que contribuyen a
24. La dependencia económica de América Latina se deriva no sólo de la dominación del mercado mundial más interno y las economías nacionales "enclave", sino también de los procesos de interactuar mucho más compleja de las unidades económicas
25. La situación de estos países contrasta con la de los países capitalistas
26. Los desarrollistas conciben al desarrollo y al progreso como una meta a la cual
27. Mientras en la sociedad moderna, el individuo puede progresar gracias a
28. El anacronismo es el hermano gemelo del etnocentrismo que tanto aqueja a
29. En las sociedades latinoamericanas coexisten dos sociedades de forma independiente
30. Frente a los defensores del libre mercado y proponiendo actuaciones de política interna en los países tercermundistas. Dice que.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: S07 Sociología del Desarrollo

Ciclo: IX

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Catedrático: Héctor Timoteo Chávez Chávez

Sección: única

Fecha: Domingo 09 de agosto de 2015

PLAN DE CLASE 1

IV La Dependencia

Nombre de la Unidad: IV La dependencia

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Defina que la Dependencia	✓ Definición	✓ Estructura de agenda	✓ Diapositivas	1. Lee en material de apoyo
2. Diferencie los procesos y diferencia que se da en la dependencia	✓ Estructura de la Dependencia	✓ Desarrollo del contenido de la unidad.	✓ Documentos informativos	2. Forma parte de un grupo de trabajo.
3. Aplica procesos de desarrollo en forma eficiente y eficaz resolviendo necesidades de la educación en cualquier parte de la capital	✓ Formas históricas de la dependencia	✓ Laboración grupal en clase de diapositivas power point sobre el tema.	✓ Computadora	
4. Utiliza los diferentes instrumentos como herramientas de apoyo a los proyectos de desarrollo			✓ Documentos de apoyo sobre el tema.	

<p>5. Elabore material digital de los diferentes temas de la programación para que pueda ser utilizada en conferencias, talleres, capacitaciones y actualizaciones docentes.</p>				
--	--	--	--	--

Departamento de pedagogía.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: S07 Sociología del Desarrollo

Ciclo: IX

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Catedrático: Héctor Timoteo Chávez Chávez

Sección: única

Fecha: Domingo 09 de agosto de 2015

PLAN DE CLASE 2

IV La Dependencia

Nombre de la Unidad: IV La dependencia

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Defina que la Dependencia	✓ La economía de afuera (modelo agroexportador)	✓ lectura de agenda	✓ izarrón	1. Lee en material de apoyo
2. Diferencie los procesos y diferencia que se da en la dependencia	✓ Complejo latifundio, y minifundio	✓ desarrollo del contenido de la unidad.	✓ textos informativos	2. Forma parte de un grupo de trabajo.
3. Aplica procesos de desarrollo en forma eficiente y eficaz resolviendo necesidades de la educación en cualquier parte de la capital	✓ La nueva dependencia	✓ laboración grupal en clase de diapositivas power point sobre el tema.	✓ computadora	
4. Utiliza los diferentes instrumentos como herramientas de apoyo a los proyectos de desarrollo			✓ documentos de apoyo sobre el tema.	
5. Elabore material				

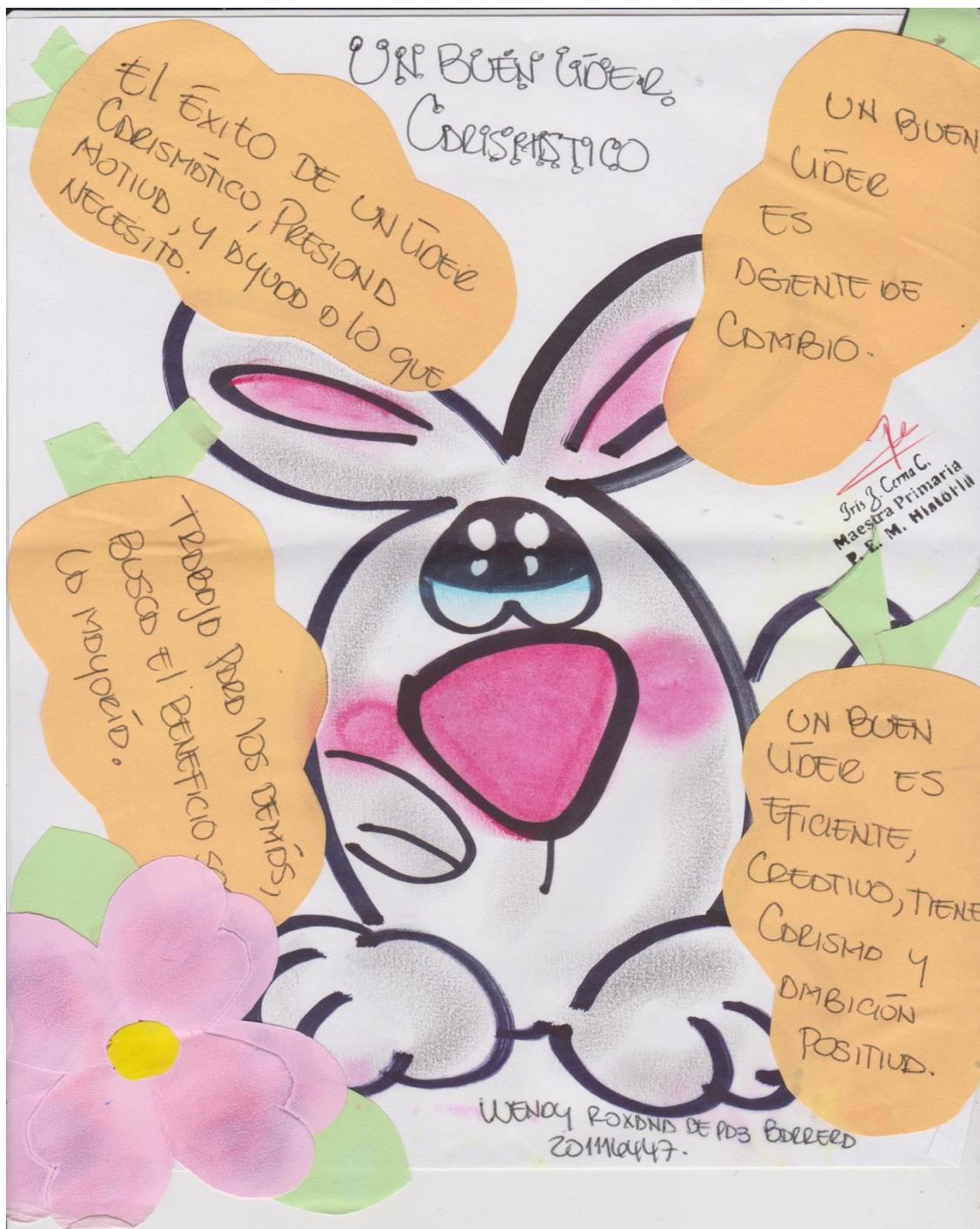
<p>digital de los diferentes temas de la programación para que pueda ser utilizada en conferencias, talleres, capacitaciones y actualizaciones docentes.</p>				
--	--	--	--	--

Cuadro de control de notas
 Sociología del Desarrollo
 IX ciclo sección única
 Lic. Héctor Chávez

No.	Carné	Apellidos y Nombres										
1	8211388	Estrada Morales, Ramiro Nicolas	10	15	3	15	10	53	10	5	14	29
2	8214765	Mazariegos Hernández, Ruth Carolina	10	15	9	15	14	63	10	5	14	29
3	8314807	Vásquez Videz, Rosario del Carmen	10	15	9	15	14	63	10	5	14	29
4	8817067	Orozco Suchi, German	10	15	6	15	15	61	10	5	14	29
5	8851489	Velásquez Barrios, Adelia del Rosario	10	15	9	16	15	65	10	5	14	29
6	9150007	Justiniano Beltetón, Delia Amparo	10	15	5	15	14	59	10	5	14	29
7	9150277	Alvarado Castillo, DonnaSuseth	10	15	9	15	14	63	10	5	14	29
8	9211366	Aguilar Mejía, Silvia Beatriz	10	15	9	20	14	68	10	5	14	29
9	9410820	Gómez Elías, María Eugenia	10	15	10	15	14	64	10	5	14	29
10	199821996	Pineda González, Vilma Ebelin	10	15	9	16	15	65	10	5	14	29
11	200052292	Ramos veliz, Baldomero de Jesus	10	15	0	15	15	55	10	0	14	24
12	200115805	Aguilar Sanchez Ruth Idalia	10	15	3	16	15	59	10	5	14	29
13	200214734	Chavéz Mazariegos, Ana Silvia	10	15	10	15	15	65	10	5	14	29
14	200215126	Avila Valdez, Norma Dinora	10	15	9	16	15	65	10	5	14	29
15	200218153	Zamora Garcia, David Asunción	10	15	9	16	15	65	10	5	14	29
16	200311986	Reyes, Mayra Azucena	10	15	9	15	15	64	10	5	14	29
17	200716695	Pacheco Castillo Brenda Pahola	10	15	9	15	15	64	10	5	14	29
18	200814279	Bernabé Montez de Oca Sonia Beatriz	10	15	9	15	15	64	10	5	14	29
19	200814393	Ramírez Mora, Irma Kimberly	10	15	3	15	8	51	10	5	14	29
20	200814821	Granados Calderón, Glenda Mariné	10	15	0	15	12	52	10	5	14	29
21	200815079	Estupe González, Rosa Herminia	10	15	0	15	15	55	10	5	14	29

22	200819670	Boj Cux, Luisa Gabriela	10	15	3	15	14	57	10	5	14	29
23	200819824	Cabrera Ramírez, Monica Mabel	10	0	0	12	0	22	10	5	14	29
24	200820252	Rodas Kailián, Laura Edith	10	0	0	0	0	10	10	5	14	29
25	200910065	Chaj Ramirez, Iris Margarita	10	15	9	16	15	65	10	5	14	29
26	200911626	Ordoñez Barrientos, Marco Geovanni	10	15	0	15	14	54	10	5	14	29
27	200918547	Nij Sinay Sindy Hajaira	10	15	3	15	14	57	10	5	14	29
28	200923090	Boj Cux Byron Reginaldo	10	15	3	15	12	55	10	5	14	29
29	201017078	Santos Alvizures Ana Gabriela	10	15	10	15	15	65	10	5	14	29
30	201019412	Pérez Muniz, Elisa Cristina	10	10	8	16	15	59	10	0	14	24
31	201116009	Cifuentes Ortíz, Myriam Jeannett	10	15	9	20	15	69	10	5	14	29
32	201116102	Castillo García JosselyneThamar	10	15	10	0	15	50	10	5	14	29
33	201116447	De Paz Barrera, Wendy Roxana	10	15	10	16	14	65	10	5	14	29
34	201117361	Suruy Sián, Olga Virginia	10	0	10	12	14	46	10	5	14	29
35	201118389	Caal Rodríguez, Alicia Esther	10	15	7	16	0	48	10	5	14	29
36	201217829	Jiménez, Ingrid Sulema	10	15	10	15	15	65	10	5	14	29
37	201217990	soto Mendez, Glenda Julissa	10	15	10	15	12	62	10	5	14	29
38	201217992	Ordoñez Jiménez ,Paola Judith	10	15	10	15	14	64	10	5	14	29
39	201218552	Rodríguez Morales, Jhoselinne Amalia Somira	10	15	10	16	13	64	10	5	14	29
40	201219096	Estrada Pelaez, Jerson Liberto	10	15	10	15	15	65	10	5	14	29
41	201219288	Marroquín Chovón, Miguel Rosario	10	15	3	15	11	54	10	5	14	29
42	201219489	Cristales Tobar, Emma Yolanda	10	15	10	15	0	50	10	5	14	29
43	201219605	Xoj Rodríguez Teresa de Jesús	10	15	0	15	14	54	10	5	14	29
44	201219644	Ramírez López, Transito Argidia	10	15	9	15	15	64	10	0	14	24
45	201221826	López Cardona, Nelson Alexander	10	15	9	15	15	64	10	5	14	29
46	201222005	Valenzuela Luna Carlota Brigitte	10	15	10	16	15	66	10	5	14	29

Algunos trabajos realizados por los estudiantes en clases impartidas por la epeista



Un Líder Carismático

ES...

Contar con diferentes cualidades agradables y esto les permite tener seguidores

ES un líder innato... que causa impacto en donde se desenvuelve.

Quien es identificado como líder, reúne una serie de características que no todos han desarrollado

Un líder carismático llama la atención por naturaleza.

Puede enseñarnos mucho sobre la actividad gerencial y motivarnos para mejorar

Agente de cambio que incita a la superación personal y retar a si mismo sus capacidades



Jhoselinne Amalia Samira Rodríguez
Morales.
Carne: 201218552

[Handwritten signature]
Mrs. G. Corrales
Maestra
R. S. in A. 2011/12

Actividad de extensión





licenciado Titular Sociología del Desarrollo Héctor Timoteo Chávez, Licenciado Cesar Ramírez y Epesista Iris Cerna



icenciado Héctor Chávez, Epesistas Iris Cerna, Jaime Najarro en la entrega de ayuda Proyecto extensión Hospital Roosevelt.

